

I N S T I T U T O M O R A

MAESTRIA EN ESTUDIOS REGIONALES

LA REVOLUCION MEXICANA EN TABASCO

Un estudio sobre las élites políticas
regionales. 1884 - 1921.

TESIS QUE PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRO EN ESTUDIOS
REGIONALES PRESENTA

SAMUEL RICO MEDINA

Junio de 1993



DEDICATORIA

A Gasparín, amigo de siempre.

Al profesor Carlos Martínez Assad por alentarme y confiar en mi esfuerzo.

A la Doctora Alicia Ziccardi por haber puesto involuntariamente a prueba su paciencia.

Con afecto a los profesores Antonio García de León, Otto Fernández, Sergio Rodríguez y Roberto Varela, como una humilde forma de agradecer su enseñanza creativa.

Gracias a la valiosa y amigable ayuda de Carlos Ruíz Abreu, tanto en la tarea de buscar documentos y libros sobre Tabasco como en la captura del texto final.

A Lupita por su solidario apoyo durante el tiempo que duró el curso de la maestría y a lo largo del proceso de investigación de la presente tesis.

CONTENIDO

ABREVIATURAS	5
CAPITULO 1	
1. LA REGION GEOHISTORICA	7
1.1. En torno a los conceptos de élite y región	7
1.2. El medio natural	17
1.2.1. Características de las subregiones	21
1.2.2. El medio humano	25
1.3. La naturaleza de la economía regional	34
1.4. Sociedad y cultura regionales	40
CAPITULO 2	
2. CONFORMACION DE LOS GRUPOS DE PODER EN EL TABASCO	
PORFIRIANO	47
2.1. Antecedentes	53
2.2. Oposición regional a la política hacendaria	57
CAPITULO 3	
3. EL MADERISMO EN TABASCO	82
3.1. El triunfo del maderismo	82
3.2. El gobierno constitucional de Manuel Mestre	99
3.2.1. La cuestión militar. Licenciamiento de las	

tropas revolucionarias	100
3.2.2. Opositores armados	104
3.2.3. Controversia Mestre-Magaña	113
3.2.4. La disputa por la jefaturas políticas	119
3.3. Comportamiento de la oposición civil	127
3.3.1. La prensa	127
3.3.2. Las elecciones	130
CAPITULO 4	
4. EL CARRANCISMO	135
4.1. La lucha por los espacios de poder	135
4.2. El triunfo de los constitucionalistas y las represalias revolucionarias	145
4.3. La escisión de los constitucionalistas tabasqueños: Rojos y Azules	162
CONCLUSIONES	170
CRONOLOGIA	177
BIBLIOGRAFIA	193

ABREVIATURAS

- ACPD. Archivo de la Colección del General Porfirio Díaz.
Universidad Iberoamericana.
- AFD. Archivo Félix Díaz. CONDUMEX. Conductores Mexicanos, S.A.
(Centro de Estudios de Historia de México).
- AFJM. Archivo Francisco J. Múgica. Centro de Estudios sobre la
Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas". Jiquilpan, Michoacán.
- AGN. Archivo General de la Nación.
Ramos:
- ARD. Alfredo Robles Domínguez.
- CA. Convención de Aguascalientes.
- FIM. Francisco I. Madero.
- G. Gobernación.
- PR. Periodo Revolucionario.
- RM. Revolución Mexicana.
- SCJ. Suprema Corte de Justicia.
- FFIM. Fondo Francisco I. Madero. Biblioteca Nacional (Fondos
Reservados). UNAM.
- GET. Gobierno del Estado de Tabasco, Tabasco a través de sus
gobernantes, Villahermosa, Tab., 1987, v. 1 y 2.
- POET. Periodico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

NOTA ACLARATORIA.

La presente investigación, aunque intenta contemplar el fenómeno de la revolución con otros ojos, no pretende ser exhaustiva. A pesar de que ésta hubiera sido mi intención no fué posible, por razones de tiempo, consultar una fuente fundamental como lo es el Archivo Histórico de la Defensa Nacional.

Es muy probable que el tratamiento de los documentos trabajados pueda objetarse, pero estoy consciente que esta tesis ofrece un primer acercamiento a fuentes, en gran parte inéditas, como el Archivo de la Colección Porfirio Díaz, que aportó el grueso de la información, en su mayoría novedosa, utilizada en el segundo capítulo.

El Fondo Francisco I. Madero, el cual me permitió desarrollar el tercer capítulo, ofrece también datos ricos y variados que favorecen una perspectiva más clara sobre el maderismo en Tabasco, que resultó un período de transición entre el antiguo y el nuevo régimen.

El último capítulo, dedicado al carrancismo contiene valiosa información recabada en el Archivo Francisco J. Múgica, pero aún quedaron lagunas, que sin duda podrán ser cubiertas con información del Archivo Histórico de la Defensa Nacional.

Procure atender hasta donde me fue permitido la sugerencias de los profesores examinadores de ésta tesis, por lo que los yerros de la misma me pertenecen por entero.

LA REVOLUCION MEXICANA EN TABASCO. UN ESTUDIO SOBRE LAS
ELITES POLITICAS REGIONALES 1884-1921.

CAPITULO 1. LA REGION GEOHISTORICA.

1.1. INTRODUCCIÓN

1.1.1. EN TORNO A LOS CONCEPTOS DE ELITE Y REGION.

Los estudios generados, sobre todo a partir de la década de los ochentas, han venido a demostrar que no hubo una Revolución Mexicana de una sola pieza, uniforme y continua, sino varias "revoluciones", multiformes y heterogéneas, de acuerdo a las condiciones propias de cada región. Las diversas regiones integrantes del país respondieron con ritmos desiguales. De ahí la utilidad de la perspectiva del análisis regional, la cual nos indica que un Estado de la República, con sus límites jurisdiccionales aparentemente bien definidos, abriga en su interior regiones diversas, las cuales llegan a tener enfrentamientos interlocales en su lucha por el dominio del poder; como se demostró en Tabasco con la pugna que se llevó a cabo entre las facciones de La Chontalpa y de Los Ríos, que pretendían, cada una por su parte, conseguir el apoyo de Venustiano Carranza a partir de 1914.

Se ha dado por hecho que en Tabasco la revolución se manifestó con claridad hasta los años veinte con la consolidación de un régimen local autoritario, pero apoyado por una amplia movilización

social, conocido como el garridismo, sin tener en cuenta los antecedentes que lo explican: el porfiriato y el periodo 1911-1921, que por estar insuficientemente estudiados han sido considerados irrelevantes. Por esta razón el presente trabajo pretende llenar esta laguna.

Pero el hecho de que abordemos un estudio a través de la visión regional no significa que analizaremos sólo lo que compete estrictamente a la porción del territorio elegido sino que tenemos que tener bien claro el desenlace de la revolución como proceso nacional, sin lo cual no podemos entender el comportamiento de las élites políticas locales, específicamente de los grupos de poder.

El enfoque regional pretende captar, a través de un concepto teórico, la región realmente existente. Intenta entender, mediante una visión global, las complejas interrelaciones que la conforman. Al explicar el desarrollo del movimiento revolucionario en el territorio tabasqueño debemos considerar los procesos sociales que actúan en él y el tiempo concreto, ya que una región histórica comprende un pasado común, compartida por una colectividad que ocupa un espacio determinado. Se dan diversos tipos de ocupación de un territorio a lo largo de la historia¹, los cuales están estrechamente relacionados con las formas de explotación: la hacienda cacaotera, estancia ganadera, rancho, cultivos de plantación (trapiche azucarero, banano), y extracción de recursos forestales (palo de tinte y maderas preciosas) a través de las monterías.

¹ DAUPHINE, A., 1979, p. 10.

El espacio no es un mero recorte territorial, la región histórica, socialmente construida en él, constituye un universo sin que sea un todo aislado. La región tiene existencia propia por el tipo de articulación interna y externa que le da coherencia. En términos generales el estado y el capital han sido los principales elementos de poder que han organizado a las fuerzas sociales interactuantes. En nuestro caso nos referimos al Estado centralista del régimen del General Porfirio Díaz y a las relaciones de producción implantadas por el capital extranjero. Ambas fuerzas articularon los procesos políticos y sociales de la región, dándole un sesgo particular a la revolución local, sobre todo si la contemplamos dentro del amplio movimiento social de cobertura nacional que fue la Revolución Mexicana.

Debido a que una región esta atravesada por relaciones tanto interregionales como extrarregionales hay que consider que esta compuesta por una constelación de intereses que adquieren su propio carácter en el ámbito local. El concepto de región espacializa las relaciones económicas. Una región posee un mecanismo interno de causación por lo que los fenómenos desarrollados en ella se relacionan mutuamente. Una región se asemeja a un sistema interno en donde se "escalona" una cierta clase de relaciones reconocibles, integrada por factores geográficos, la distribución económica y las estructuras políticas². Al privilegiarse a alguna de ellas para su estudio no debe desdeñarse el nexo que tiene con las demás

² cfr. VAN YOUNG, E, En: PEREZ HERRERO, P., 1991. p 108.

En la dinámica social de la región se generan antagonismos internos, ya que la región es un espacio social diferenciado de poderes. Las formas de dominio de los actores intervinientes integran un sistema político-social en el que se lucha por obtener una mejor posición³. Las relaciones sociales dan al espacio una forma, una función y una significación social. Es la expresión concreta de un conjunto histórico donde la sociedad se manifiesta⁴.

Existen dos componentes esenciales de poder: la coerción y la ideología. Así como se da un tipo de integración con respecto a la estrategia unitaria desplegada por el Estado, suele darse cierto tipo de resistencia. Para entender la articulación voluntaria o forzada de los espacios regionales al Estado-Nación, hay que comprender las bases regionales de poder⁵, y en este sentido recurrir al concepto de élite política, el cual nos ubica en la problemática generada por las relaciones de poder creadas por los grupos en pugna.

De hecho toda teoría de la élite parte del supuesto básico que las masas son por naturaleza incompetentes: en el mejor de los casos moldeables y en el peor desenfrenadas e ingobernables, lo que en contrapartida nos obliga a pensar en una minoría creativa formada por pequeños grupos dirigentes, dándose una relación de

³ CERRUTI, M., 1989, p. 98.

⁴ MAZARES, J., En: CHEVALIER, J., 1978, pp. 236-238.

⁵ CASTELS, M., 1974, p. 141.

subordinación de la mayoría desorganizada con respecto a una minoría organizadora.

Según Aron el poco convincente término de elite se refiere a un círculo de hombres que en diversas actividades se colocan a la cabeza de la jerarquía y ostentan los cargos privilegiados. La clase política esta compuesta por una minoría, que ejerce las funciones políticas del gobierno propiamente dichas. En cuanto a la clase gobernante hay que destacar que se encuentra ubicada entre la élite y la clase política, ya que en ella tienen cabida la gente que sin ejercer funciones políticas logran influir sobre gobernantes y gobernados debido a su autoridad moral o a su poder económico⁶.

Aron considera que la formación de las élites esta estrechamente vinculada a la polarización, detectada ya por los sociólogos decimonónicos, entre sociedad y estado, en el instante preciso en que, merced al proceso creciente de secularización, el Estado se convierte en la auténtica expresión de la sociedad moderna, donde las masas se imaginan una élite misteriosa que manipula ocultamente los hilos de su destino⁷. No cabe duda que el estudio emprendido por Weber es revelador en el sentido que destaca que la clase, el estamento y el partido son formas diferentes de la distribución del poder, estableciendo la conexión entre clase y orden económico, entre estamento y orden social, desde la perspectiva de la búsqueda del honor o la obtención del prestigio

⁶ ARON, R., En: BENDIX, R. y LIPSET, S., 1972, t. 2, p. 18.

⁷ BACHRACH, P., 1973, p. 20.

social. De esta manera Weber sugiere la necesidad de no descuidar la localización exacta de las distintas instancias de poder y sus vínculos.

Por otra parte, reconoce Bobbio que la acuñación del término clase política significó el descubrimiento fundamental de que cualquier gobierno está regido por un grupo minoritario organizado, el cual dirige a la sociedad empleando procedimientos que le permiten mantener su propia cohesión y ejercer su dominio elitista⁶.

Mosca considera que al llegar las sociedades a un cierto grado de su desarrollo, la dirección política en sentido amplio (de la administración, la milicia, la religión, la economía y la moral) es ejercida constantemente por una clase especial, la clase política, que se resume en una minoría organizada⁷. Ya que toda organización humana produce su propia jerarquía es forzoso que se forme una minoría gobernante, que se distingue de la masa gobernada por una supuesta superioridad material e intelectual. Esta clase dirigente se organiza y reorganiza, no mediante la tendencia a volverse hereditaria, ya que Mosca sostiene que no es cuestión de raza o parentesco, sino gracias a la habilidad que tenga para mantener a una fuerza armada permanente combinada al concenso, porque al grupo elitista rector no debe bastarle sólo la fuerza.

La oposición entre los que están arriba, los que mandan, y los que están abajo, los que obedecen, se transforma en el motor que

⁶ Véase introducción a MOSCA, 1984. p 20

⁷ Ibid., p 222.

provoca que los individuos y las clases ensanchen sus horizontes a tal grado que la civilización alcanzada, que encuentra su más alto exponente en el estado representativo moderno como organismo político que ha coordinado una suma mayor de energías, se logra por el empuje de las fuerzas colectivas.

Como a Mosca le preocupa encarecer el papel que los intelectuales de la política deben jugar en la sociedad de su tiempo, afirma que la especialización de la clase dirigente no desemboca en el parasitismo. Rechaza la idea de que la clase dirigente sea improductiva, afirmando que por el contrario sobre ella recaen graves responsabilidades, que de no tomarse en serio ponen en peligro la sobrevivencia de las generaciones venideras. En este sentido Michels parte del supuesto de que han sido aniquiladas las formas antiguas de aristocracia. Los partidos con este perfil deben simular que son democráticas para subsistir: no hay otra salida cuando las masas han irrumpido en la política¹⁰. En ello coincide Mosca cuando subraya que en la Europa occidental, la nueva clase dirigente se valió de la moderna concepción democrática para superar los privilegios de la nobleza y el clero¹¹. Para Michels todo movimiento social emergente presenta un rostro democrático como única arma para abolir "injusticias". La naciente burguesía luchó bajo las consignas "igualdad, libertad y fraternidad", con las cuales arribó a la república, más no a la democracia; la revolución "proletaria" no trajo consigo una sociedad humanitaria

¹⁰ MICHELS, R. En: LENK, Kurt, et.al. 1980, p.241

¹¹ MOSCA, G., Op.cit- p 228

sin clases.

Las clases que pretenden plasmar en la realidad sus ideales necesitan una organización tanto desde el punto de vista económico como social. Y decir organización es decir tendencia a la oligarquía, rasgo profundamente aristocrático que permite la disociación entre dirigente y masa. Aunque el principio democrático supone una mayor participación de todos sus miembros en una causa común, la especialización técnica crea la exigencia de una dirección que concentra en una élite selectiva la capacidad de decisión. Los grupos dirigentes, ejecutores de la voluntad popular, se independizan del resto de la sociedad. Se abre así una brecha entre una minoría directora y una mayoría dirigida. Debido a que la organización política tiende hacia el poder, ella es siempre de carácter conservador para favorecer la continuidad de la dirigencia¹².

Las apreciaciones de Pareto vienen a complementar el panorama esbozado: la historia es un cementerio de aristocracias porque el equilibrio social es roto incesantemente por los embates de los "inferiores". Cuando la clase superior carece de los "residuos" necesarios para perpetuarse en el poder se desencadenan las revoluciones que pugnan por derrocarla.

Las sociedades no pueden mantenerse solamente por el recurso de la razón ideológica; las oligarquías que las gobiernan tienen que recurrir al dispositivo de la fuerza. Los dirigentes retienen el poder por un cierto tiempo, empleando para ello la coerción

¹² MICHELS, R., Op.cit.p 228.

física, al mismo tiempo que estabiliza los factores (valores sustentados por sentimientos y creencias) que integran al individuo con la sociedad en la que se le domina. Pese a que Pareto no apuesta por la perdurabilidad del dominio de la clase superior, indica dos formas de prolongar su vigencia: el uso extensivo de la fuerza y la incorporación de los "especuladores" (o innovadores), quienes a diferencia de los "rentistas" (o conservadores), se convierten en una amenaza latente, debido al origen social inferior del que provienen. En este sentido Pareto caracteriza a los regímenes por la motivación psicológica que imprimen al comportamiento de las masas, sin tomar en cuenta el espacio en el cual el poder se organiza¹³.

Dado que una revolución es sobre todo un cambio cultural es necesario averiguar a qué nuevo imaginario social recurren las élites rectoras emergentes para obtener concenso y qué tipo de adhesiones retoma para conducir las capacidades desplegadas por la acción colectiva. Señala Stone que aparte de las afiliaciones económicas y sociales de los grupos que participan en la acción política, conviene indagar los "vínculos sociopsicológicos" que los mantienen unidos¹⁴.

El cambio de una élite política por otra, no es una simple sustitución de gobernantes, sino una transformación estructural en la regulación del poder. Estas transformaciones estructurales obedecen al impacto social del capitalismo mundial que através de

¹³ ARON, R., 1970.

¹⁴ STONE, L., 1986. p 85.

su proceso modernizador, en el espacio y en el periodo que nos ocupa. transforma valores, intereses y costumbres, modificando así las formas de asociación. De hecho la revolución en Tabasco significó una renovación política esencial que se manifestó en un desplazamiento generacional de una élite, que representaba los intereses de un viejo grupo oligárquico agro-comercial, por otro grupo que pretenderá satisfacer las aspiraciones de un sector dinámico de rancheros y de los sectores de la pequeña burguesía, entre los que destacaban intelectuales de la clase media.

El sector dinámico de rancheros tabasqueños que participan en la revolución se levantan en armas al ver afectados sus intereses, sobre todo a partir de la crisis económica de 1907, por las concesiones ilimitadas que el régimen de Díaz otorgaba los inversionistas extranjeros y a caciques locales.

En una revolución, la élite portadora de los intereses del grupo opresor ve cuestionada su autoridad moral por los líderes del grupo oprimido, los que a su vez se ven precisados a crear su identidad política como proceso solidario, por lo que la nueva justificación ideológica se explica por la razón de los sufrimientos y agravios que los mantenía agobiados¹⁵.

¹⁵ MOORE, B., 1980. p 94.

1.2. EL MEDIO NATURAL

¡Ay! cuántas veces ostentas,
de tu victoria en señales,
son tus aguas turbulentas
las chozas flotando lentas
con sus huertos y corrales.

León Alejo Torre, Lejos del Grijalva.

La lucha sostenida por los grupos elitistas de poder cobra sentido a través del espacio regional donde se lleva a cabo y en el que juega un papel significativo el medio natural, que más allá de representar un simple paisaje interactúa dinámicamente con la sociedad que soporta.

La llanura aluvial del territorio tabasqueño, enclavado entre la cadena montañosa del norte de Chiapas al sur y el Golfo de México a través de 200 kilómetros de litoral, al norte, se ubica en la zona tropical por excelencia del Sureste mexicano. El río Tonalá marca la colindancia de Tabasco con el Estado de Veracruz al oeste; el río San Pedro y San Pablo fija sus límites con el Estado de Campeche y el río Usumacinta señala sus linderos con Guatemala al sureste.

La extensión aproximada del Estado de Tabasco es de 25 000 km² y está dividido en cuatro regiones perfectamente diferenciadas, por lo menos desde la segunda mitad del siglo XVI; Los Ríos, La Sierra, La Chontalpa y El Centro, las cuales tienen elementos geográficos en común: terrenos planos, salvo pequeñas elevaciones en la sierra, regados por numerosos ríos, que forman lagunas y pantanos. Dichas regiones naturales también comparten la misma

fauna y la misma vegetación: selva tropical, pastizales, sabanas y manglares.

Situado al sur del Trópico de Cáncer, Tabasco posee un clima cálido y húmedo con un promedio anual que se sostiene por encima de los 25°C, llegando a una temperatura máxima de 45°C en el mes de mayo. Es además una de las zonas más lluviosas del país; su precipitación media anual oscila desde 1 500 mm en la costa hasta 5 000 mm en La Sierra¹⁶.

Al considerar a la región hidrológica de Tabasco como un espacio humano particular hay que señalar las capacidades de los ríos como medio de transporte. Los caudalosos ríos Grilalva y Usumacinta y sus múltiples afluentes, que descienden de las montañas, no sólo riegan en buena medida las tierras de Guatemala y Chiapas, sino que representan la mayor parte de las aguas que corren con excepcional profusión por todo el Estado.¹⁷ Ambos ríos, junto con el Mezcalapa, en el periódico desbordamiento de sus aguas, debido a las abundantes lluvias y a las dificultades que presentan las ligeras depresiones de las llanuras, forman numerosas lagunas, popales y depósitos estancados que se multiplican en las épocas de mayor precipitación pluvial¹⁸. Sus pobladores han dependido desde la época prehispánica de las vías fluviales para comunicarse, ya que en las fértiles tierras de aluvión han obtenido los elementos indispensables para su subsistencia, de ahí que

¹⁶ WEST, R., et.al. 1983. p21

¹⁷ GONZALEZ, P., 1979. PP 37-58.

¹⁸ FALCON de GYVES, Z., p 12

preferirían establecerse en los márgenes de los ríos. La navegación fluvial fue el principal medio de transporte, durante el periodo que nos ocupa, ya que las comunicaciones modernas penetraron en Tabasco hasta mediados del presente siglo. Las numerosas veredas estaban supeditadas a los ríos, "esos caminos que andan"¹⁹

Los ríos que reptan en suave pendiente desde una altitud máxima al nivel del mar que no rebasa en la región montañosa los mil metros, se vierte sobre el enorme delta tabasqueño, el cual esta integrado por tres sistemas morfogénicos: las llanuras fluviales, las llanuras costeras y los terrenos aluviales del pleistoceno²⁰.

Los bosques tropicales perennifolios de Tabasco cuentan con un tipo de vegetación que presenta la máxima diversidad en especies de plantas. En suma existen en este lugar seis tipos de vegetación: la tupida selva de tierra adentro, la sabana, adecuada para la cría de ganado, la selva menos compacta de la costa, las formaciones bajas de las playas, los manglares y la vegetación pantanosa. La situación geográfica de Tabasco, su enorme litoral y su gran variedad de ríos que lo surcan y dan salida al mar, determinó que el comercio de sus frutos se realizara por estos medios.

Para entender los factores que alentaron o desalentaron el poblamiento del espacio natural estudiado, es necesario ponderar el peso determinante del medio geográfico, ya que en el territorio tabasqueño fue un elemento de primer orden en la configuración de

¹⁹ FALCON de GYVES, Z., 1965. p 12

²⁰ CORREA, ALBERTO, 1979. p 60.

la sociedad regional.

Las inversiones extranjeras interesadas en cultivos vinculados al comercio mundial han impulsado a la economía local. La vida económica de Tabasco ha sido sostenida por cultivos orientados al mercado internacional, antes que al nacional o interregional: el cacao durante la colonia y buena parte del siglo XIX, el banano en la primera mitad del siglo XX y el petróleo en fechas recientes. La economía local se mostró frágil ante las coyunturas internacionales, debido a que sus productos estaban sujetos a las constantes fluctuaciones del mercado mundial.

El aislamiento geográfico con respecto al país, presenta en el caso de Tabasco un proverbial marco de "larga duración", por lo que es considerable la perdurabilidad de las formas espaciales. El sistema ferrocarrilero y carretero unió a Tabasco con la nación hasta mediados del presente siglo. El control de los hombres de la región sobre la naturaleza que habita se torna difícil. Es por ello que el medio natural no debe ser entendido como parte del escenario al margen de la evolución de los grupos humanos.

El espacio social se hace explicable al entender las relaciones intrincadas que mantiene la sociedad con el territorio que la nutre. Debido a que la sociedad se encuentra en movimiento el espacio que ella se construye no siempre coincide con las fronteras jurídico-políticas. Tabasco ensanchó sus fronteras a costa de Veracruz durante la primera mitad del siglo XIX, debido al descenso de la explotación ganadera por parte de estancieros veracruzanos, hasta colindar con el río Tonalá, demarcación que fue

reconocida legalmente en 1857. El vacío poblacional de la zona pantanosa limítrofe con Campeche, Estado que se constituye tardíamente en ese mismo año, explica que no haya habido conflictos fronterizos entre ambos Estados. Con Chiapas, su vecino del sur, Tabasco entró en fricciones durante el porfiriato y el periodo revolucionario, luego de las tensas relaciones provocadas por la incursión de empresarios tabasqueños en la selva lacandona, circunstancia que incluso llevó a una disputa territorial con Guatemala.

1.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBREGIONES.

Las zonas cacaoteras de la Sierra (Teapa, Jalapa, Macuspana y Tacotalpa) y el oriente de La Chontalpa (Cunduacán, Jalpa, Nacajuca, Comalcalco y Paraíso) representaron durante la época colonial el foco cultural más importante. Allí se establecieron los poblamientos humanos más antiguos. Los Ríos (Tenosique, Balancán, Jonuta, Centla y Montecristo) permanecieron al margen y no llamaron la atención sino hasta finales del siglo XIX, gracias a sus explotaciones chiclera y maderera. Es pertinente hacer este señalamiento ya que las poblaciones del occidente de La Chontalpa (Cárdenas y Huimanguillo), que han jugado un papel significativo en los dos últimos siglos, son de creación eminentemente decimonónica (véase mapa).

La sede de los poderes civiles y eclesiásticos ha residido, desde el último tercio de la Colonia en El Centro, en la antigua

San Juan Bautista, nombrada Villahermosa a partir de 1916, manteniéndose desde entonces un esquema centralista de la administración de poder.

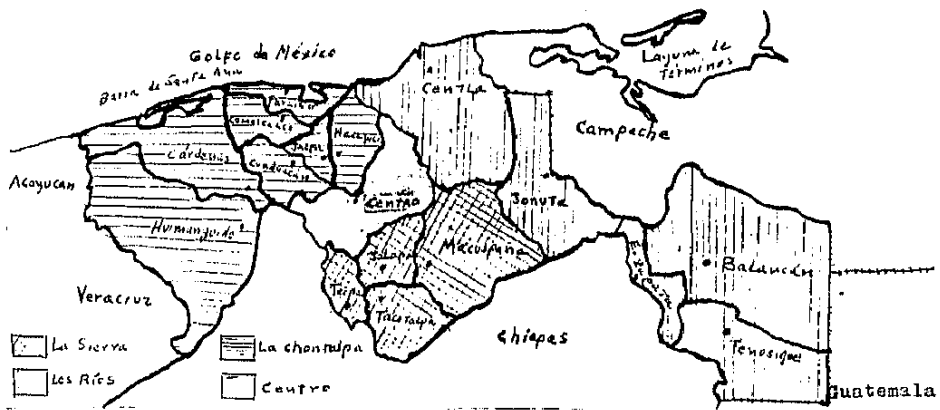
Cuando se reflexiona sobre el movimiento revolucionario en la región tabasqueña es necesario esclarecer las diferencias de las dos subregiones que se convirtieron en las principales generadoras de las fuerzas protagónicas, sobre todo a partir de 1914: La Chontalpa y Los Ríos, representantes de posturas ideológicas opuestas, mismas que contendieron a lo largo del accidentado proceso político anterior al inicio del garridismo.

Dichas zonas tienen dinámicas históricas diferentes. Mientras Los Ríos debía su tardía reactivación económica a las explotaciones madereras (monterías), que fueron extendiéndose en la medida que fueron arrasadas las maderas preciosas del Centro y Centla, La Chontalpa, que poseía una actividad agrícola-ganadera muy diversificada, es una inmensa planicie aluvial, formado por el antiguo delta del río Mezcalapa; limita al este con el río Grijalva, con el río Tonalá al oeste y con lagunas y cordones litorales al norte. Las crecientes de los ríos convierten frecuentemente en pantanos muchos de sus terrenos²¹.

Conviene señalar que La Chontalpa no está conformada por una unidad perfectamente identificable, por el contrario se distingue por diferencias internas marcadas. Podríamos hablar de la vieja y de la nueva Chontalpa. La primera, al oriente de la subregión. desde antes y durante la Colonia se destacó por la importante

²¹ REVEL-MOUROZ, J., 1980. pp 203-205

MAPA DE LA DIVISION POLITICA DEL ESTADO DE TABASCO
POR MUNICIPIOS:



producción de cacao, grano vital para la economía tabasqueñas por muchos años, además siempre se ha vinculado a la zona central sin dificultades, a diferencia de la nueva Chontalpa que se ligó al Estado de Tabasco con más firmeza hasta 1857. En esta nueva Chontalpa, que aún en la segunda mitad de nuestro siglo seguía esperando un proyecto promisorio de colonización, habría de prender la llama revolucionaria.

De hecho durante el porfiriato las monterías, que incian su explotación entre 1860 y 1870, no habían agotado los recursos territoriales de la zona: su gran cantidad de pantanos hacían inexpugnables las riquezas madereras preexistentes. Por sus condiciones físicas la parte occidental de la nueva Chontalpa se convirtió desde tiempos inmemoriales en tierra de nadie, cuando no constituyó un vacío poblacional se transformo en zona franca, que por lo impreciso de su demarcación permitió que allí buscaran refugio los mozos que huían del esclavizante trabajo de las haciendas para vivir del contrabando y el bandidaje. Este antecedente histórico hace de la nueva Chontalpa un punto difícil de control, tanto para las autoridades de Veracruz como para las de Tabasco.

Quizá por su reciente creación la nueva Chontalpa será la puerta de entrada de los nuevos tiempos. Aparte de Comalcalco y Paraíso, municipios enclavados, en la vieja Chontalpa, penetró el protestantismo: en Cárdenas, cuyos habitantes tenían fama de matacuras, fueron aumentando los pequeños colegios presbiterianos y los grupos de estudiosos voluntarios de la Biblia, en un momento en

que la Iglesia católica de Tabasco lograba por fin crear su propio obispado.

Por otra parte, el liberalismo magonista tendría aceptación casi exclusivamente en las poblaciones colindantes con Acayucan, Veracruz. Gracias a ello Huimanguillo contaría desde la temprana fecha de 1902 con el Club Liberal Melchor Ocampo, semillero de los futuros rancheros revolucionarios de la Chontalpa, donde prevalecían los pequeños y medianos propietarios, quienes se habían interesado por las ideas masónicas liberales y por la doctrina de los presbiterianos.

1.2.2.EL MEDIO HUMANO.

La población de Tabasco tuvo, en términos generales, un lento pero sostenido incremento a lo largo del siglo XIX. La cifra de 54 852 habitantes registrada en 1824, no se duplicará sino hasta 1895, cuando el recuento de ese año consigna (13 926) pobladores. Ello indica que el porfiriato significó un gran momento para el crecimiento económico de la región. El segundo corresponde al garridismo (1924-1935): la suma de 159 834 seres anotada por el censo de 1900, casi se duplica en 1940 con los 300 000 señalados por el censo de este año.

El aumento poblacional es considerable durante el porfiriato, ya que en 30 años, de 1879 a 1910, pasa de 100 000 a 187 534 habitantes; destacándose el corto periodo de 1985 a 1900, cuando de 113 926 llega a los 159 834. Es decir que en cinco años Tabasco se

pobló con 45 900 nuevos seres, debido no sólo al descenso de los índices de mortalidad, sino a la llegada de inmigrantes procedentes de otros estados de la República, y en menor medida de colonos norteamericanos, portorriqueños, italianos y cubanos, sobre todo en La Chontalpa. Este ritmo de crecimiento disminuye durante el periodo revolucionario, ya que de los 187 554 de 1900 se pasa a tan solo 210 000 en 1920. Pero la siguiente década es más sobrecogedora, ya que en 1930 la población de Tabasco alcanza apenas la cifra de 224 000²². Lo anterior corrobora la observación de Guerra en el sentido de que la revolución no va a estallar en un mundo rural inmóvil, cuya población, por lo diversificada e inmóvil no deja de llamar la atención²³

Con el porfiriato Tabasco entra en la primera fase de un proceso parcial de modernización: con la apertura al mercado mundial, conjuntamente con la intensiva penetración del capital extranjero, la producción local se diversifica. El cultivo del cacao se vió eclipsado por la explotación de caña de azúcar a través del sistema de hacienda, la extracción de maderas preciosas y la caza inmoderada de la fauna nativa como lagartos, venados, jabalíes y manatíes, de los cuales se aprovechaban principalmente las pieles, lo que nos hace suponer que no debió haber sido insignificante el número de hombres dedicados al trabajo de curtirlas, no obstante de que el censo de 1900 sólo señala a 9 personas dedicadas a esta labor. Por ejemplo, Abraham Bandala

²² BRACHET de MARQUES, V. 1976. pp 88-89.

²³ GUERRA, F-X., 1988. t.1. p 299.

señalaba, en su decimo sexto informe de gobierno, que Tabasco había exportado en el año de 1909, 26 165 cueros de venado, 119 351 de lagarto, el cual era considerado una plaga en esa época, 525 de jabalí y 461 de manatí²⁴.

Como era de suponerse, el incremento de la población fue acompañado por un significativo aumento de los medios de transporte fluvial, que se tradujo en la regularización del servicio de los vapores impulsados por rueda y hélice, los cuales vinieron a sustituir de un modo notable las embarcaciones movidas por remos como el ancestral cayuco o el tradicional bongo. De los 16 vapores que efectuaban el tráfico en 1899 se llega a 26 de varios tonelajes en 1906, predominando los de tipo americano, que comenzaron a manufacturarse en el astillero del puerto de Frontera a partir de 1900²⁵.

El relativo reavivamiento económico producido durante el porfiriato obliga a la sociedad tabasqueña a fomentar la educación, la cual de cierta manera se institucionaliza y comienza a expandir su cobertura. Durante la primera mitad del siglo XIX, la clase mejor acomodada de la región, compuesta por hacendados, rancheros encumbrados, grandes comerciantes y principales funcionarios públicos, contrataban instructores particulares para procurar la educación elemental de sus hijos, quienes en algunos casos tenían que trasladarse para realizar estudios posteriores a Mérida,

²⁴ GET, 1984. vol.1. pp 277-278.

²⁵ CORREA, A., Op.cit. p 60. Los primeros barcos de vapor fueron fletados por los señores Romano y Compañía, Los Bulnes y Los Maldonado entre 1871 y 1872.

Yucatán, Ciudad Real, Chiapas o a las ciudades de Campeche o México (véase cuadro 1). Más a partir de mediados de este siglo se establecen escuelas donde la instrucción primaria es impartida por religiosos católicos concentrados en San Juan Bautista y por presbiterianos en La Chontalpa, con quienes estudian principalmente los hijos de rancheros a partir de 1883.

Con la creación del Instituto Juárez a principios de 1879, máxima casa de estudios de la localidad, y de la primera biblioteca pública a mediados del mismo año, Tabasco arriba a un momento importante de su proceso educativo, ya que en él se formó una generación de intelectuales que participaron activamente en la lucha contra el régimen bandalista (véase cuadro 1).

Hasta septiembre de 1882, los ayuntamientos de Tabasco, se encargaron de costear la instrucción pública, la cual a partir de esta fecha correría a cuenta y riesgo del gobierno estatal. A principios de nuestro siglo existían en el estado 76 escuelas fijas con 4 914 alumnos; 53 maestros ambulantes atendían a 1 564 estudiantes; había 56 escuelas particulares, sólo 6 de ellas incorporadas, que contaban con 1860 escolares y finalmente 422 niños recibían la enseñanza en sus mismos hogares²⁴. En la mayoría de las escuelas se enseñaba a deletrear a partir de 1895 el "Mantillo", sistema propuesto por Enrique C. Rébsamen en 1886.

²⁴ GONZALEZ NAVARRO, M., 1970. t. IV. p 422.

CUADRO DE LOS PRINCIPALES POLITICOS ANTIPORFIRISTAS

NOMBRE	MUNICIPIO DE NAC.	ESTUDIOS	CARGOS PUBLICOS
Becerra Fabre, Rómulo	Macuspana 1850-1920	D.F. Escuela Nacional de Jurisprudencia	Diputado, Juez, - Senador, Srio. - de Gobierno
Calcáneo Díaz, Andrés	Frontera 1874-1914	Mérida: Primeros estudios. D.F. Esc. Nal. - de Jurisprudencia	Diputado maderista. BT
Casanova, Lorenzo	Teapa 1876-1941	Teapa: Primeros estudios. San Juan Bautista; Instituto Juárez (Leyes)	Cofundador de la Liga Democrática Tabasqueña. BT
Duque de Estrada, Fernando	Teapa 1876-?	San Juan Bautista; - Primeros estudios. - Mérida: Secundaria - y Preparatoria	Diputado BT
Mestre Ghigliazza, Manuel	San Juan-Bautista- 1870-1954	S.J.B. y Camp.: Instructoras particulares; Instituto Campechano e Instituto Juárez, D.F. Escuela Nacional de Medicina	Gobernador
Pedrero Córdova, Joaquín	Teapa 1878-1931	Teapa: Preceptora particular. San Cristóbal de las Casas; Primaria S.J.B.; Instituto Juárez (preparatoria). D.F.: Esc. Nal. de Ingeniería	Jefe de campaña maderista BT
Ramírez Garrido, José Domingo	Macuspana 1888-1958	S.J.B.: Primaria (Colegio de Sta. Ma. de Guadalupe) D.F.: Escuela Normal de Profesores y Esc. Magistral-Militar	Diputado
Santa Anna, C. Justo	San Juan Bautista 1861-1931	S.J.B.: Instructora particular, Instituto Juárez (Preparatoria y Leyes)	Diputado Síndico
Torre, León, Alejo	San Juan Bautista 1831-1895	Autodidáctica	Diputado Secretario de Gobierno Jefe - de Hacienda.

BT= Miembro de la revista de poesía de La Bohemia Tabasqueña.

A excepción de San Juan Bautista, la tradición católica es frágil en las demás subregiones, es por ello que en dicha capital el clero funda, bajo los auspicios de una asociación procatólica local, los colegios religiosos de enseñanza tanto primaria como secundaria: el de Santa María de Guadalupe para varones y el del Verbo encarnado para niñas. En 1900 mantiene dos establecimientos escolares más y en 1906 llega a seis.

Según datos consignados en el censo general practicado en 1900, de los 159 834 habitantes registrados, sólo 22 471 saben leer y escribir, por lo que 74 607 se mantienen en el analfabetismo, contándose entre ellos no sólo un gran número de adultos sino también de niños en edad de aprender, seguramente hijos de peones agrícolas²⁷.

El desarrollo de la medicina occidental contribuyó notoriamente en el incremento poblacional; durante este periodo los médicos comienzan a desplazar sustancialmente a brujos, curanderos y yerberos en el tratamiento de las enfermedades respiratorias, diarreicas, palúdicas, principales causantes de serios estragos en los pobladores del trópico tabasqueño.

El flagelo de las terribles fiebres palúdicas, viejo enemigo de las tierras bajas, victimó a muchos habitantes en este suelo anegadizo, donde abundan las marismas malsanas infestadas de mosquitos, sobre todo antes del empleo de la quinina, que comenzó a suministrarse regularmente durante la cuarta década del siglo XIX. Sin embargo, aún en 1865, el vómito prieto o fiebre amarilla

²⁷ POET., 30 de octubre de 1900.

se obstina en persistir en forma endémica en el puerto de Frontera.

Antes de iniciarse el porfiriato, Tabasco sólo disponía de un sólo hospital, el cual atendía a los enfermos de todo el Estado, incluyendo a los del norte de Chiapas. Para remediar esta situación se obligó a los 17 ayuntamientos a que aportaran una cuota equivalente al 9% de sus recaudaciones mensuales²⁶.

Aún así, el Estado no está preparado^{P'} para sortear situaciones difíciles, no obstante la existencia del recién fundado Hospital Civil de San Juan Bautista, como la de julio de 1882, cuando se extiende incontenible una grave epidemia de cólera, sólo comparable a la de 1833, procedente de Chiapas para de aquí extenderse a Oaxaca y Tabasco, atribuyéndose sus causas a la fabricación de añil y a que algunos indígenas comieron langosta de una plaga que azotaba la región, la cual afectó las cosechas hasta 1884. Con esta amarga experiencia se toman las medidas preventivas para evitar que penetrará en el delta tabasqueño el "cólera asiático", que en agosto de 1883 había invadido los puertos de Tampico y Campeche, disponiéndose a cortar de tajo la comunicación de las embarcaciones procedentes de Yucatán y Campeche; a continuación, los miembros de la diputación permanente solicitan al presidente Manuel González permiso para introducir víveres de primera necesidad (harina de trigo, arroz, pastas y manteca), previa inspección sanitaria, provenientes de Nueva York²⁷. El que se recurriera a dichas medidas extremas obedece a que al especializarse la región en

²⁶ GONZALEZ NAVARRO, M., Op.cit. p 522.

²⁷ AGN, G., c.63, exp.2.

cultivos destinados al comercio externo descuido la producción autosuficiente de granos básicos.

A partir de 1893 la vacuna para prevenir la viruela en Tabasco se aplica en forma obligatoria y gratuita. Así, el General Abraham Bandala informa en 1903 que la mayor parte de la población era ya inmune al contagio o cultivo de la viruela³⁰. Dos años más tarde señala que no se había registrado "un sólo caso de viruela de carácter maligno en ningún punto del Estado"³¹.

En 1900 existen en el territorio tabasqueño 38 médicos, es decir uno por cada 4 206 habitantes, cifra nada desdeñable comparada con otros Estados, como Chiapas y Oaxaca. No obstante, una simple ojeada a los reportes de salubridad, publicados por el Periódico Oficial del Estado, nos permite constatar que las principales causas de fallecimiento, sobre todo en el sector más desprotegidos de la población, eran provocados por enfermedades llamadas en ese entonces, "calentura", "fiebres", "pulmonías" y disinterias.

Por otra parte la sociedad se torna cada vez más compleja, se intensifica el número de artesanos y oficiales, así como de empleados en el sector terciario, con lo que las características urbanas comienzan a delinearse, aunque de una forma imperceptible debido a que la población tabasqueña se distribuye a lo largo de su territorio de forma dispersa. En 1905 la densidad de población es de 6 habitantes por km². Los casi 160 000 pobladores se encuentran

³⁰ GET..Op.cit. p.89.

³¹ Ibid., p 140.

repartidos en cinco ciudades (San Juan Bautista, Comalcalco, Cunduacán, Frontera y Teapa), 11 villas, 53 pueblos, 414 haciendas, 254 rancherías y 20 vecindarios³².

Aumenta el número de trabajadores dedicados a las actividades terciarias, concentradas, claro esta, en San Juan Bautista, la cual aumenta en 1905 con 31 729 habitantes, es decir, casi 20% de la población total, lo que significa que uno de cada cinco tabasqueños radican allí.

De alguna manera, el censo de 1900 nos aproxima a tener una idea clara en torno al carácter incipiente de la industria del Tabasco porfiriano. Funcionaban en esa época pequeñas casas fabriles: una de fósforos, tres jaboneras, una cerería, tres aceiteras, 12 dedicadas a la elaboración de bebidas gaseosas, así como 25 hornos de cal, 2 astilleros, 9 cigarrerías, cincuenta ingenios (la mayoría de ellos en haciendas trapicheras), que nos sólo producían caña de azúcar, sino también aguardiente, actividad que también emprendieron alrededor de medio centenar de pequeños productores poseedores de alambiques³³.

³² PEÑAFIEL, A., 1905.

³³ En cuanto a manufacturas, había 98 panaderías, 73 lecherías, 47 carpinterías, 3 cobrerías, 3 baulerías, 6 hieleras, 7 platerías, 2 licorerías, 3 molinos, 4 hojaterías, 2 encuadernadoras, 3 curtimbres y una "fábrica" de pólvora. El número de artesanos también se diversifica: existían 375 sastres, 1 146 costureras, tres sombrereros, 129 zapateros, 833 carpinteros, 104 herreros, 43 dulceros, 63 ladrilleros, 456 alfareros, 20 orfebres de cobre y 50 de plata, 43 hojalateros, 60 talladores de fibra y 91 tejedores de palma. TOSTADO, M., 1985.p 61.

1.3. NATURALEZA DE LA ECONOMIA REGIONAL.

La hacienda cacaotera fue hasta antes del porfiriato la principal unidad de producción que dió sustento a la economía regional: en torno a ella se tejió la vida social y cultural. Ya desde entonces se había intensificado el carácter coercitivo mediante el cual el amo hacendado ataba al trabajador (peón acasillado, jornalero y sirviente) a la finca cacaotera, que por las características de su producción era de modestas proporciones en el Estado: la hacienda de Tabasco tiene un promedio de 500 hectáreas, donde por lo regular habitan 51 peones. Se recurría al otorgamiento de préstamos por adelantado a los mozos para asegurar su permanencia y se procedía, aprovechando el aislamiento geográfico de la hacienda, a sujetarlo de por vida. Sin embargo, esta característica eminentemente precapitalista iba a predominar en las condiciones de trabajo de los jornaleros en trapiches y monterías. En el mejor de los casos, los trabajadores recibían una ración de 100 mazorcas de maíz, 4 libras de carne, 2 de frijol, 1 de arroz, 4 de cal y una de sal, si era casado, por su parte el soltero recibía 50 mazorcas de maíz, 3 libras de carne, 1 de frijol, 1 de arroz, una de cal y una de sal, choza, metate, hacha y coa³⁴.

Sin duda, la baja densidad de la población en el territorio tabasqueño correspondía en forma lógica a una limitada presión

³⁴ GONZALEZ NAVARRO, M., Op.cit. p 18.

sobre la tierra. Según estimaciones de Kaerger, la facilidad de adquirir propiedades y el escaso esfuerzo que requieren las fértiles tierras para producir la alimentación básica eran también la causa de la falta de brazos³⁵. Hay que tener en cuenta las condiciones naturales de la región que exige de una inversión constante de trabajo humano. El hecho de que la técnica empleada fuera rudimentaria y los instrumentos de trabajo arcaicos, hacían que la producción dependiera en gran medida de la mano de obra, no sólo del peón, sino incluso de su familia entera. La servidumbre agraria, que vivía agregada a la finca, recibía a cambio de su trabajo, a parte del sustento, medio zontle de tierra (21 m²) y 25 centavos de jornal diario. Pero además de los sirvientes y peones acasillados, durante el porfiriato comenzaron a proliferar jornaleros externos, pequeños propietarios algunos de ellos, que alquilaban su fuerza de trabajo por jornales que escasamente rebasaban los 50 ¢ diarios.

Los trabajadores de las haciendas no dependían totalmente de la remuneración en dinero, que para 1875 era aún de 4 pesos mensuales, o en especie, ya que en Tabasco se aprovecharon las condiciones naturales para una dieta variada. Una crisis de maíz no afectaba drásticamente al campesinado como en otras regiones del país, ya que aquí se le podía sustituir por plátano, arroz, yuca, diversas variedades de tortuga y un sinfín de animales tanto de pesca mayor como menor.

Al parecer, ni el absentismo ni el arrendamiento fueron

³⁵ KAERGER, K., 1986. p 61

prácticas comunes, salvo raras excepciones, entre los hacendados tabasqueños, quienes generalmente permanecían, sobre todo los rancheros, en sus propiedades, pendientes del proceso productivo. Uno de los recursos infalibles utilizados por los hacendados y monteros, y sobre ello hubo constantes quejas, fue el de adelantar en calidad de préstamo, generosas cantidades de aguardiente a sus trabajadores y evitar de esa manera que trataran de buscar otros patrones, por lo que la deuda resultaba ser el principal eslabón de una cadena que los mantenía sumisos.

En las monterías, donde el costo de la vida se tornaba cada vez más elevado, los trabajadores desposeídos quedaron a merced de los enganchadores, quienes mediante la alagadora promesa de una buena paga, cinco reales³⁴ al día por lo común, y un trabajo fácil atraían incautos para hacerles trabajar agobiadoras jornadas en campamentos itinerantes, ubicados en zonas insalubres, donde para evitar que los desdichados huyeran se crearon mecanismos para someterlos con violencia, sufriendo la nostalgia de su parentela y con pocas esperanzas de volver a su terruño. La fuerza de trabajo captada por los enganchadores estaba integrada básicamente por los indígenas y mestizos de Tabasco, de la subregión de La Chontalpa primordialmente, y del vecino estado de Chiapas. Ellos realizaban los trabajos más pesados como gañanes, jornaleros, haceros y boyeros. En vísperas de la revolución un hachero llegó a ganar un

³⁴ Un peso mexicano equivalía aún durante el porfiriato a 8 reales.

peso diario, un boyero entre 2 y 3 y un artesano hasta cinco ³⁷. En forma similar a las haciendas, el sistema de endeudamiento, aunado a los métodos de coacción, aseguraban a las monterías la inmovilidad de los trabajadores.

Es difícil imaginar otra forma de explotar la selva diferente a la montería, dadas las condiciones prevalecientes. De hecho, las compañías tanto nacionales como extranjeras operaban en general a través de contratistas, enganchadores y capataces, quienes se dedicaban a coordinar las acciones de exploración, tumba y arrastre de las trozas de madera a los ríos³⁸.

Para apreciar el predominio de las monterías sobre las fincas cacaoteras, basta con analizar el cambio radical que se da entre 1890 y 1910 en la composición de las exportaciones de Tabasco. Para 1890 el cacao ocupa la delantera con el 61% del total, en tanto que las maderas alcanzan el segundo lugar con el 24%. Pero para 1910 el cacao disminuye sensiblemente su porcentaje al 29%, mientras que las maderas alcanzan el 32%³⁹. Aún así la fabulosa cifra de 2 900 toneladas de cacao, producidas por Tabasco y Chiapas entre 1906 y 1910, representan el 99% de la producción nacional⁴⁰. Más adelante, comenzaron a perfilarse las plantaciones bananeras en 1909, ya que en dicho año fueron censadas 52 fincas plataneras de reciente creación, ubicadas a lo largo de las riberas del Grijalva

³⁷ VOS, J. de., 1988. p 95.

³⁸ BENJAMIN, T., 1981. pp 512-515.

³⁹ TOSTADO, M., Op.cit. pp 84-85.

⁴⁰ APENDINI, K. y D. MURAYAMA. En: BARKIN, D., 1972. p 134.

y del bajo Usumacinta. Pero no será sino hasta 1921, cuando esta explotación se transforma en el monocultivo principal de exportación, y con ellos se convertirá en el principal sosteén económico del Tabasco garridista.

En 1910 la mitad de la tierra del territorio estatal pertenecía a propietarios privados, 90% de los cuales habían accedido a ella entre 1867 y 1910. 13% estaba adjudicada a terrenos nacionales y 36.4% correspondía a ejidos y terrenos comunales. La denuncias de terrenos baldíos, en su mayoría hechas a título personal, y las leyes agrarias y de colonización dieron por resultado la concentración de la tierra en una veintena de latifundistas, pero a la vez incremento el número de pequeños propietarios; más de la mitad de las denuncias se refieren a lotes que van de .5 a 50 hectáreas.

El 60% de la mayoritaria población rural se dedicaba a la economía de autoconsumo. La mitad de los agricultores, aunque son productores independientes se encuentran descapitalizados y endeudados. El porcentaje de peones respecto al número de agricultores es bajo si consideramos la media nacional. De 20 000 agricultores, 30% eran propietarios, 25% eran peones eventuales o jornaleros, que también trabajaban tierras arrendadas por su cuenta, y el restante 45% radicaba en la haciendas⁴¹. Lo que hace del Estado una región excepcional del Sureste mexicano, pues los Estados de Veracruz, Campeche, Chiapas y Yucatán, tienen índices

⁴¹ TOSTADO GUTIERREZ, M., Op.cit. p 30

que sobrepasan el 90% de peones sin tierra⁴².

El tipo de concentración y uso de la tierra que se dan en Tabasco, donde son raros los grandes latifundios como los poseídos por Policarpo Valenzuela y los hermanos Bulnes, explica en parte que no se hallan manifestado tensiones sociales de consideración en torno al problema de la tenencia de la tierra. El aumento de pequeños propietarios durante el porfiriato nos hace suponer la importancia que llegaron a tener los rancheros, sobre todo los de La Chontalpa, quienes destacarán como líderes revolucionarios: el número de predios considerados ranchos alcanza la cifra de 3 213, superando con mucho la de 1 259, registrada para las haciendas en 1910 (véase cuadro 2).

La hacienda en la región y el sistema de trabajo desarrollado en ella tiene rasgos peculiares que la distinguen de las del resto del país. La costumbre inveterada de adelantar dinero al peón, hace que los campesinos no reclamen, a través de sus jefes, los mismos derechos que los zapatistas. En este sentido, las demandas agrarias no repercuten con estridencia en los revolucionarios tabasqueños. El que no se hallan levantado las masas campesinas de la región durante el porfiriato, se explica hasta cierto punto por el aislamiento geográfico de las fincas agrícolas y de las monterías. Por tal motivo no es de extrañar que los contingentes armados durante la revolución provengan de la peonada adscrita a los ranchos pertenecientes a los jefes revolucionarios, quienes se distinguieron, a diferencia de los hacendados, por brindar a sus

⁴² TUDELA, F., 1989. pp 47-48

ESTADISTICAS AGRICOLAS DE TABASCO EN 1910

	MUNICIPIO	HACIENDAS	RANCHOS	JORNALEROS		JORNAL	DIARIO
				HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES.
La Chontalpa	Centro	210	947	500		75 ¢	12 ¢
	Cárdenas	180	250	785	330	50-75 ¢	37 ¢
	Comalcalco	115	68		80	50 ¢	25 ¢
	Cunduacán	308	281	800	115	75 ¢	25 ¢
	Huimanguillo	35	20	950			
	Jalpa de Méndez	20	40		100	60-75 ¢	
	Nacajuca	15	265	210		50 ¢	12 ¢
	Paraíso	10	373	230	150	50 ¢	25 ¢
	Balancán	18	78	500		75 ¢	12 -20 ¢
Los Ríos	Centla (Frontera)	15	110	2293	700	50 ¢	
	Jonuta	8	81	700		50 ¢	10 ¢
	Montecristo (Hoy E. Zapata)	7	34	1430	175	50 ¢	
	Tenosique	18	24	1080	60	\$ 1.00	37 ¢
La Sierra	Jalapa			790			
	Macuspana	139	410	381		75 ¢	25 ¢
	Tacotalpa	25	127	600	686	50 ¢	25 ¢
	Teapa	127	103	799	665	50 ¢	25 ¢
T O T A L		1,259	3,213	11,548	3,061		

Fuente: GONZALEZ CALZADA, Manuel, *El Agrarismo en Tabasco, México*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980. pp 143-144.



trabajadores un mejor trato y protección paternalista. Por su naturaleza regional en Tabasco no influyeron las corrientes profundas de la revolución como la zapatista y la villista, en cambio los movimientos maderista y carrancista jugaron el papel principal.

1,4.SOCIEDAD Y CULTURA REGIONALES.

Durante la era porfiriana, se fueron extendiendo a partir de 1873 por suelo tabasqueño las redes telegráficas, las cuales se extendieron por todos sus municipios en 1881; al mismo tiempo que se moderniza el sistema postal y se instala en la capital el alumbrado público en 1890. Los proyectos por construir vías férreas no dejan de multiplicarse y se actualiza el sistema fiscal con la supresión de las alcabalas en 1899, en tanto que por fin, en 1901, se funda el Banco de Tabasco. Lo tardío de su fundación indica que en la región no se forjó una sólida clase empresarial, salvo las compañías madereras que se extendieron por selvas chiapanecas a través de sus representantes. la incipiente burguesía semiurbana sanjuanense no se extendió más allá de los límites de su pequeña ciudad, la cual, no obstante, no dejó de ser visitada asiduamente por distintas compañías de toros, circo y teatro. En 1901 se fundan las plazas de toros de Tapijulapa y la del Tivoli, mientras que en 1896 se inaugura el Teatro Merino y tres años más tarde el Tivoli Reenovador. La aristocracia tabasqueña ya contaba desde 1872 con su lujoso Casino de Tabasco, venido a menos después de 1914, donde

celebraba sus selectos bailes⁴³.

Pero lo que resultó decisivo en el parcial proceso de modernización cultural de la región fue la influencia de la mentalidad protestante, sobre todo en La Chontalpa, que considera que el progreso económico requería de frugalidad, higiene, sobriedad, devoción al trabajo, así como también demanda un trato humanitario al trabajador a diferencia de los hacendados tradicionales que expoliaban al siervo agrario en sus fincas⁴⁴.

En 1880 llegan a San Juan Bautista dos colporters⁴⁵, más su presencia es efímera, ya que uno de ellos muere de fiebre, en tanto que el otro Procopio C. Díaz se ve precisado a regresar a la ciudad de México, aunque momentáneamente ya que dos años más tarde regresa a Tabasco, y esta vez será de manera definitiva: dos de sus hijos continuaran en las siguientes décadas su obra de expansión del evangelio.

En 1881 llega un nuevo colporter, Manuel Escajadillo, quien era portador de varias cartas de recomendación que le proporcionara el coronel Gregorio Méndez en la ciudad de México. Con todo encuentra obstáculos para predicar en San Juan Bautista debido a la hostilidad de católicos pertenecientes a las principales familias. Tras el descalabro, Santiago Lázaro lo invita a visitar Comalcalco, donde permaneciera por medio año realizando su funciones en casa de

⁴³ MUÑOZ ORTIZ, H., 1975. p 194.

⁴⁴ KNIGHT, A. 1985

⁴⁵ Vendedores ambulantes de publicaciones protestastantes, que al mismo tiempo predicán el evangelio.

su anfitrión. Dos colporters más que lo relevan instalan allí mismo una pequeña congregación en una finca donada por el protestante, de origen polaco, Agustín Lutzow. Al mismo tiempo entran en contacto con la recién organizada logia masónica "Itzcoatl", por iniciativa de Pedro Mendez Magaña, en cuyo local se congregaran los presbiterianos cada domingo.

El protestantismo penetró con fuerza en La Chontalpa, aprovechando el frágil catolicismo tabasqueño y la falta de culto: solamente en San Juan Bautista y sus alrededores fué regular la presencia del clero.

A fines de 1883, por petición expresa del coronel Gregorio Méndez hecha en la ciudad de México a misioneros protestantes, llegan a San Juan Bautista los pastores presbiterianos Mariano Olivera, José Nevares, Eligio N. Granados y Salomón Díaz, hijo de Procopio C. Díaz, liberales masones por añadidura, con cartas de recomendación dirigidas al gobernador Eusebio Castillo, Manuel Sánchez Mármol y otros liberales radicales. Otra vez la capital del Estado resultó un espacio difícil de conquistar, por el apoyo que destacados miembros de la oligarquía local daban al clero, por lo que nuevamente se enfilaron rumbo a la La Chontalpa siguiendo la huella de los masones de Comalcalco, donde el mismo Gregorio Méndez cedió un terreno para la construcción de un templo presbiteriano, Paraíso y Cárdenas. En estas poblaciones establecieron congregaciones y escuelas primarias, a las que asistirán los hijos de los rancheros entre los que logran una rápida adhesión, la cual harán extensiva más tarde en Frontera, importante puerto de la

época, y Jalapa, municipio de La Sierra.

En esta etapa el presbiterianismo creció gracias al apoyo que éste diera al movimiento político que apoyaba a Castillo entre 1883 y 1887, en su lucha por contrarrestar el poder de los grandes comerciantes españoles de la capital tabasqueña⁴⁶.

Sin embargo, aún en La Chontalpa los protestantes entraron en conflicto con los católicos, ya que el 31 de agosto de 1885 el presidente Díaz señala a Bandala que recibió quejas de varios ministros evangélicos de la iglesia presbiteriana por las agresiones de que eran objeto, por lo que indica a Bandala que les de garantías, especialmente en Paraíso y Comalcalco. El 11 de septiembre el gobernador de Tabasco le responde que mandó un contingente de fuerzas para castigar a los agresores de los protestantes⁴⁷, quienes para ese tiempo contaban con 600 miembros en Tabasco.

La presencia de los protestantes en Comalcalco motivó el encono de los católicos durante las pascuas de 1895. EL SIGLO XIX, periódico de gran difusión impreso en la capital mexicana, felicitaba al gobernador Abraham Bandala por haber refrenado enérgicamente a los intolerantes católicos. Con motivo del incidente, Bandala ordenó la más estricta vigilancia al notar la hostilidad de los católicos comalqueños, quienes instigados por clérigos y fanáticos por medio de panfletos estuvieron a punto de

⁴⁶ BASTIAN, J., 1990. pp. 185-186.

⁴⁷ ACPD. legajo 10, caja 15; documentos 7142-7143 y 8792. (En adelante sólo se señalara el número arábigo correspondiente al legajo, caja y número de documento).

linchar a protestantes^{4*}.

Lo cierto es que el acoso ejercido contra ministros presbiterianos alentó la propagación de sociedades protestantes, las cuales se fortalecieron sobre todo en La Chontalpa, donde se crean redes de congregaciones rancheras^{4*}, en las que se distinguen los futuros integrantes de las élites políticas revolucionarias, todos ellos liberales que comenzaron a destacar a partir de 1911, como los Gammas, Colorado, Gutiérrez, Green y Martínez de Escobar en Cárdenas y Huimanguillo, los Méndez y Magaña de Paraíso, los Lázaro y los Collado de Comalcalco y los Pino y los Suárez de Tenosique.

Durante el porfiriato, destacan los pastores Eligio N. Granados, Procopio C. Díaz y sus hijos Leopoldo y Salomón, así como José Coffin, quienes no obstante su excelente preparación no pudieron cumplir su cometido frente a un difícil ministerio que abarcaba una vasta región incomunicada^{5*}. Dichos ministros estrecharon lazos de amistad con futuros revolucionarios, sobre todo Granados con los hermanos Greene y Coffin, quien incursionó además a territorio Chiapaneco, con la numerosa familia de José Gutiérrez Gómez.

^{4*} El Siglo XIX, 15 de marzo de 1895.

^{4*} El ritmo de crecimiento es tal que en 1900 el protestantismo cuenta en Tabasco con 2 523 miembros, número que se reduce a 400 en 1910, no volviéndose a recuperar sino hasta la década de los treinta. Véase datos elaborados por Bennet, a partir de los reportes de la revista presbiteriana El Faro. En: BENNET, C., 1989, última página.

^{5*} BENNET, C., Op.cit. pp 22-31.

En un ambiente donde los fenómenos de un liberalismo masón y un frágil catolicismo van de la mano, prolifera el protestantismo, cuyos adeptos ya no estarán dispuestos a soportar las amañadas elecciones en las que se compraba al elector. Se acostumbraba, después de realizada la supuesta contienda electoral a agazajar a los "votantes", si "era de razón" con un vaso de vino español y queso patagrás, si era artesano un trago de ron habanero Piza o Berreteaga, y si era un humilde campesino un sorbo de aguardiente elaborado en alguno de los innumerables alambiques tabasqueños¹¹.

Por otra parte cabe señalar que en una sociedad donde escaseaba el talento es comprensible que la mayoría de los intelectuales fuesen incorporados a las élites políticas, como es el caso de Manuel Sánchez Mármol y Arcadio Zentella, escritores que figuraron en la política local gracias a su apego a Juárez y Lerdo de Tejada, o el del sabio José N. Roviroso, los profesores Alberto y Juan Correa, y de los poetas Calcáneo Díaz y Justo C. Santa Anna, quienes pertenecieron en varias ocasiones al ayuntamiento sanjuanense. Cabe también señalar el caso de los médicos como Simón Sarlat, gobernador de Tabasco en varias ocasiones entre 1874 y 1894, Manuel Mestre Gorgoll, gobernador entre 1883 y 1884, y diputados en 1895, 1899 y 1901, y su hijo Manuel Mestre Ghigliazza, También gobernador de 1911 a 1913. No podemos olvidar a los médicos, que no pasaron de ser miembros del ayuntamiento o diputados de la legislatura local, como Juan Graham Casasús, descendiente de Joaquín Casasús, destacado elemento de la élite

¹¹ MUÑOZ ORTIZ, H., Op.cit. p 194.

porfirista de la capital del país, quien perteneció al ayuntamiento en 1905 y de 1908 a 1910; Juan Muldoon Payró, integrante del ayuntamiento de 1909 a 1910 y Nicandro L. Melo, diputado en 1903 y 1909 y gobernador interino en dos ocasiones en 1910.

CAPITULO 2. CONFORMACION DE GRUPOS DE PODER EN EL TABASCO

PORFIRIANO

Una de las principales cuestiones a resolver es saber cómo se conforman los grupos políticos dirigentes y el tipo de relación que establecen en la región y porqué se oponen a la política adoptada por el gobierno del centro del país. Por tal motivo es necesario identificar a las oligarquías económicas de esta región de "enclave" en gestación, lo que se facilita si consideramos la naturaleza de la economía tabasqueña en esta etapa que se distingue por una intensa penetración del capital extranjero.

Para el período que estudiamos sobresalen las oligarquías españolas compuestas por terratenientes (agricultores cacaoteros, trapicheros, ganaderos y monteros) y comerciantes. A ellas pertenecían familias de antiguo arraigo en Tabasco como los Bulnes, Romano, Maldonado, Jamet, Ferrer, Sastré, Pintado, Ponz, Gabucio y Valenzuela. Los hermanos ^{Maldonado} José María, Octavio, Francisco y Nicolás, iniciadores de la explotación de la caoba desde fines de la década de 1860, se manifestaron contra el gobernador Simón Sarlat. Las influyentes familias de los Valenzuela, Berreteaga y Romano controlaban el vital negocio de la transportación fluvial.

Los recursos naturales tabasqueños a merced del mercado internacional dieron paso a la competencia de las compañías extranjeras, lo cual vino a transformar la dinámica económica regional. Lo anterior nos hace suponer que la base económica de las fortunas que sostiene a las élites locales es muy vulnerable,

debido a la fuerte dependencia de sus cultivos a las constantes fluctuaciones de la oferta y la demanda del mercado mundial. Tal vez por ello se da una rápida movilización de los miembros pertenecientes a la clase económica dominante, la cual se enfrenta al constante problema de capitalización. Cabe agregar que la modernización representada por el desarrollo del capital industrial, no se manifestó en suelo tabasqueño, donde prevalecía la producción artesanal destinada al consumo local, por lo que fue propiciada la formación de gremios artesanales, antes que la configuración de un incipiente proletariado, ya que una de las principales actividades fue la industria extractiva, la que por añadidura se desenvolvía aprovechando formas precapitalistas, como ya vimos en el caso del peonaje por deudas. El cual hay que analizar, ya que las condiciones del peón agrícola son diferentes en una hacienda o plantación, a las que se viven en un rancho.

El tipo de rancharo regional le dará un rasgo particular a la Revolución en Tabasco: muchos de ellos podrían ser ubicados en la categoría de propietarios, los cuales conforman en Tabasco un enorme 50% del total de los agricultores, junto a medieros y arrendatarios.

Por lo regular se ha llegado a identificar al rancharo dentro de una clase media imprecisa que va desde el humilde pequeño propietario, a veces mediero o arrendatario que para subsistir tiene que recurrir a la ayuda del trabajo de su propia familia, hasta el próspero agricultor comercial contratista temporal de varios peones a los cuales llega incluso a rentar parte de sus

tierras¹. De lo que no cabe la menor duda es que el rancharo por su posición social se encuentra más próximo a la masa de campesinos sin tierra, a diferencia del hacendado quien se halla inserto en la oligarquía agrocomercial, bajo la cual el rancharo permanece subordinado en lo social, económico y político².

No podemos explicar la repercusión de la Revolución en Tabasco si previamente no entendemos la conformación de los grupos políticos a lo largo del porfiriato, la base económica de sus fortunas, sus vínculos con el capital extranjero y el tipo de relaciones políticas que mantienen con el poder central mexicano, proceso para el cual se valieron sustancialmente de los jefes políticos.

El año de 1884 marca un momento decisivo del régimen porfirista, el cual coincide a su vez con una etapa crucial para la conformación del poder regional. Díaz reasume, a fines de este año, la presidencia³, de la cual se hizo cargo su compadre Manuel González por espacio de cuatro años, y lo hace desplegando una

¹ Cfr. BRADING, D., 1988. pp 261-262; y SCHRYER, F., 1986. pp 17-18.

² SEMO, E., 1988. p 160.

³ El escritor Manuel Sánchez Mármol, diputado por Tabasco, envía en la ciudad de México una carta de adhesión a Díaz, donde le agradece el que le haya enterado de su arribo a la alta magistratura, con lo que el porvenir del país estaba asegurado gracias a su "ilustrada prudencia y firmeza de carácter". ACPD, 9, 2; 777.

energía renovada⁴, luego de haber desempeñado el cargo de gobernador de su natal Oaxaca y después de haber realizado un viaje fructífero a los Estados Unidos.

Apenas se había celebrado la noche de año nuevo de 1885, cuando los jefes políticos son compelidos a cumplir los requerimientos exigidos por el porfiriato y sobre todo una adhesión absoluta al presidente, garantizada por viejos lazos de amistad. Los jefes políticos fueron la pieza estratégica para que el sistema porfirista lograra sus fines centralistas, ya que representaron el engranaje del centro con sus satélites: su función era mantener la tranquilidad pública y las mejoras materiales en las regiones, siempre y cuando sus relaciones con las autoridades locales no comprometieran peligrosamente los intereses del régimen⁵. Los nombramientos extendidos a los jefes políticos eran otorgados directamente por el primer mandatario y por los gobernantes, previo acuerdo entre ambas partes.

Por lo regular un jefe político no permanecía por mucho tiempo en un sólo lugar, frecuentemente eran removidos para evitar que adquirieran prestigio personal y fuerza propia, lo que de hecho ocurrió en no pocas ocasiones ya que se llegó a dar el caso de que los municipios protestarán contra los abusos de autoridad cometidos

⁴ Cfr. ROEDER, R., 1981. t.1. p 247. A fines de 1884 ya estaban en servicio 15 731 km de vías férreas, lo que facilita la comunicación del Centro con el resto del país. GONZALEZ, L., 1977. p 21. Ello aseguró un mayor control político ya que permitió la pronta represión de rebeldes y bandidos difícilmente controlables anteriormente.

⁵ VANDERWOOD, P., 1989. pp 15-16.

por estos funcionarios.

En Tabasco, los jefes políticos harán una excelente mancuerna en Tabasco con el gobernador a partir de 1895, cuando asume la gubernatura el general Abraham Bandala, quien en sus informes de gobierno resaltaba la efectiva colaboración que ellos le brindaban. Esta circunstancia permitió, por ejemplo, que el coronel Nicolás Pizarro Suárez permaneciera como jefe político de San Juan Bautista por muchos años, lo cual era una posibilidad poco común. Al estallar la Revolución uno de los clamores populares más persistentes es la de sustituir a los jefes políticos, a quienes se les identificaba como "gente del antiguo régimen", como lo consideraran diferentes vecinos de Tabasco que elevan sus quejas a Francisco I. Madero en 1912.

En el periodo comprendido entre 1877 y 1895 destaca un grupo político ligado al sector de comerciantes españoles que gira en torno a la figura de Simón Sarlat, quien gobierna de 1877 a 1880 y de 1887 a 1894⁴, aunque de una manera precaria ya que tiene que soportar dos fuerzas que le oponen resistencia. La primera está constituida por los representantes de Díaz en la región: el general veracruzano Abraham Bandala, jefe de armas desde 1885 y la del oaxaqueño Simón Parra, juez de distrito a partir de 1881. Ambos emisarios, a pesar de que no logran formar su propio grupo en este tiempo, impedirán que el sarlatismo se desempeñe con libertad y

⁴ Durante 1882-1887 pesa la influencia de Eusebio Castillo, apoyado por el presidente Manuel González, quien se vió forzado a ello luego de que su favorito Manuel Foucher, a dos años de su gobierno, es asesinado en 1882.

autonomía plenas, gracias a la relación personal que mantienen con Díaz, quien les otorga, más de hecho que por derecho, enormes facultades para actuar. La segunda estaba representada por un grupo de opositores encabezado por el liberal radical Manuel Sánchez Mármol, a quienes el presidente permitía, no sin desagrado, un margen de acción considerable.

Un problema que constantemente tuvo que afrontar el Dr. Simón Sarlat, fue el de la difícil aplicación de la ley de hacienda impuesta por el régimen porfirista. Los efectos de esta controvertible medida política provocó efectos locales de trascendencia. La inercia del sistema político local explica porqué el porfiriato logra imponerse con más vigor hasta 1895, cuando se inicia el periodo del gobernador, incondicional de Díaz, Abraham Bandala.

La forma como se aplicó la ley de hacienda nos permite distinguir a los actores que operan en la región y sirve de hilo conductor que explica la correlación de fuerzas que se dan antes de 1895. Conviene señalar que otro asunto que enfrentó al poder regional con el poder central fue el de la cuestión de los peones endeudados, la cual fue reanimada por el juez Simón Parra. Sobre estos dos fenómenos entraremos en detalle no sin antes considerar los antecedentes inmediatos que explican los cambios políticos ocurridos después de la formación de los dos bandos opuestos: radicales y progresistas, principales participantes de las pugnas interlocales.

2.1. ANTECEDENTES.

Después de la victoria de los dirigentes liberales de La Chontalpa sobre las tropas francesas y pro-imperialistas y la toma de San Juan Bautista en 1864, Tabasco se convierte en una de las regiones donde los intervencionistas fueron rápidamente derrotados. A continuación los triunfadores se dividen en dos facciones: una, la radical anticatólica estaba representada por los militares Gregorio Méndez y Eusebio Castillo, héroes de la jornada; la otra, la progresista, moderada en asuntos religiosos si no es que inclinada a la corriente conservadora, estaba integrada por elementos de la burguesía comercial urbana con el civilista Simón Sarlat al frente.

Sin embargo, ambas facciones no están reñidas del todo, ya que se dan intercambios de algunos de sus integrantes del uno a otro bando. Así vemos que en las elecciones de 1871 contienden Pedro Méndez, hermano del célebre Gregorio Méndez, para gobernador y el abogado Manuel Sánchez Marmol para vicegobernador, progresistas por ahora bajo las indicaciones de Victorio V. Dueñas, los cuales resultan victoriosos, con la consiguiente inconformidad de los radicales, encabezados por Felipe J. Sierra, quienes en 1872 se sublevan al grito de "viva Juárez" en Paraíso y Cárdenas al mando de Pedro Sánchez Magallanes, el coronel Faustino Sastré y Salvador Colorado. La Guardia Nacional, dirigida por el coronel Eusebio Castillo combatirá y derrotará con dificultad a los rebeldes a

pesar de que contaba con 600 soldados. Posteriormente Castillo estrechará relaciones políticas a través de vínculos amistosos con Manuel Sánchez Mármol: el radical de antaño hace las paces con el progresista de ahora.

Al imponerse los progresistas en 1872, Simón Sarlat toma posesión del gobierno a principios de ese año, con ello los políticos activos de La Chontalpa y sus aliados son forzados al exilio, aunque temporalmente, pues no tardaron en secundar los intentos posteriores por derrocarlo.

Cuando en 1876, Porfirio Díaz lanza su Plan de Tuxtepec contra la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, encontrará uno de los mayores obstáculos en La Chontalpa, al grado de verse obligado a enviar a Pedro Baranda, general de Brigada permanente, con residencia en Campeche, para sofocar a los inconformes que tomaron partido por el clerófobo Lerdo. El 15 de septiembre Baranda escribe a Díaz que ya se había restablecido el "orden constitucional" en Nacajuca y Cunduacán⁷, pero aún en noviembre, un mes antes de que Baranda regresara a Campeche, vecinos del pueblo de Huimanguillo se quejan de los abusos cometidos por los soldados de las tropas comandadas por José María Sol y Antonio Sosa, hombres de confianza de aquél⁸.

La calma vuelve a reinar momentáneamente cuando en junio de 1877 asume el gobierno un civil, el Dr. Simón Sarlat, hombre influyente de la región con inclinaciones hacia el bando de los

⁷ CARREÑO, A., 1951. t.XIII. pp 63-65.

⁸ Ibid., pp 235-236.

"progresistas", quien tendrá como vicegobernador a Manuel Jamet. Más esa tranquilidad es interrumpida cinco años después, cuando el 10 de diciembre de 1882 un movimiento chontalpeño hizo caer al gobernador en turno Wenceslao Briceño, originario de Yucatán, cinco semanas después de que fuera asesinado su antecesor, Manuel Foucher, y dió el mando al coronel Eusebio Castillo, ambos sanjuanenses. Así brindaban su apoyo a los liberales radicales, en su mayoría rancheros presbiterianos, de La Chontalpa, inconformes con el centralismo político y fiscal ejercido desde la capital del Estado.

La facción radical liderada por el coronel Eusebio Castillo, junto con el cunduacanense Manuel Sánchez Mármol intentaran apoyarse en Manuel González para lograr una mayor autonomía local, así como mayor libertad de acción, auxiliados por el senador Francisco Maldonado desde la ciudad de México. La facción contraria, encabezada por Simón Sarlat y Manuel Foucher trataron de tener de su lado a Porfirio Díaz, pues tenían claro que aunque éste era gobernador de Oaxaca, no dejaba de ser el hombre fuerte de la nación. Por tal motivo, el 20 de abril de 1882, Foucher escribe al gobernador Díaz le evite la pena de desanimar a González con respecto a la candidatura de José Francisco Maldonado, ya que de imponerse dicha nominación perjudicaría a Tabasco, donde la opinión general lo rechaza con "animosidad antigua" Foucher le hace la anterior petición, sabiendo de antemano la buena amistad que une a Díaz con el presidente en turno. Posteriormente Foucher sugiere a Díaz que remueva a otro Estado al teniente coronel Andrés C. Sosa,

jefe de reemplazos y que su lugar sea ocupado por Paulino Leal, adicto a Francisco Maldonado, debido a que el primero encabeza el grupo que más oposición hace al gobierno.'

El diputado Manuel Sánchez Mármol informa a Díaz en diciembre de 1884, cuando éste retoma por segunda y definitiva vez la presidencia, que Eusebio Castillo ha sido electo gobernador para el periodo 1885-1889, gracias a sus antecedentes patrióticos y a la aprobación presidencial, por lo que puede significar un puente de unión entre las dos facciones en que se ha dividido el partido liberal tabasqueño. Afirma que Castillo hereda los estragos causados por las calamidades públicas que datan de 1879 y del desorden que siguió a la muerte del gobernador Francisco Lanz en marzo de 1881. Finalmente le previene que Castillo necesitará de libertad de acción para poder emprender la tarea de reconstrucción moral y material, cuyo primer compromiso será esclarecer el asesinato de Manuel Foucher, ocurrido el 2 de noviembre del año anterior. Y cuyo gobierno estaba integrado por elementos simpatizantes de Simón Sarlat. Lo arriba señalado nos indica que cuando Porfirio Díaz asume la primera magistratura a fines de 1884, encuentra en Tabasco un gabinete de gobierno, integrado y apoyado por liberales radicales encabezados por el coronel Eusebio Castillo, en el que tienen cabida amigos y socios de Policarpo Valenzuela, gran empresario y terrateniente chontalpeño, como Manuel Sánchez Mármol, los hermanos Becerra Fabrè (Rómulo y Belisario) y Fernando Duque de Estrada, equipo que después de 1887,

' ACPD..7 6; 542.

año en que Castillo se retira de la política, no figurara en el primer plano del poder público estatal.

2.2.OPOSICION REGIONAL A LA POLITICA HACENDARIA.

El reelecto presidente reactiva su política fiscal de rápidos y resonantes efectos. El régimen porfirista tratará de meter en cintura a las empresas tabasqueñas evasoras de impuestos, dedicadas a la explotación y embarque de la producción, preferentemente a las exportadoras de maderas preciosas. Ello lo demuestra no sólo la reforma hacendaria, aplicada con relativa demora en la región por el descontento regional que causó la guerra declarada al contrabando, no sin antes alterar las relaciones de poder local.

El general Abraham Bandala, jefe de armas leal a Díaz, informa a éste sobre la complicidad de los licenciados Manuel Sánchez Mármol, representante de Policarpo Valenzuela, Fernando Duque de Estrada y Rómulo Becerra Fabre, distinguidos políticos identificados con los intereses de la región, en el "escandaloso fraude" del bergantín "Manuel Fortunat", contratado por la compañía española "Romano", por no pagar derechos de aduana y embarcar y desembarcar en lugares inapropiados. Igual demanda hace Gaspar Ceballos, jefe político de Tenosique, contra la compañía de "Bulnes Hermanos", rival de las negociaciones de los Romano y Valenzuela^{1º}.

Uno de los representantes de la élite política regional, quien

^{1º} ACPD.,10, 20; 9910-9914.

a su vez es uno de los más prominentes hombres de negocios fue sin duda Policarpo Valenzuela, quien a pesar de las buenas relaciones que mantiene con Díaz, resultado del apoyo que dió a los liberales destacados en Tabasco a favor de la revuelta de Tuxtepec en 1876, no toma las riendas del poder de una manera definitiva. Las relaciones que mantienen Valenzuela y Díaz no son de estrecha solidaridad, sino que guardan cierta distancia. El héroe del 2 de abril está conciente de la fuerza y el prestigio que goza el primero en su terruño y que a lo que más puede aspirar es a manipular su enorme influencia, neutralizándolo mediante negociaciones, e incluso concesiones de importancia: Valenzuela tenía la exclusividad del deslinde de tierras y encabezaba una agrupación dedicada a denunciar bienes nacionalizados. Ello le permite realizar entre 1881 y 1889 el deslinde de 734 331 hectáreas, de las cuales una tercera parte estaban destinadas al negocio familiar, es decir más de la cuarta parte del territorio tabasqueño.

En febrero de 1885, Policarpo Valenzuela escribe a Díaz para que intercediera por Sánchez Mármol, su apoderado en el arreglo de sus negocios ante la Secretaría de Fomento, además le envía datos geográficos y estadísticos sobre la conflictiva frontera con Guatemala, favor que Díaz agradece encarecidamente¹¹. Sin embargo, Abraham Bandala como fiel porfirista pone en sobreaviso a Díaz respecto a las intenciones de Valenzuela, al informarle en marzo de 1886 sobre el fraude que se comete al país con la evasión

¹¹ ACPD., 10, 8; 3561-3562.

de impuestos por parte de grandes comerciantes como los Romano, que según su opinión se valen de abogados como Sánchez Mármol, Duque de Estrada y Romulo Becerra Fabr , para eludir la justicia, pues le parece incorrecto que mediante la realizaci n de una "comedia p blica", eviten el que se llame a comparecer a los se ores Romano sobre el caso del "Fortunat", que carg  madera en la barra de Chiltepec sin pagar derechos en marzo de 1884. A ade Bandala, aludiendo a Valenzuela, que muchos expedientes dormian "el sue o de los justos", especialmente los correspondientes a los terrenos baldios, raz n por la cual el tesoro nacional sufr a menoscabo¹².

Resulta a n m s complicado para las autoridades fiscales cumplir con su cometido en los momentos de crisis mundial. Los empresarios madereros argumentaban que operaban con grandes p rdidas, debido a que su capital por lo regular estaba comprometido con el pago por adelantado a sus trabajadores. Por ejemplo, el magnate Policarpo Valenzuela solicit  en noviembre de 1886 que se le pagaran los 33 mil pesos que subvencion  para las obras del ferrocarril de C rdenas al r o Grijalva, argumentando haber tenido fuertes p rdidas en sus exportaciones, aclarando que ya no tomar  en cuenta los gastos de guerra que destin  a la campaa de Tuxtepec. Ello demuestra su desconfianza sobre el curso que los acontecimientos pol ticos estaban tomando, ya que nuevamente volver  a insistir en febrero de 1887 para que se le pagara lo que se le adeudaba, pues sus intereses se vieron afectados con las calamidades sufridas en la regi n como la plaga

¹² ACPD, 10, 20; 9910-9914.

de langosta y la epidemia de cólera¹³.

No obstante, para resolver la conflictiva situación política local, Díaz aceptó la gobernatura interina de Valenzuela, luego del rechazo demostrado a Eusebio Castillo por medio del motín de Teapa el 11 de marzo de 1887 y por la oposición de un fuerte grupo empresarial representado por la compañía Bulnes Hermanos.

Respecto a dicho motín, Bandala informa al presidente que se trataba de un movimiento "estrictamente local" contra el jefe político Anastasio Luque, quien abandonó su jefatura ante la amenaza de 34 "revoltosos", encabezados por Demetrio Chanona. Bandala concluye que Eusebio Castillo sospecha del coronel Andrés Sosa como el principal instigador de la oposición¹⁴.

Por otra parte, los hermanos Bulnes se enfrentan a Castillo, cuando éste trata de aplicar la política fiscal sobre el pago de derechos de flete y sobre el lugar de embarque. Al parecer los Bulnes convencieron a sus trabajadores para que protestaran contra el gobernador, ya que en los archivos de dicha compañía se encontraron pasquines donde se lanzaban "vivas" a Canuto Bulnes y "muera" a Castillo. éste último trata de demostrar que ya eran muchas las protestas levantadas contra las monteras de los Bulnes, por el maltrato y vejaciones que sufren sus mozos.

Castillo, en su acusación contra los Bulnes, se apoya en el informe del jefe político de Tenosique Andrés Suárez, quien señala que al llegar a su fin las negociaciones madereras de La Chontalpa,

¹³ ACPD., 12, 6; 2568.

¹⁴ ACPD., 11, 6; 3338-3339.

de langosta y la epidemia de cólera¹³.

No obstante, para resolver la conflictiva situación política local, Díaz aceptó la gobernatura interina de Valenzuela, luego del rechazo demostrado a Eusebio Castillo por medio del motín de Teapa el 11 de marzo de 1887 y por la oposición de un fuerte grupo empresarial representado por la compañía Bulnes Hermanos.

Respecto a dicho motín, Bandala informa al presidente que se trataba de un movimiento "estrictamente local" contra el jefe político Anastacio Luque, quien abandonó su jefatura ante la amenaza de 34 "revoltosos", encabezados por Demetrio Chanona. Bandala concluye que Eusebio Castillo sospecha del coronel Andrés Sosa como el principal instigador de la oposición¹⁴.

Por otra parte, los hermanos Bulnes se enfrentan a Castillo, cuando éste trata de aplicar la política fiscal sobre el pago de derechos de flete y sobre el lugar de embarque. Al parecer los Bulnes convencieron a sus trabajadores para que protestaran contra el gobernador, ya que en los archivos de dicha compañía se encontraron pasquines donde se lanzaban "vivas" a Canuto Bulnes y "muera" a Castillo. Éste último trata de demostrar que ya eran muchas las protestas levantadas contra las monterías de los Bulnes, por el maltrato y vejaciones que sufren sus mozos.

Castillo, en su acusación contra los Bulnes, se apoya en el informe del jefe político de Tenosique Andrés Suárez, quien señala que al llegar a su fin las negociaciones madereras de La Chontalpa,

¹³ ACPD., 12, 6; 2568.

¹⁴ ACPD., 11, 6; 3338-3339.

Tenosique había crecido desmesuradamente por lo que era necesario meter en cintura a muchos empresarios evasores de impuestos, así como redoblar esfuerzos para mantener el orden público, ya que los conflictos se suscitaban cada vez con más frecuencia debido a los abusos en los precios de las escasas mercancías, así como los escándalos provocados por los hombres alcoholizados¹³.

El 2 de abril, Bandala escribe a Díaz que prefirió cumplir su deber de mantener la tranquilidad pública antes que ausentarse de Tabasco, no obstante de que su madre se hallaba enferma en Papantla, ya que la situación local era incierta; aclara que aunque el descontento cesó los días que Valenzuela estuvo al frente del gobierno, temen que se realicen algunas manifestaciones de desagrado en Tabasco al regresar de la ciudad de México el coronel Castillo, quien después de conferenciar con Díaz retoma constitucionalmente el gobierno de Tabasco el 5 de abril.

El 22 de diciembre el viejo sarlatista Juan Correa escribe al presidente una carta donde le pinta un cuadro desolador de la situación política tabasqueña, que se pudo haber evitado si Manuel González hubiera apoyado a Sarlat en lugar de Castillo. Según Correa, Rómulo Becerra Fabre y Castillo eran responsables del "hundimiento" político y social de la región¹⁴.

Ante tales quejas, los días de Castillo como gobernador estaban contados. El 11 de marzo de 1887 Valenzuela contestaba a Díaz que trató con aquél el asunto de su renuncia, pero que le

¹³ ACPD., 10, 20; 9805-9827.

¹⁴ ACPD., 11, 28; 13567.

respondió que aceptaba siempre y cuando fuera en calidad de licencia prorrogable, para no hacer un "papel humillante"¹⁷.

Sin embargo el cambio político no se dió de manera pacífica, por lo que el general Díaz se vió obligado a mandar a la zona a Pedro Baranda, al frente de un millar de hombres, para que disuadiera a Valenzuela a dejar la gobernatura, luego de que la tomó en sustitución de Castillo los días 21, 22 y 23 de marzo.

El 28 de dicho mes Baranda informa a Díaz sobre la situación prevaleciente en Tabasco, señalando que procuró por sugerencia de Sarlat que se nombrara gobernador al agricultor Calixto Merino, luego de que José Julian Dueñas¹⁸ declinó el ofrecimiento, pero los diputados partidarios de Castillo, lo mismo que de Valenzuela, al ver perdidas sus esperanzas con la renuncia de éste último, decidieron disolverse, prefiriendo un gobierno militar y el estado de sitio, antes que la elección de un candidato designado por Sarlat. Por esa actitud del congreso local, Baranda ordena la deportación de Rómulo Becerra Fabre a Yucatán. Al parecer la junta de diputados indicaron al general Baranda que para la conservación del orden se nombrara gobernador al general Bandala, quien recibió el gobierno en bancarrota, con tan sólo 24 pesos en la tesorería y una deuda de 13 quincenas atrasadas a los empleados públicos.

Lo primero que hizo Bandala como gobernador fue reunir a los comerciantes para indicarles que la ley de hacienda, que la

¹⁷ ACPD., 12, 6; 2568-2572.

¹⁸ Hermano de Victorio V. Dueñas, quien gobernara Tabasco en siete ocasiones en el periodo 1857-1874.

"corrompida administración de Castillo" trató de expedir, se aplicaría sin perjudicar sus intereses.

Baranda comenta confidencialmente a Díaz que habló en privado con Valenzuela, quien le confesó que aceptó la gobernatura porque al asumir el gobierno Simón Sarlat, unido a su encarnizado rival Manuel Jamet, lo reducirían a la nulidad y sus negocios peligrarían irremediablemente. Señala que Bandala duda que ese haya sido el móvil de su "desleal conducta", pues el acto de su nominación fue apoteótico, gracias a la "bulla de los satelites de Castillo", que veían en Valenzuela su única salvación. Informa también que antes de su llegada a San Juan Bautista, Marcelino, hermano de Castillo, el juez Gregorio Castellanos y Manuel Jamet habían emprendido la huida en tanto que Belisario Becerra Fabre fue aprehendido por órdenes del juez Parra¹⁷.

Por su parte, Bandala manifiesta el 18 de marzo a Díaz que ya ha quedado resuelta la cuestión política, luego de que convino con comerciantes para que se nombrara una comisión encargada de resolver, conjuntamente con el gobierno, de la manera más cordial el conflicto suscitado por la ley de hacienda. Díaz a su vez le recomienda, en respuesta del 11 de abril, que estudie bien su plan administrativo sobre todo en los concerniente a la controvertida ley hacendaria²⁰. Al respecto, Bandala le respondió que las cosas se estaban arreglando en el mejor orden y que confiaba que en ello le será de gran ayuda la experiencia política del masón León Alejo

¹⁷ ACPD, 12,5; 2393 y 12,6; 2699.

²⁰ ACPD. 12,64, 2709.

Torre, "tabasqueño liberal muy inteligente"²¹.

Los sarlatistas no descansaron hasta llevar a la gubernatura a su candidato el 1 de octubre, pero no tardaría Simón Sarlat en ser cuestionado por el juez Simón Parra, quien aparte de exponer sus impresiones sobre la ley de hacienda tratará de sugerir la manera de resolver la cuestión de los mozos adeudados.

El 27 de mayo de 1888, Sarlat informa a Díaz que indicó a Manuel Romero Rubio los temores que abrigaba en torno a la aplicación de la ley de hacienda por sus ostensible distanciamiento con Parra, a quien considera un serio obstáculo para su administración por su "carácter excéntrico". Por otra parte agrega que le sorprende que Policarpo Valenzuela se halla quejado directamente, con el presidente, de las autoridades de Cunduacán por la ausencia del recaudador de rentas, ya que siempre le ha guardado las mejores consideraciones en los asuntos relacionados con sus negocios de Cárdenas, Comalcalco y Balancán.

En opinión de Parra, las autoridades Tabasco cometen arbitrariedades coludidos con los "amos negreros" y que a la sombra de la ley subsiste la "nefanda esclavitud" que sufren los mozos endeudados. Agrega que por el hecho de no permitir tales abusos, Sarlat lo considera intolerable y altivo. Concluye que Sarlat pretende predisponer a Bandala en su contra y que intentó poner en el juzgado al licenciado Tomás Pellicer, instrumento a su servicio del que se valdría para encubrir las evasiones fiscales como las cometidas por los Bulnes.

²¹ ACPD. 12, 6; 2742.

Dos semanas después, Parra describe a Sarlat como apático indolente y falto de iniciativa al delegar sus responsabilidades en sus secretario Adolfo Castañares, quien utiliza recursos innobles para que las autoridades toleren delitos de robo y hasta homicidios a los mozos que intentan abandonar las fincas donde se les maltrata. Precisa que fue Sarlat quien comprometió a Bandala al hacerlo prometer a los comerciantes que se moderaría la aplicación de la tan disputada ley de hacienda.

Aclara que Manuel Sánchez Mármol dejó de manejar a su antojo el juzgado hasta que él llegó, con lo cual aquel vió afectados sus "turbios" negocios que mantenía con los Romano, protegidos del mismo Sarlat. Añade que el "impudor" de Sánchez Mármol no conoce límites al proponer a su allegado Justo Cecilio Santa Anna como diputado suplente.

A principios de julio, Parra le da la razón a Díaz en el sentido de que no era fácil desarraigar vicios seculares de un sólo golpe, ya que la acción de las autoridades federales deberían ser paulatinas, pero le previene que las funcionarios locales no se muestran dispuestos a contribuir de buena voluntad "al generoso resultado de la emancipación de esos millones de parias" esclavizados en las monterías²².

Ante esta pugna, Díaz se muestra conciliatorio, indicando a Sarlat que haga las paces con Parra, a quien considera un buen amigo y un justo juez. Sin embargo este insiste en cuestionar el proceder del gobernador al resistirse a poner en práctica la ley de

²² ACPD. 13, 15; 7139-7143.

hacienda respecto al cobro del 10% de mercancías extranjeras introducidas, alegando que los comerciantes lo tomarían como una represalia²³.

Presionado por Díaz, Sarlat procede contra algunos comerciantes que se negaban a pagar impuestos e incluso comunica al presidente, el 1 de febrero de 1889, que era imprescindible el pronto regreso de Simón Parra a Tabasco²⁴. No obstante Parra no transige con Sarlat ya que dos días después escribe a Díaz que "Don Simón raya en lo increíble" por su miedo a la oposición, formada por un grupo en donde destaca Manuel Sánchez Mármol. Parra asegura a Díaz que vigilará para que el manejo de los fondos de recaudación fiscal sea más honesto, pues hay personas que acostumbradas a tomárselo todo creen que en Tabasco no se debe pagar a la federación, como pasa con los contratos ruinosos que algunos particulares proponen a la federación sobre bienes nacionales. Advierte a Díaz que en Tabasco se rumora que Policarpo Valenzuela hijo iba a ser jefe de hacienda, maniobra urdida por Sánchez Mármol que de llevarse a cabo permitiría a "don Polo" traficar libremente sus maderas sin pagar derechos; pero recalca dicho juez que las autoridades de Tabasco y Campeche ya están investigando sus maniobras fraudulentas.

Ante tales críticas, Sarlat no tarda en reaccionar y una semana después informa al presidente Díaz sobre el caso de los bienes nacionalizados. Le entera que en San Juan Bautista existe en

²³ ACPD. 13, 13; 6025-6034.

²⁴ ACPD. 15, 4; 9961-9966.

efecto una sociedad encabezada por Mariano Salas, cuyo objetivo es rebuscar entre los protocolos datos acerca de los capitales ocultos y hacer la renuncia correspondiente, por lo que sus indagaciones han causado gran alarma entre los actuales poseedores, quienes afirman que compraron sus tierras en subasta pública y libre de gravámenes. Por otra parte afirma que ya dió inicio a los trabajos de la reformada ley de hacienda pese a los inconvenientes que oponen los comerciantes, quienes para su seguridad han establecido su propia cámara, lo cual no hace sino complicar la situación por la falta de conocimientos y de unión de sus componentes. Concluye que en términos generales esta de acuerdo en que al establecerse el impuesto directo se combaten el fraude y el contrabando²⁵.

El 3 de marzo Sarlat se queja con Díaz de sus opositores, "un grupo reducido de individuos" que forman parte de la pasada administración como Manuel Sánchez Mármol, Rómulo Becerra Fabre, Manuel Lacroix y Justo C. Santa Anna, quienes pretextando la celebración del 27 de febrero intentaron desconocer el principio de autoridad al impedirseles su celebración en el teatro de San Juan Bautista e hicieron circular un suelto donde lo calificaban de "emisario imperial", lo que costó la cárcel a Santa Anna, Amalio González y Amado Hernández Castillo, sobrino del exgobernador Castillo²⁶.

Sobre la actitud de Sarlat, Parra comenta que hacia falta que el gobernador templara su carácter en todos los sentidos, pues

²⁵ ACPD, 14, 6; 2720.

²⁶ ACPD. 14, 6; 2724.

causaba pena verlo sometido a la influencia de su suegro el exgobernador José Julián Dueñas y que sus opositores le "deben saber secretos" por el pánico que les tiene, al grado que no se atrevió a encarcelar a Sánchez MármoI y Becerra Fabre, quienes fueron los principales impugnadores del tumulto del 27 de febrero.

Por otro lado, Parra notifica a Díaz que Mariano Salas es agente de una sociedad encargada de denunciar capitales ocultos, formada por Policarpo Valenzuela, Francisco Capetillo, "individuos de pésimos antecedentes", pertenecientes a la "curia eclesiástica". Asegura que el capital denunciado por Salas a nombre de Valenzuela llega al millón de pesos y que el expresado Salas es también agente de Bulnes, de quien se dice que esta asociado con el obispo de Tabasco Perfecto Amézquita.

En oficio del 20 de marzo, Díaz aconseja a Bandala que convenza a Parra y Sarlat que el mejor modo de preparar la libertad de los mozos adeudados, sin perjudicar a los agricultores, es mediante el establecimiento de un rescate a plazos, ya que no se puede cambiar repentinamente un sistema por "inmoral y abusivo" qu éste sea²⁷.

Una semana más tarde, Simón Parra vuelve a cuestionar a Sarlat, a quén atribuye la culpa de que en Tabasco se encuentre en una situación inestable, de la que lamenta que no se podrá salir sino en un plazo de cuatro a seis años, siempre y cuando se deje sentir la mano enérgica de un gobierno militar²⁸.

²⁷ ACPD. 7, 15; 1690.

²⁸ ACPD. 14, 8; 3647.

El recio liberalismo del "exhaltado Parra" se manifiesta no sólo en su simpatía que siente por los jornaleros agrícolas, sino también por su anticatolicismo. El 12 de abril Sarlat escribe a Díaz que el mencionado juez, junto con Bandala, lo instaron a que aplicase la ley del 14 de diciembre de 1874, que prohíbe las reuniones religiosas, a una agrupación de feligreses pertenecientes a las "principales familias", quienes con el permiso de sus mayores practican sus ejercicios espirituales en una casa particular^{2º}.

Por su parte Sarlat señala que la actitud decidida de Parra había alentado a los mozos de una manera peligrosa para exasperar a los dueños de las fincas, quienes temen que sus trabajadores se insubordinen y desconozcan sus deudas si se ponen de acuerdo con dicho juez. Este a su vez explica su versión precisando que han causado gran escándalo y acalorados debates las "reuniones tenebrosas de hombres y mujeres contrarias al pudor y a la paz pública" y que Sarlat, quien se cree liberal no obstante las ideas que tiene sobre la servidumbre, consideró que haría el ridículo prohibiendo las reuniones clandestinas presididas por sacerdotes católicos, ya que antes las había consentido^{3º}.

El 24 de mayo Parra informa a Díaz que Valenzuela, quien se vió asustado por la cuestión de los mozos, por poseer varias fincas y monterías, ha estrechado lazos de amistad con Sarlat a causa de que éste le ha otorgado concesiones para cortes de madera fraudulentos, a pesar de la exhortación que el mismo Parra le hizo

^{2º} ACPD. 14, 8; 3812.

^{3º} ACPD. 14, 8; 3653.

de no verlo complicado en alguna explotación ilegal, pues le dolería proceder contra un estimado amigo del presidente. Por otra parte se excusa de no seguir sus consejos de armonizar con Sarlat, ya que no puede cerrar los ojos a los desaciertos que las autoridades locales cometen en perjuicio de los mozos, como lo ilustran los casos de los jefes políticos del Centro y Huimanguillo, quienes ejercen un férreo sistema policiaco para evitar que huyan de las haciendas. Poco antes, Díaz había recomendado a Parra que no permitiera que los "discolos y opositoristas" Becerra Fabre y Sánchez Mármol se ganaran su amistad, como se lo informaron "amigos intachables de Tabasco" y en lo tocante a los mozos endeudados no "era bueno que estire demasiado"³¹.

Parra aclara a Díaz el 17 de junio que aunque esta de acuerdo con Sarlat en combatir a la oposición local, no está dispuesto a darle su apoyo en su propósito de obligar por el hambre hacer marchar del Estado a sus enemigos Sánchez Mármol y Becerra Fabre, a quienes pretende estorbarle todos sus negocios.

Para octubre la actitud de Parra se hace intolerable a los ojos de hacendados y comerciantes. Parra califica a los primeros de señores esclavistas, a excepción de Calixto Merino, rancharo ejemplar que paga generosamente y con regularidad a sus peones. Según Parra los pobres aclaman a Díaz porque defiende "a indígenas y desheredados". Es obvio que este atrevimiento no iba a quedar impune, ya que tres días más tarde Parra se ve precisado a pedir

³¹ ACPD. 7, 15; 374.

auxilio a Díaz para que no fuera trasladado a Mérida en calidad de preso, tan sólo por haber sido enérgico y "no haberse amalgamado a los usos de la tierra". Tal amenaza se cernía sobre Parra desde que dos días antes pronunció sentencia contra el último amparo promovido por los comerciantes morosos, pese a que Bandala no estuvo de acuerdo con tal medida.

Por otro lado Sarlat continua sin atreverse a dar cabal cumplimientos a la ley de hacienda, lo cual repercute nuevamente en una crisis política en la región. Díaz intenta tranquilizarlo expresándole que cuando los comerciantes se den cuenta que Manuel Sánchez Mármol los lleva "al abismo" con sus maquinaciones se someterán a la ley y no tendrán más remedio que cumplir con las exacciones acordadas por la reforma fiscal.

Por su parte Parra previene a Díaz que Sarlat, para salvaguardar los intereses de la oligarquía local, hace lo posible por llevar a la gubernatura a José Julián Dueñas o a Calixto Merino, o en el último de los casos a cualquier otro menos a Bandala, con lo que contravendrá las disposiciones presidenciales³².

A principios de 1890, los comerciantes, según opinión de Sarlat, seguían "en su trece" en materia de impuestos y continuaban sin acatar las disposiciones de la nueva ley de hacienda, pero confiaba en que se convencerían de la inutilidad de su resistencia. Agrega que los comerciantes dan muestra de encono con cualquier pretexto y se quejan ahora de atropellos cometidos a dependientes

³² ACPD. 14, 21; 19887 y 11980-11983.

de la casa Romano³³.

El 5 de junio, Simón Parra anexa en su comunicado enviado al presidente Díaz, una carta de Odilón Peralta, vecino de Macuspana, quien pide la destitución del coronel Encarnación Sibajá, jefe político de dicho partido y compadre de Sarlat por añadidura, por sus continuos atropellos a la población y por malversión de fondos³⁴.

Respecto a la discutida aplicación de la ley de hacienda y de la liberación gradual de los mozos, Parra señala, poco después, que Manuel Sánchez Mármol, los comerciantes Maldonado, Sánchez Roca y el diputado Adolfo Castañares se sentían apoyados por el coronel Andrés C. Sosa, a quien desean ver convertido en gobernador³⁵. Parra infiere que la oposición favorece a dicho coronel y no a Bandala, ya que éste "no se presta a componendas". En cuanto a Merino opina que a pesar de que es "un magnífico rancharo", el espera confiado que Díaz sabrá elegir al mejor de los candidatos, el cual se encuentra, a su parecer, entre los militares y no entre los civiles³⁶.

El 22 de julio el masón Parra informa a Porfirio Díaz sobre la fundación de un Capítulo, cuyo primer proyecto será la creación de un colegio para niñas con la finalidad de proteger la enseñanza laicaa en el Estado de Tabasco y hacer contrapeso a las únicas

³³ ACPD. 15, 4; 1961.

³⁴ ACPD. 15, 8; 8511.

³⁵ ACPD. 15, 14; 8511.

³⁶ ACPD. 15, 17; 8496.

escuelas de niñas establecidas por Sarlat en compañía del obispo y de los Dueñas. Le informa que León Alejo Torre será el presidente del Capítulo y José N. Rovirosa su vicepresidente³⁷.

El 17 de septiembre Parra reconoce ante Díaz que está dispuesto a ser relevado de Tabasco y que aunque no tiene más voluntad que la del presidente se disculpa por no poder hacer las paces con Sarlat, pues es incapaz de humillársele y no se perdonaría el haberse "prestado dócil a su política de esclavista". Lo anterior demuestra que Díaz estaba conciente que la intransigencia del juez oaxaqueño se estaba haciendo insoportable para los círculos políticos locales, representantes de los hacendados y comerciantes. El último informe de Parra hizo hincapié sobre los fraudes cometidos en las licencias para cortar madera y que para contenerlos sería necesario nombrar "batalliones de inspectores" bien pagados para evitar cohechos³⁸.

En respuesta Simón Sarlat se queja con Díaz, de Parra, del cual desearía no hablar porque obstaculiza la buena marcha de su administración, empañando el buen nombre de su gobierno al tratar de perjudicar la imagen de señor Angel Paniagua, jefe político de San Juan Bautista.

Al respecto contesta Díaz a Sarlat que Parra "en muchos casos" justo por áspero que sea su carácter³⁹. Aún así la pugna entre

³⁷ ACPD. 16, 17; 8228.

³⁸ ACPD. 16, 23: 11217.

³⁹ ACPD. 16, 28; 13548.

el gobernador y el juez llegó a su grado máximo de tensión en noviembre. El día 9 Sarlat da cuenta al primer mandatario sobre el enfrentamiento entre sirvientes y propietarios de fincas, que amenaza por alterar el orden, pues dos haciendas importantes habían sido abandonadas por sus peones, y que de seguir esa tendencia la capital se vería invadida por vagos alcohólicos. Recomienda Sarlat que para evitar la propagación de esta "epidemia moral", motivada por ideas de "libertad moral mal entendida" sería conveniente reforzar la guarnición militar, ya que juzga inconveniente armar a la guardia nacional, pues sus fuerzas de ésta se componen tanto de individuos próclives a los peones, como a los hacendados. Díaz en su contestación indica a Sarlat que no puede acceder a su solicitud porque es imposible aumentar las guarniciones^v y que mucho hace con no retirar las que ya tiene destinadas a Tabasco^{4º}.

Los tres últimos años que Sarlat dominó la escena política local como gobernador se caracterizaron por su inestabilidad. Así el 19 de noviembre de 1891, Sarlat informa a Díaz sobre desórdenes en Tenosique, Cárdenas y Teapa, en cuanto a éste último aclara que el escándalo fue motivado por el enfrentamiento entre Francisco Beltrán contra el jefe político Chávez, militar retirado recomendado por Bandala. Beltrán, rico hacendado y ebrio de "carácter impetuoso", se negó a someterse al orden cuando Chávez lo invitó a que dejará de escandalizar a la población teapaneca, que de por sí, según criterio de Sarlat, es "turbulenta e irascible".

^{4º} ACPD. 16, 28; 13552.

Respecto a Tenosique informa que hace falta el apoyo de la fuerza armada porque siendo pueblo fronterizo hace falta evitar los excesos cometidos por los monteros contra sus pobladores. En otro asunto le pide considere que son inexactos los informes que le envía Parra, quien al impedir la medición de los ejidos de Tamulté, alegando que pertenecen a los pueblos, puede provocar disturbios, tratándose de "indígenas que dan mucha importancia a esas tierras. Sobre ello vuelve a insistir no sin antes aclarar a Díaz que si como le indicó que Parra estaba en lo justo se refería a la cuestión de la servidumbre, en más de una ocasión le ha manifestado la conveniencia de modificar la situación en la que se viven los jornaleros, y que lo que motivó sus quejas contra Parra no fue el hecho de que protegiera "ciega y decididamente" a los sirvientes maltratados, sino su injerencia en asuntos que no le competen y sobre los cuales pretende "erigirse en supremo arbitro de esas cuestiones"⁴¹.

El 29 de marzo Sarlat comunica a Díaz que la opinión pública tabasqueña aclama unánimemente su reelección para presidente, salvo la impresión desagradable dada por "la turba estudiantil" y sus antipatrióticas manifestaciones callejeras⁴².

Un mes después Sarlat solicita a Díaz que debido a que Bandala tiene una posición más ventajosa con su participación en la campaña contra los indios mayos en Sonora, podría aprovecharse su ausencia del Estado de Tabasco para reemplazarlo por otra persona, de

⁴¹ APD. 16, 31; 16186-16195.

⁴² ACPD: 16, 31; 15189.

preferencia un "fiel amigo", elegido "en completa libertad" por el presidente ⁴³, quien naturalmente no tomó en cuenta semejante propuesta.

Simón Parra, por su parte, aprovecha su visita a la ciudad de México para acusar, el 13 de junio, a Manuel Jamet, "amigo y socio de Sarlat", de provocar invasiones de guatemaltecos en territorio mexicano y que siendo uno de los principales dueños de monterías realiza grandes contrabandos de madera⁴⁴.

Por esa fecha Manuel Sánchez Mármol expresa al presidente sus desagradables impresiones producidas a su regreso a Tabasco por la ola de asesinatos, como los cometidos a dos hacendados de Jonuta y de José María García y Manuel Ruíz en su ingenio de Cunduacán⁴⁵. En realidad el veterano político no exageraba, ya que un mes antes el mismo Sarlat comunicaba a Díaz que para acabar con los abigeos de Catazajá, pueblo cercano a la frontera con Chiapas, había mandado como nuevo jefe político de Montecristo a un antiguo teniente, a quien dió expresas instrucciones de proceder con toda energía⁴⁶.

La era de Sarlat llega a su fin cuando termina 1894, dando paso a la era de Bandala, la cual abarcará los siguientes quince años de porfiriato en Tabasco. En 1895 Díaz pudo realizar magistralmente la estrategia política anhelada prácticamente desde hacía una década,

⁴³ ACPD. 17, 20; 9558.

⁴⁴ ACPD. 17, 17; 8178.

⁴⁵ ACPD. 17, 20; 9676.

⁴⁶ ACPD. 17, 17; 8182-8183.

pues consideró que ya era tiempo de deshacerse de un gobernador con el que estaba obligado a negociar, debido a que lo apoyaba una fracción del poder local, cuya tradicional oposición proviene de los "progresistas" de Victorio V Dueñas. Díaz juzgó que el momento oportuno se presentaba cuando la pugna los comerciantes contra Sarlat estaba cobrando fuerza. Por su cuenta la clase dominante sanjuanense aceptó con agrado la decisión presidencial, porque consideraban a Bandala como un "político neutral", ya que no poseía nexos políticos "con ningún bando", a pesar de sus nueve años de residencia en el Estado fungiendo como jefe de armas, lo cual le permitió estrechar relaciones cordiales con la clase dominante local, al grado que el gabinete que formó, y en especial el congreso y el ayuntamiento locales, que perduraron prácticamente intactos hasta 1911, estaba integrados por tabasqueños.

Bandala, por ser su agente de confianza, sirvió a Díaz de enlace entre la oligarquía local y el gobierno federal. Fue así como se impuso la necesidad de elegir a un enérgico jefe de armas, quien se estrena como general y gobernador castigando a los agresivos católicos que intentaban linchar a un grupo de protestantes en Comalcalco durante la Cuaresma de 1895, antes que a un juez belicoso como Simón Parra, quien por su radicalismo liberal no transigió con los grupos de poder local. Curiosamente en su pugna con Sarlat el magistrado oaxaqueño siempre sostuvo la idea, y así lo aconsejaba a Díaz, que Tabasco necesitaba urgentemente la mano vigorosa de un gobernador militar que impusiera la paz y el orden.

A través de los informes de gobierno del general Abraham Bandala destaca el mayor poder de decisión del gobernador sobre los jefes políticos y la creciente importancia de la participación de ellos en la construcción de obras públicas, así como en la tarea de procurar que la instrucción pública se extendiera en sus respectivos municipios.

Al analizar las listas de los integrantes de las diversas legislaturas se nota el cambio ocurrido entre el paso de la era de Sarlat a la de Bandala. Cabe anotar que Díaz procuraba que la legislatura local no estuviera orientada por una sola corriente de opinión. Por ejemplo al lado del grupo, fácilmente identificado por sasrlatista, integrado por Adolfo Castañares, agente de negocios de las compañías de los Nieto y Maldonado, Ramón Moctezuma, Manuel S. Piñeyra y Manuel Briceño, quienes permanecieron indistintamente a las legislaturas de los años 1886 a 1894, es decir de la XI a la XVI. Contienen los opositores Manuel Sánchez MármoI y Eusebio Castillo, sobre todo a partir de la XII legislatura y del sabio naturista José N Rovirosa y del profesor Alberto Correa en las legislaturas XIV, XV y XVI.

Con la XVII legislatura, elegida en 1895, se conforma un grupo político bandalista de extracción eminentemente tabasqueña. Por primera vez serán diputados propietarios Felipe J. Serra, quien ocupara los interinatos de Bandala entre 1895-1899, el agricultor Rodolfo Brito, el médico Manuel Mestre GorgoII, los comerciantes Fernando Sastre, Manuel Martínez Guido, quien también fue gobernador interino entre 1903 y 1905, Panfilo Maldonado y el

abogado Justo C. Santa Anna, quienes fungirán al lado de los veteranos Belisario Becerra Fabre y José N. Rovirosa en la XVIII legislatura.

La XIX legislatura será la misma que la anterior, sólo que esta vez la integraran por primera vez políticos que ya habían sido diputados suplentes o jefes políticos como los comerciantes José María Merino e Higinio Pintado y los agricultores Tirso Inurreta y Manuel Franyuti, en tanto que en la XX legislatura se estrenan como diputados propietarios Telésforo Salazar, Salvador de La Rosa y el médico Nicandro L. Melo, quien será gobernador interino por dos ocasiones en 1910.

Respecto a los miembros del ayuntamiento sanjuanense destacan los bandalistas Felipe Abalos, Salvador de la Rosa, a partir de 1897 y hasta 1906, los comerciantes Higinio Pintado, de 1899 a 1900 y Manuel Gabucio, de 1903 a 1904, los funcionarios Telésforo Salazar, de 1902 a 1903 y Antonio Ramírez de 1902 a 1910, el médico Juan Graham Casasús, de 1905 a 1910, el viejo notario masón José Ventura Calderón, de 1908 a 1910 y Juan Moldoon Payró de 1909 a 1910.

De los miembros de la oligarquía comercial y agro-exportadora, que tuvieron una participación, ya sea directa o indirecta a través de parientes, en la política local destacan en primer término Policarpo Valenzuela e hijo, del mismo nombre, Juan Ferrer, los hermanos Ponz, Manuel Gabucio, hermanos Sastré, Becerra Fabre, Jamet, hermanos Maldonado, Elías Díaz y hermanos Pintado. Dos de las compañías más fuertes como la de las casas españolas de los

Romano y de los Buñes, actuaban a través de socios o representantes políticos⁴⁷.

Es obvio que la importancia de estos grupos iba a la par del auge que adquieren las compañías madereras en pleno porfiriato, el cual se demuestra por su aportación a los ingresos estatales, que pasa del 25 % en 1890 al 30% en 1910.

El año que marca el inicio de la era de Bandala significó una nueva presión sobre las compañías madereras, ya que a partir de marzo de 1895, el general veracruzano apremia al hispano José María Maldonado a pagar impuestos atrasados, a lo que el empresario responderá con una excusa. El 25 de marzo, Maldonado explica a Díaz que con la "depresión súbita" de los mercados europeos se ve en penosa situación para pagar los derechos de embarque, ya que le es gravoso pagar los cinco mil pesos que adeuda a la aduana de Frontera⁴⁸.

Posteriormente en mayo, el gobernador participará activamente en la intervención de las autoridades federales en los negocios de la Casa Jamet. El empleado de ésta, el gallo Enrique Ballón escribe el 16 de mayo desde la prisión militar de San Juan Bautista al ministro francés en la ciudad de México para pedirle protección, ya que se le mantenía detenido en pésimas condiciones, desde junio de 1894 acusado de supuesta complicidad de contrabando de armas. El prisionero se queja del mal trato que se le dió durante su traslado

⁴⁷ Véase la lista de los 28 principales comerciantes de San Juan Bautista en : VOS, Jan de, 1988. p 231 y los padrones de comerciantes proporcionados por el POET, a partir de 1874.

⁴⁸ ACPD. 11. 9; 4248.

de Tenosique a la capital del Estado, donde el general Bandala le avisó que la casa Jamet "estaba perdida" y que sería castigado por haber destruido los documentos que evidenciaban la culpabilidad de dicha compañía. Añade Ballon que Bandala lo presionó para que firmara un papel donde se acusaba de contrabandista al señor Jamet⁴⁷.

De hecho durante el gobierno de Bandala, la oposición adquiere otra modalidad. Si bien el general veracruzano logra concertar intereses al interior de la clase dominante local, con lo que las pugnas interlocales disminuyeron gracias a su "muchacha administración y poca política", como Díaz lo deseaba, un nuevo tipo de oposición se estaba gestando a través de dos frentes los intelectuales de San Juan Bautista, creadores de la Revista de Tabasco, su órgano de difusión, entre los que sobresalen el médico Manuel Mestre Ghigliazza, y los abogados Lorenzo Casanova y Andrés Calcáneo Díaz; por otra parte un grupo de rancheros inquietos de la Chontalpa harán proselitismo en pos del liberalismo magonista formando clubes antireeleccionistas como el "Melchor Ocampo", fundado en Huimanguillo en 1909, del cual formaron parte hombres, simpatizantes del presbiterianismo, que destacarán más tarde, como los Calles, Aguirre, Gutiérrez, Gamas, Colorado y Martínez de Escobar. El estudio de éstos opositores es el objetivo del siguiente capítulo.

⁴⁷ ACPD. 4, 6: 309A.

CAPITULO 3. EL MADERISMO EN TABASCO

3.1. El triunfo maderista

Dos antecedentes hay que tener en cuenta para entender el influjo del maderismo en la región; la oposición manifestada por una fracción de la aristocracia sanjuanense y las movilizaciones provocadas por un grupo de rancheros de la Chontalpa.

Cuando el doctor Manuel Mestre Ghigliazza, hijo de un exgobernador, funda "La revista de Tabasco" el 4 de febrero de 1906 llevaba dos años escribiendo contra el gobernador Bandala a través de las publicaciones "El monitor tabasqueño" en 1904 y "La verdad" en 1905, ambas de corta vida. Pronto "La revista de Tabasco" daría de que hablar cuando invita al pueblo tabasqueño a firmar el 2 de abril una protesta contra la reelección de Bandala. El choque entre opositores y manifestantes bandalistas costó la cárcel a los cabecillas de los primeros, ya que Mestre, Andrés Calcáneo Díaz, Pedro Lavalle, el abogado Lorenzo Casanova, el profesor Filiberto Vargas, Juan Lara Severino y Domingo Borrego permanecerán detenidos en la cárcel pública hasta el 23 de enero de 1907.

Por su parte los chontalpeños ya tenían en su haber la fundación en 1902 del club liberal antireeleccionista "Melchor Ocampo", rápidamente clausurado por Eduardo León, jefe político de Huimanguillo. No obstante, su presidente Fernando Aguirre Colorado al frente de un reducido grupo continuará operando clandestinamente en 1906, siguiendo las instrucciones del Partido Liberal Mexicano.

El dirigente presbiteriano Ignacio Gutiérrez Gómez, sobrino de Policarpo Valenzuela, canaliza la oposición creciente de La

Chontalpa contra las presiones fiscales ejercidas por las autoridades de la capital del estado, con las que él mismo tuvo problemas a partir de 1895. En 1906 estrecha relaciones con Hilario C. Salas, propagador del movimiento magonista de Acayucan, con quien comparte su afición a la lectura de "Regeneración". Gutiérrez y su familia marchan a Coatzacoalcos en septiembre, de donde regresa pronto para preparar infructuosamente la insurrección de La Chontalpa. Por órdenes de Bandala una partida de hombres armados, al frente del jefe político Ignacio Luque, allanan su domicilio de San Felipe Río Nuevo. A partir de entonces, los hermanos Gutiérrez y correligionarios como Fernando Aguirre pasan a la clandestinidad, apoyados por los liberales presbiterianos de La Chontalpa y empresarios extranjeros¹.

El 31 de julio de 1909, Gutiérrez y Aguirre, en compañía de José Merced Gamas, Aureo L. Calles Pardo, Amaranto Martínez de Escobar, Pánfilo P. Maldonado, Candelario Colorado, Isidro Cortés, Alberto Jiménez, José Ma. Cadenas y demás parientes de Gamas y Calles, fundan en Huimanguillo el Club Antirreeleccionista "Melchor Ocampo", el cual es clausurado a escaso mes y medio por el jefe político Gonzalo Madrazo por órdenes del gobernador², quien en agosto envía un contingente militar a prender fuego a las propiedades de Gutiérrez; solo su casa particular se salvará gracias a la intervención de Benjamín Rosaldo, comisario de San Felipe Río Nuevo, quien posteriormente se hará partidario del

¹ AZAOLA, E., 1982, p. 230 y BASTIAN, J., 1990. p. 237

² TARACENA, A., p. 45 y 198

maderismo. Ante esta circunstancia Gutiérrez parte rumbo al Istmo para entrar en contacto con el famoso bandido Santanón y el Magonista Cándido D. Padua.

Mientras tanto futuros revolucionarios como los hermanos Magaña de Paraiso se hallan involucrados en líos con las autoridades locales, ya que Domingo pide amparo en julio de 1909 para proteger a su hermano Sabino, quien se encuentra prófugo en las Monterías, ante la acusación del jefe político de su pueblo por considerarlo "alterador del orden público"³. Posteriormente el mismo Domingo es llamado a comparecer ante el Juez de distrito de Paraiso para responder por las lesiones inflingidas durante una riña a Manuel Ferrer Vega en septiembre de 1908⁴.

Gutiérrez regresa a Rio Nuevo reforzado con un contingente de 135 hombres por Santanón Rodríguez y Padua y con el apoyo por ahora de Policarpo Valenzuela y del coronel Pedro Sánchez Magallanes, quienes habían decidido retirar su apoyo a Bandala.

En respuesta al llamamiento maderista los rebeldes tabasqueños se comprometen a sublevarse el 20 de diciembre de 1910; Fernando Aguirre y Amado Malpica en Huimanguillo, los hermanos Gallegos en Cárdenas, Pedro Sánchez Magallanes en Paraiso, Jerónimo Ramírez en Otra Banda y Santiago Ramírez en Santa Ana⁵, poblaciones donde el liberalismo radical, la masonería y el protestantismo habían arraigado. Gutiérrez espero en vano una respuesta del desconfiado

³ AGN, SCJ, c. 695, exp.1761.

⁴ Ibid.c.637, exp.2195.

⁵ COFFIN, J. p. 109.

Mestre Ghigliazza y sus seguidores de San Juan Bautista, incluso por razones no bien conocidas, sólo se levantó en armas en el tiempo convenido Santiago Ramírez.

Por otro lado los 17 presidentes municipales de Tabasco, a nombre de los ayuntamientos que presidían, enviaron el 17 de diciembre al presidente Díaz sus adhesiones "contra escándalos provocados a partir del 20 de noviembre por perturbadores de la paz pública" en la ciudad de Puebla*.

El 24 de diciembre adelantándose a Gutiérrez, los capitanes presbiterianos Daniel Gavilla y el ranchero Benjamín Rosaldo atacaron la plaza de Cárdenas, pero desprovistos de armamento se replegaron a Río Nuevo, donde Gutiérrez había logrado reunir a cien combatientes, para después dispersarse ante la persecución de tropas federales.

Estos embates rebeldes influyeron para que Díaz decidiera apoyar a Valenzuela, gracias a su antigua militancia en defensa de los intereses del estado, en lugar de Bandala, contra quien el descontento regional era cada vez más manifiesto, ya que se había hechado en su contra gran parte de la oposición sanjuanense. Valenzuela asumirá la gubernatura el 1 de enero de 1911, contando con el apoyo del grupo encabezado por Manuel Mestre Ghigliazza, mas no con el de los chontalpeños.

Entre enero y abril, Gutiérrez acompañado de su familia y diez de sus hombres viven a salto de mata hasta que a principios de abril marcha al sur de Veracruz, donde con nueva tropa forma su

* AGN, G., s/s,c.837,exp.5.

"Columna Libertadora", a la que se unirán también indígenas de Tecominuacán y Mecatepec. De esa manera emprende un regreso triunfal y gana para su causa los pueblos de La Chontalpa sin disparar sus armas. Luego de tomar Huimanguillo y Cárdenas, avanza con 800 hombres mal armados hacia Comalcalco y Paraiso, que se le entregan sin oponer resistencia. El 13 de abril arriba al pueblo de Aldama al frente de 1,300 hombres. Allí recibirá el 20 de abril al coronel magonista Cándido D. Padua, quien con sus hombres viene a unirsele después de haber realizado el asalto a Chinameca, Ver.

Valenzuela, no muy convencido decide atacar Aldama, ante la insistencia del jefe de las tropas federales, quien el 21 de abril parte de la hacienda "San Vicente", propiedad del gobernador, hacia el encuentro de los rebeldes acantonados en Aldama, quienes en ese momento creían que magonistas y maderistas habían hecho un frente común. Los federales, superiores en armas y hombres derrotan en una hora a los alzados. Gutiérrez esperó inútilmente qué por lo menos cien de sus hombres, como Domingo Magaña, que andaban en búsqueda de armamento, parte del cual llegó a destiempo y a las manos equivocadas, ya que días más tarde las autoridades militares del puerto de Frontera reportan el desembarque de armas dirigidas al "cacique de San Felipe Río Nuevo". El saldo del combate, en el que perece el caudillo fue de 45 muertos por parte de los revolucionarios y 33 bajas, entre muertos y heridos por parte de los gobernistas. Los seguidores protestantes que permanecieron al lado de Gutiérrez hasta el último momento, como Leopoldo Bolainas respetaron fielmente las prohibiciones de su jefe de embriagarse,

saquear y recurrir a la violencia por motivos personales. Luego de dicho combate, Domingo G. Magaña logró reunir un contingente de 50 hombres que andaban dispersos y con ellos toma Pichucalco el 8 de mayo y Teapa dos días más tarde, de allí que cuando renuncia Valenzuela, se mantiene en pie de lucha a favor del maderismo⁷.

Algunos de sus correligionarios, como Ernesto Aguirre Colorado, después de las escaramuzas de diciembre de 1910 habían decidido dispersarse, ya que el 13 de febrero de 1911 éste pide ayuda a Madero desde Acayucan, a donde se acogió a la protección de partidarios maderistas que no querían tener tratos con los magonistas, incluso le agradece el que haya recomendado a su padre Manuel M. Aguirre para ocupar una plaza de empleado federal⁸.

Tres semanas después de la derrota de los gutierristas en Aldama, ciudadanos sanjuanenses constituyen "La Liga Democrática Tabasqueña", que el 14 de mayo celebra su asamblea en la que se elige a Manuel Mestre Ghigliazza como su presidente, Lorenzo Casanova, vicepresidente y nombra por vocales a Pedro Lavalle, Carmen Sánchez Magallanes, Antonio Martínez Chablé y Pedro Palma y como tesorero, Alfonso Ortiz Palma⁹.

El 20 de mayo, un día antes de que se firmaran los tratados de Ciudad Juárez, mediante el cual se liquida el régimen porfirista, renuncia Rómulo Becerra Fabre a su cargo de secretario de gobierno por entrar en desacuerdos con Valenzuela.

⁷ AGN, FIM., c.19, exp.488. ff.015319-015321

⁸ AGN, FIM, c.10, exp.248, ff 7455-7457.

⁹ GONZALEZ, C. M., p.87

Por otro lado, el 23 de mayo José D. Ramírez Garrido, el mismo día que se introduce a Tabasco y motivado por lo sucedido en Aldama, escribe un telegrama a Madero, desde Huimanguillo para preguntarle si efectivamente se había firmado la paz, y que de lo contrario se mantendrá con las armas en la mano^{1º}.

Después del 21 de abril, la principal pesadilla del gobierno de Valenzuela, que estaba a punto de concluir, fue el ejército revolucionario comandado por Domingo C. Magaña, quién tenía su cuartel en Cárdenas.

El 31 mayo, Valenzuela informa a Emilio Vázquez Gómez, secretario de Gobernación, que las fuerzas encabezadas por Domingo C. Magaña mantienen atemorizados a varios vecinos de Huimanguillo, por lo que le pide que los someta al orden, ya que él no puede enviar fuerzas federales, luego de los acuerdos del Tratado de Ciudad Juárez; agrega que los jefes de las fuerzas revolucionarias se hallan divididos por lo que "están a punto de llegar a las manos".

Al día siguiente, Valenzuela envía un comunicado urgente dirigido al ministro de Guerra, donde le pide permiso para ir a batir a los cincuenta hombres de caballería que Magaña tiene planeado enviar a Huimanguillo el siguiente 2 de junio con la intención de "catear casas, cometer tropelías y tal vez fusilar principales familias", con las que tenía viejas rencillas debido a que al mismo tiempo Vázquez Gómez ordena a Valenzuela que Madero no desea más derramamiento de sangre, que por ningún motivo ataque a

^{1º} FFM. MS. MT/1338.

los insurgentes y que ya dio instrucciones a los revolucionarios para que se trasladen de Cárdenas a una población donde no les falte avituallamiento. Al mismo tiempo pide a Magaña que suspenda toda clase de hostilidades, prestamos forzosos, ni moleste autoridades y que ofrezca seguridad a "toda persona", ya que espera que su proceder no manche la reputación y honradez del ejército libertador.

No obstante Valenzuela le informa que 70 hombres de Magaña entraron a Huimanguillo "atropellando a varios vecinos pacíficos y cateando casas de familias respetables de comerciantes y agricultores, quienes piden urgentemente garantías. Indica a Vázquez Gómez que Magaña le afirmó que cumplía órdenes superiores y que en Huimanguillo se hallaba de paso, ya que su propósito era avanzar a Comalcalco.

A su vez, los chontalpeños Adolfo Aguirre Colorado y Amaranto Martínez de Escobar suplican, desde San Juan Bautista, al presidente interino Francisco León de la Barra interponga sus influencias para que se resuelva el conflicto surgido entre ellos y el coronel Magaña, ya que ellos y sus familias corren peligro. En el mismo sentido, José Merced Gamas escribe el 3 de junio desde Huimanguillo a Vázquez Gómez que después del combate de Aldama se retiró a sus labores a Salina Cruz, pero que ahora que regreso a su tierra él y varios de sus compañeros del Club Antireeleccionista son hostigados por Magaña por no estar de acuerdo con el proceder de éste.

Por si fuera poco, los también huimanguillenses Pedro Sánchez

Magallanes, Leonardo Avalos y A. Calguera informan a Madero que se vieron obligados a refugiarse en San Juan Bautista para no sufrir hostilidades de Magaña, quien por su parte se justificará arguyendo que él no ha perseguido a Martínez de Escobar y que incluso el doctor Adolfo Aguirre lo agrade ofreciendo 500 pesos por su cabeza, señala que interpreta fielmente la causa maderista a pesar de los "chismes" propagados por algunos caciques de Cárdenas, Huimanguillo y por el círculo provalenzuelista con quienes nunca entrará en transacciones por impedirsele su "dignidad de indio"¹¹.

En vista de que no consigue el pleno apoyo de Madero, Valenzuela renuncia a la gubernatura el 3 de junio presionado por los maderistas tabasqueños. A partir de ese momento se perfilan los grupos que pretenderan tomar las riendas del gobierno de Tabasco.

Magaña se muestra favorable a la candidatura de Domingo Borrego, quien por sus antecedentes de político que combatió el bandalismo recibirá también la adhesión de la Liga Democrática Tabasqueña.

En el instante que renuncia Valenzuela, Magaña suplica en telegrama enviado desde Cárdenas a Vázquez Gómez, apoye al "ameritado y viejo amigo" Domingo Borrego, ya que corren rumores de que el círculo valenzuelista compuesto por, Justo C. Santa Anna, apoderado del creso chontalpeño, Arcadio Zentella, "acérrimos porfiristas" y el "reptil Manuel Briceño", tratan de colocar al

¹¹ Más información sobre la pugna mantenida por Magaña con algunos jefes de La Chontalpa, en especial con José Domingo Ramírez Garrido se encuentra en: AGN,ARD.Tomo 5, exp.6.ff.625.

coronel Andrés C. Sosa, quien fue el verdugo de los "hermanos" que combatieron a la dictadura en San Felipe Río Nuevo, Aldama y Cárdenas.

Por su parte los integrantes de la Liga Democrática, encabezada por Manuel Mestre Ghigliazza, informan al secretario de Gobernación que propusieron al congreso local la candidatura de Borrego, y que cualquier otra candidatura sería fraudulenta ante la opinión pública. Le aseguran que dicha Liga representa en Tabasco los principios revolucionarios y que Borrego merece su confianza porque se opuso abiertamente al "antiguo régimen" antes de que este cayera

El 5 de junio José Merced Gamas, a nombre del Club Antireeleccionista de Huimanguillo, previene a Vázquez Gómez que agrupaciones políticas de la capital del estado propondrán valiéndose del coronel Magaña, como candidato a Borrego, con lo que no están de acuerdo por lo que dicho club y demás maderistas de la región proponen como gobernador provisional a Tomás G. Pellicer, a quien consideran honesto, "ilustrado y antiguo correligionario de los liberales de ese municipio". Firman el telegrama, Armando, Herlindo, Aureo, Evaristo y Mauricio Calles Pardo, Lucino M. Collado, Andrés Palma, Felipe Sol, José María Cadenas, Juan Colorado y otros.

Valenzuela para no ser menos propone el 5 de junio, atendiendo a las indicaciones de Vázquez Gómez, a Tomás Pellicer, José Graham Ponz y Manuel Mestre Gorgoli, a quienes recomienda por su "capacidad, honradez, ilustración y alentados por ideas favorables

a los principios de la revolución", a diferencia de Borrego, candidato que el grupo político de la Liga Democrática quiere imponer por la fuerza, lo cual tiene alarmada a la sociedad sanjuanense.

A lo anterior, la Liga responde que el "antiguo régimen" trata de desacreditar al ciudadano Borrego, tachándole de vengativo, cuando por el contrario es una persona modesta y respetuosa de las leyes. Suplican al secretario de Gobernación no los abandone a los "manejos valenzuelistas", contrarios a los principios maderistas. Añaden que de no triunfar Borrego, los principios de la revolución serían ilusorios. Firman el documento Manuel Mestre Ghigliazza, Andrés Calcáneo Díaz, Ramón Bastar, Lorenzo Casanova, Alfonso Caparroso, Salvador Torres Bardón, J. Amado Córdova y Cándido F. Ortiz.

Los otrora partidarios de Gutiérrez se pronuncian por la candidatura de Borrego, ya que el 6 de junio, 29 reos políticos amnistiados encabezados por Benjamín Rosaldo, entre ellos 15 indígenas, explican a Vázquez Gómez que su favorito representa la única garantía del sufragio efectivo.

Al mismo tiempo una fracción de la Liga Democrática Tabasqueña, integrada por Cándido F. Ortiz, Alfonso Caparroso y Torres Berdón, informa a Madero que más de dos mil personas "de todas las clases sociales extrañas a la política" realizaron una imponente manifestación en apoyo a Borrego y en contra del proceder de los jefes políticos, quienes ejercen presión contra su candidatura.

Por su parte Manuel Mestre Ghigliazza, Andrés Calcáneo Díaz,

Lorenzo Casanova, Antonio N. Martínez, Alfonso Ortiz Palma y Pedro Palma, miembros de la Liga Democrática informan en el mismo sentido que existe gran malestar "especialmente en la clase pobre" porque el congreso local se niega a nombrar a Domingo Borrego, candidato liberal probado que sufrió la cárcel por combatir a la dictadura. También indican que jefes políticos ejercen coacción para "falsear la opinión pública" ante el congreso.

Por si fuera poco las Ligas Democráticas de Comalcalco, Jonuta, Mascupana, Motecristo, Paraiso, Teapa y Tenosique manifiestan su adhesión a Borrego y en especial las de Comalcalco y Montecristo se quejan de que los jefes políticos estorban sus trabajos electorales.

Un día antes de que a Valenzuela se le concediera su renuncia, Magaña sigue siendo su principal incordio, ya que el 8 de junio informa a Vázquez Gómez que tropas enviadas por Magaña a San Juan Bautista provocan escándalos en la población. Añade que se cree que esta acción procede del grupo afecto a la candidatura de Borrego, "quien ha demostrado mucha afición al desorden". El mismo día Magaña explica a Madero a través de Vázquez Gómez, que el desplazamiento de sus hombres en Huimanguillo es realizado con el único fin de perseguir bandoleros y que "el círculo de Aguirre" en unión con un grupo de San Juan Bautista conspiran para quitarle el mando de las Fuerzas.

Sin embargo, el congreso local, reunido el 9 de junio, acepta la renuncia de Valenzuela y designan al doctor Manuel Mestre Ghigliazza para su sucesor. Cabe mencionar que dicho congreso

estaba integrado por diputados bandalistas, quienes desconfiaban de Borrego por el fuerte apoyo que recibía de grupos rebeldes de La Chontalpa: Juan Muldoon Payró, Mariano Olivera, José Merino, Telésforo Salazar Rebolledo, Juan Graham Casasus, Justo C. Santa Anna, Salvador de la Rosa, Leandro Duque de Estrada y Felipe J. Serra.

Al día siguiente Magaña pide no sea disuelto su ejército pues considera necesario consolidar la paz y porque teme represalias del "círculo científico vencido". De ahí que considere justo trasladarse a San Juan Bautista para dar seguridad al nuevo gobierno y comodidad de su tropa. A lo que Vázquez Gómez le responde que para la mayor tranquilidad pública sus fuerzas permanezcan en Comalcalco hasta nueva orden.

El 11 de junio Mestre Ghigliazza y Calcáneo Díaz comunican al secretario de Gobernación que los motivos de desorden y malestar han desaparecido en el estado. En los siguientes 24 días que gobernó Mestre Ghigliazza provisionalmente, tuvo que enfrentar el problema del desarme del ejército libertador, del peonaje agrario y el de la implantación del "nuevo régimen".

El 13 de junio Mestre participa a Vázquez Gómez que acatará la orden maderista de destituir a "todos los jefes políticos", así como a los receptores de rentas. Andrés Calcáneo Díaz estaba consciente que estas medidas no bastaban, ya que el 17 de junio comunica al secretario de Gobernación que era probable que se desencadenaran disturbios, si el congreso local, identificado con el régimen caído, no designa para gobernador provisional a Domingo

Borrego, único garante del desarrollo de la libertad democrática.

Pero también Mestre se queja de que los problemas relacionados con el peonaje son cotidianos, ya que existen hacendados que pretenden mantener el régimen de trabajo antiguo, por lo que cree necesaria la expedición de leyes que moralicen las relaciones entre patrones y obreros.

Sin duda la verificación del desarme de las "fuerzas insurgentes" era inminente. El 20 de junio Mestre manifiesta a Vázquez Gómez que ya estaba estudiando la manera de utilizar los servicios de los soldados licenciados del Ejército Libertador, que se hallan desocupados. Cuatro días después le consulta como debía proceder en el licenciamiento ordenado para antes del 1 de julio, como se tenía estipulado, y que criterio seguir para alistar una parte de sus soldados en la gendarmería rural. El 26 de junio le avisa que no son suficientes los 20,000 pesos disponibles para licenciar a toda la tropa, ya que en la brigada de Magaña, compuesta por 800 plazas, se pagan 40 pesos a cada soldado.

El 28 de junio por la tarde entran a San Juan Bautista las tropas revolucionarias "en el mayor orden", lo que fue motivo de grandes festejos populares. Magaña y Mestre conferencian sobre el licenciamiento y llegan a la conclusión en común de que era indispensable, para mantener la seguridad pública, establecer un cuerpo de rurales capaz de combatir a las gavillas de bandoleros que merodeaban en varios puntos del estado.

No obstante, el 1 de julio, el doctor Manuel Aguilar Palma

informa a Vázquez Gómez que existe descontento general entre las tropas revolucionarias y el público por el licenciamiento, por lo que recomienda que se aplaze hasta no "escuchar razones justas, morales y patriotas" sobre el desarme general de las tropas "llamadas antes revoltosas". Era obvio que reinaba la confusión al respecto, ya que el 3 de julio Manuel Mestre Ghigliazza da cuenta sobre la disolución de las fuerzas insurgentes, pero deja 100 hombres de infantería y 50 de caballería en calidad de fuerzas rurales de la federación.

Ese mismo día Mestre dimite para poder competir en las elecciones para designar gobernador constitucional, ocupando su lugar, por decisión del congreso local, Domingo Borrego. La renuncia de Mestre provocó indignación en una fracción de la Liga Democrática formada por Miguel Casanova, Andrés Torruco Priego, Ramón Bastar Córdova y Antonio Torres entre otros, quienes no estaban de acuerdo con una medida que ellos consideraban antidemocrática y piden la opinión de Vázquez Gómez sobre el asunto.

Borrego, al igual que Mestre tuvo que afrontar el problema de la manutención de las fuerzas rurales. El 6 de julio Magaña se queja con Madero de que su tropa se halla acuartelada y carente de armamento, parte del cual estaba indebidamente en poder de Valenzuela, quien proporcionó 50 sables de caballería, propiedad del estado, a Mestre en señal de adhesión.

Era natural que al no estar integradas las fuerzas rurales únicamente por simpatizantes de Magaña, decidieran desertar como lo

hicieron los 12 soldados del batallón 160, que fueron aprehendidos en Tamulté.

Por otra parte Magaña no duda del apoyo brindado por Valenzuela a "gavilla de bandoleros", por lo que el 12 de julio se dirige con cien rurales a combatirlos en sus monterías de Cárdenas, con el consentimiento de Borrego, quien no confía del todo en Magaña, por lo que comisiona el 15 de julio al veterano coronel Pedro Sánchez Magallanes para que se incorpore a las fuerzas rurales y coopere en la tarea de restablecer la tranquilidad en la región de La Chontalpa. El 28 de julio, Vázquez Gómez ordena a Borrego que definitivamente entregara el mando de las fuerzas a Sánchez Magallanes, en vista de varias quejas levantadas por civiles y militares en contra de los atropellos de Magaña, por cuyos cargos fue citado a la capital del país¹².

El 17 de agosto, Borrego informa que las fuerzas rurales se quejan constantemente de la falta de pago¹³. Más tarde, el 23 de agosto expone que debido a la mala situación del tesoro no puede crear por su cuenta fuerzas de seguridad, que tampoco hay exrevolucionarios disponibles, salvo los que pertenecen al pequeño cuerpo rural, y que aunque convocó a los ciudadanos para formar una guardia voluntaria pocos acudieron a su llamado.

Una semana después el nuevo ministro de Gobernación Federico González Garza ordena a Pedro Sánchez Magallanes informe sobre

¹² FFIM., c 77. (Cartas y telegramas del 31 de mayo al 28 de junio de 1911).

¹³ AGN G. s/s.c.902. exp.5.

conducta y actitudes de sus soldados que antes fueron peones agrícolas, ya que Borrego insiste que los patrones hacendados los reclaman para que cubran la deuda con ellos contraída desde antes del triunfo maderista.

Aparte de la cuestión militar, Borrego encaró el problema del cambio de autoridades. El 7 de julio informa al secretario de Gobernación que en la región de La Chontalpa, "campo de revolución" donde aún imperan el "espíritu levantisco y las gavillas", nombró como nuevos jefes políticos a revolucionarios, oriundos de la región o de probada solvencia moral. Añade que fue más fácil remover a los receptores de rentas, por lo que continuará con la renovación del tribunal de Justicia hasta acabar con "la cartera del antiguo régimen". El 14 de julio se disculpa de no separar a los componentes del ayuntamiento de Frontera porque al hacerlo podría provocar disturbios ya que están próximas las elecciones municipales, aunado a lo difícil que resultó convencer a los estibadores a que renunciaran a la huelga, lo que se logró con el aumento de jornales.

El 23 de agosto Borregose lamenta de la actitud de jueces, que coludidos con algunos ricos y antiguos caciques aprovechan la oportunidad de perjudicar a los revolucionarios. Cita el incidente de Atasta, donde 15 indígenas se rebelaron contra la disposición del consejo de salubridad de prohibir la función de la iglesia con el fin de evitar el contagio de viruela, atacando a palos a Raymundo Vidal, jefe de las fuerzas rurales y al oficial Pizá, quienes se vieron obligados a defenderse con espadas sin disparar

un tiro. El jefe político del Centro los consignó al juez de Distrito, quien perteneciente a "familia de antiguo régimen" los declaró formalmente presos por tratarse de "oficiales de la revolución"¹⁴.

El 23 de agosto Borrego envía un telegrama urgente al secretario de Gobernación Alberto García Granados para notificarle que algunos diputados y ciertos empleados federales, nombrados bajo el régimen de Bandala, "abusando de libertades públicas", conspiran en la sombra para que el gobernador electo Mestre Ghigliazza, quien contendió con el otrora su aliado Lorenzo Casanova para el periodo 1911-1914, no tome posesión de su cargo. Afirma que el congreso obstaculiza con intrigas los actos de su administración y pretenden acabar con el maderismo destruyendo a las fuerzas rurales compuestas por exrevolucionarios¹⁵. Por simpatizar con Magaña y con otros revolucionarios de La Chontalpa Borrego ya no destacará como figura política relevante en el gabinete de Mestre Ghigliazza, en cuya administración ocupará tan solo el puesto de tesorero y el de administrador principal del timbre en San Juan Bautista¹⁶.

3.2.EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE MANUEL MESTRE GHIGLIAZZA

Aunque Mestre Ghigliazza supo sortear algunos peligros que se cernían sobre él desde que fuera gobernador provisional, como el

¹⁴ AGN, F.F.I.M. c.78.F/M.

¹⁵ AGN, G. s/s,c.902,exp.6.

¹⁶ AGN, F. FIM. c.8., exp.194-2.f 5515.

caso de su pugna con Magaña, quien cuando pierde el apoyo de Madero dejará de representar un serio problema, se enfrentará ahora a una oposición multiforma que irá desde la censura periodística, pasando por la impugnación de representantes del congreso como Manuel Ferrer y varios vecinos de Tabasco hasta el enfrentamiento de inconformes, armados por la "reacción", como el caso de Valenzuela quien apoyó a los rayistas.

Una de las constantes de su gobierno fué la difícil convivencia de los emisarios del "antiguo régimen" con elementos revolucionarios, la cual se aprecia con claridad en la disputa por las jefaturas políticas y en la contienda electoral por las diputaciones, la cual puso a prueba a los pilares democráticos" sobre los que se sostenía el mestrisimo.

3.2.1. La cuestion militar.Licenciamiento de las tropas revolucionarias

Sabedor de la inseguridad de su cargo, Pedro Sánchez Magallanes suplica a Clemente Villaseñor, inspector general de la policia rural, le avise cuando visitará Tabasco, ya que tiene asuntos urgentes que comunicarle. Una semana después le informa que Magaña le pidió le entregara el mando del cuerpo rural, por lo que le consulta si debe hacerlo. El mismo día Villaseñor le contesta que si lo hiciera: orden que cumple el 23 de septiembre de 1911. En ese mismo momento el inspector general pregunta indeciso a Mestre sobre

los antecedentes de estos dos "jefes esrevolucionarios", pues necesitaba saber cual de los dos era el más idóneo para encargarse de las fuerzas del estado.

Mestre no desaprovecha la oportunidad de quitarse de encima a Magaña, por lo que el 27 de septiembre Sánchez Magallanes toma el mando del cuerpo de policía rural. A ello contribuyeron las protestas de 79 soldados y oficiales del destacamento de rurales que el 24 de septiembre expusieron a García Granados que lamentaban que Magaña se pusiera al frente de dichas fuerzas, ya que a diferencia de Sánchez Magallanes, quien los trataba con respeto y consideración, aquél se comportaba con ellos con severidad y despotismo. Agregan que por si su avanzada edad no es posible que Sánchez Magallanes sea su jefe proponen en su lugar al capitán Raymundo Vidal¹⁷.

La reacción de Magaña ante esa campaña difamatoria fue inmediata, por lo que dió parte a Villaseñor que iba a proceder contra "malecheros oficiales" y específicamente contra el capitán Raymundo Vidal y Pedro Pizá por provocar el escándalo de Atasta del 25 de agosto. A lo que Villaseñor le responde que suspenda las operaciones de baja, porque tiene que entregar el mando de las fuerzas a Sánchez Magallanes.

En respuesta José Domingo Ramírez Garrido, delegado de la Junta del Partido Liberal, felicita calurosamente a Villaseñor, por haber dado de baja al "bandolero Magaña" y respetuosamente llama su atención para que éste no lo sorprenda con escritos firmados por

¹⁷ AGN, G. s/s,c.902, exp. 6.

simpatizantes "imaginarios" o desprestigiados.

Sin embargo, Mestre aún no se siente tranquilo por lo que el 3 de octubre suplica a García Granados que reservadamente sugiera al secretario de Guerra que era preciso trasladar a otro lugar el destacamento del 16º batallón que guarnece la capital del estado, ya que su presencia aumenta la inseguridad.

Por su parte el general Ernesto Aguirre Colorado le pinta un cuadro a Madero que indica que Tabasco estaba lejos de la pacificación. Le informa el 4 de octubre que Rafael Calimaya opera con 500 hombres en los límites de Tabasco y Chiapas y que se introdujo hasta "Platanar, donde conferenció con Ramón Ramos, quien se le unió con sus cien seguidores que operan en "La Reforma". Indica que los hermanos Acuña, Roviroso y Pardo merodean juntos en la ribera de Amacuité con 50 partidarios. Los hermanos León, Pérez y López, también con 50 hombres están instalados en Platanar; Félix Aguilar con sus 50 simpatizantes tiene asolada la Ermita en tanto que Santiago Arenas, excombatientes de Aldama, con 60 seguidores se adueñó de la ribera de "La Azucena", donde también merodean 30 hombres de Isabel de Dios y los hermanos Torres¹.

El mismo día Mestre Notifica al ministro de Gobernación que el destacamento federal de San Juan Bautista, quedó reducido a 30 soldados por haber salido 50 de ellos hacia Pichucalco y que como es "cosa averiguada" que se levantará dicha guarnición, en connivencia con "elementos del estado", suplica se cambie esa fuerza federal por otra pues es posible que pretendan tomar la

¹ AGN, F.FIM. c.48, exp. 17. F/M

ciudad de San Juan Bautista.

Más aún, el 5 de octubre varios vecinos procedentes de Simojovel, Chiapas, envián telegrama desde Tapijulapa a García Granados, informándole que "hordas indígenas" chamulas invadieron su pueblo capitaneados por Pamelón Molina, a quien califica de "verdadero bandido".

A la larga, se demostró que Sánchez Magallanes no era muy del agrado de Mestre, por sus nexos con revolucionarios chontalpeños, por lo que el 23 de octubre explica a García Granados que era necesario nombrar jefe de armas al veterano coronel Andrés Sosa, quien goza de toda su confianza. Añade que urge aumentar tropas federales o remover la comandancia existente en la capital del estado¹⁷.

Su preocupación no estaba de más, ya que Sánchez Magallanes estaba sosteniendo una rivalidad con Magaña que presagiaba derramamiento de sangre, como en efecto ocurrió. El 29 de diciembre se enfrentaron en Paraiso las fuerzas del "excoronel revolucionario" Magaña con las del cuerpo rural comandada por Sánchez Magallanes, quien tuvo que soportar la indiferencia de Mestre, al hacer caso omiso de su solicitud de refuerzos. En ese encuentro, en el que resultaron varios heridos por bando, perdió la vida Sabino, hermano de Magaña. Dicha pugna proseguirá, trayendo como consecuencia nuevas escaramuzas en Cárdenas y en enero de 1912 en la colonia agrícola Manuel González Cosío en Huimanguillo,

¹⁷ AGN, G. s/s, c.902, exp. 6.

fundada a principios de siglo por portorriqueños²⁰.

El 17 de febrero Pedro Sánchez Magallanes informa al inspector general desde Frontera que entregó el mando de las fuerzas rurales, pero que no se le han pagado sus haberes, por lo que su situación se torna angustiosa ya que además de tener una familia numerosa que mantener, quedó baldado luego de su última campaña²¹.

Todavía el 29 de mayo de 1912, Magaña atribuye los desórdenes de Tabasco al mal proceder de los rurales, que alcoholizados y mal orientados por "el ebrio consuetudinario Pedro Sánchez Magallanes"; provocaron los disturbios de Atasta, Teapa, Jonuta, Paraiso y González Cosío. Precisa a Madero que él renunció al mando del cuerpo rural por no "comulgar" con las ideas de los "caciques científicos" sanjuanenses.

Por lo que se ve Mestre manejo hábilmente la cuestión militar, ya que tuvo la capacidad de erigirse en arbitro central, gracias a la influencia que ejerció sobre el presidente Madero, y supo estar por encima de los jefes de armas quienes por su posición en las circunstancias existentes representaban un serio peligro para la estabilidad de su gobierno.

3.2.2. Opositores armados

Aunque el reyismo y el orozquismo no arraigaron fuertemente en la región, pues no contaron con partidarios fervientes y

²⁰ AGN, F.FIM. c.47, exp.1312. ff35938-35946.

²¹ Ibid c.9. exp. 235.f.6920.

organizados, sus pronunciamientos sirvieron de bandera a grupos de inconformes con el Gobierno de Mestre; como lo demuestran los casos de Policarpo Valenzuela, cuyo apoyo a los reyistas representó una amenaza de consideración, y de Pedro Padilla quien realizó acciones de menor envergadura.

El 29 de septiembre de 1911, Mestre comunica al ministro de Gobernación que son insistentes los rumores de que el 15 de octubre estallará una rebelión encabezada por adictos a Policarpo Valenzuela, quien presumiblemente tiene en su poder armamento que logró guardar durante el tiempo que fué Gobernador. Por tal motivo ruega se envíen al Estado 150 hombres de tropa federal para calmar "la ansiedad pública". Sin embargo la Secretaría de Guerra no pudo suministrarle el contingente militar requerido, por lo que se recomienda al Gobernador procure mantener el orden con los elementos que tenga a la mano.

Mestre recibe noticias el 17 de octubre sobre ataques de rebeldes; en la madrugada de ese día el presidente municipal de Teapa le comunica que más de 30 sedisiosos, encabezados por Saturnino Mollinedo, asaltarón la jefatura llevándose todo el armamento y parque que encontrarón. De hecho esa misma noche Pedro Calzada y del Aguila, jefe político de Teapa habló por telefono con Mestre para enterarle del incidente y pedirle refuerzos. Ese mismo día Mestre insiste al ministro de Gobernación sobre la necesidad de que se le proporcionen elementos para la defensa ya que a los sublevados reyistas de Teapa van a unírseles 200 hombres armados, procedentes de Tapijulapa.

Dos días después Mestre informa a García Granados que 30 guardias de la policía rural sorprendieron en Teapa a una partida de alzados en el momento que comenzaban a saquear el comercio del lugar, pero al ver a los rurales "los malhechores" huyeron, por lo que solo se capturaron 12 de ellos. Ramón T. Zurita, presidente municipal de Teapa fué detenido porque Mestre sospechó que podía estar en complicidad con los reyistas²².

Paradójicamente las fuerzas solicitadas por Mestre, una vez en Tabasco no le inspiraron la confianza deseada, ya que Domingo Borrego informa a Madero el 8 de noviembre que ya se encuentran en San Juan Bautista los 200 hombres del batallón 310, comandado por el coronel Juan A. Poloney, pero que entre ellos hay jóvenes inexpertos que han entrado en contacto con los reyistas y en sus "borracheras escandalosas" vitorean a Bernardo Reyes, causando una "parálisis ruinosa" en el comercio y la agricultura.

Tres días más tarde Borrego informa a Madero que los elementos reyistas en Tabasco son: El "esclavista millonario" Policarpo Valenzuela, su hijo José Valenzuela, Manuel Ferrer Vega, José Gurdíel Fernández, el capitán Garfias del batallón 160, Manuel Briceño, jefe de Hacienda; Manuel Díaz Prieto, interventor del Banco de Tabasco; Filomeno Palavacini, jefe de la oficina telegráfica; los exdiputados Manuel Olivera, Leandro Duque de Estrada y Salvador de la Rosa, los exmagistrados bandalistas Tomas Hidalgo Estrada, Pedro Ricoy y Ricardo Castro y el expagador de las fuerzas porfiristas Amado Morales. Borrego asegura que el pueblo

²² AGN, FIM. c.60, exp.652

está a favor de la causa maderista, pero carece de armas, en parte porque Valenzuela se quedó indebidamente con más de 200 rifles que fueron destinados para el servicio de la Guardia Nacional²³.

A su vez Rafael Sevilla, síndico del ayuntamiento sanjuanense, asegura a Sánchez Azcona en carta fechada el 27 de noviembre, que el coronel Domingo C. Magaña y el licenciado Rodolfo Brito, unidos al doctor Juan Muldoon, José Valenzuela y Manuel Ferrer Vega tratan de dar un golpe de mano para derrocar al doctor Mestre.

El 8 de diciembre de 1911 los sublevados, entre los que se encuentran Pedro R. Gutiérrez, pariente del desaparecido Ignacio Gutiérrez, se dedican a cometer fechorías en Cárdenas y Huimanguillo, pero la presencia de un mayor contingente armado no dejó otra alternativa a los reyistas que limitarse al ataque esporádico y furtivo²⁴.

A mediados de enero de 1912 Mestre informa al presidente Madero que no hay novedad de ningún combate contra forajidos valenzuelistas, pero sí noticias de sus depredaciones²⁵. Por su parte el diputado Andrés Caloáneo Díaz informa a Madero el 18 de enero, que Vázquez Gómez y Adolfo Ferrer se han aliado a los valenzuelistas²⁶. Al día siguiente, Felipe Camarena, nuevo comandante del 45º cuerpo de rurales de la federación, comunica a Sánchez Azcona que en Tabasco los ánimos están cambiados y que

²³ Ibid., c.60, exp. 652.

²⁴ Ibid., c.60, exp. 695

²⁵ Ibid., c.33, exp. 897. ff 25468-25550

²⁶ Ibid., c.14, exp. 323-2. f. 10418.

Adolfo Ferrer y el licenciado Santa Anna se le acercaron para convencerlo de que interviniera como mediador entre el Gobierno y la oposición para lograr la paz. Señala que a pesar de que el Congreso Local ya decretó la amnistía para los conspiradores, aún están indecisos en aplicarla.

El 27 de enero, Adolfo Ferrer, yerno de Manuel Jamet asegura a Madero que ha tratado de persuadir a Policarpo Valenzuela que interponga su influencia para que los reyistas depongan las armas y los prevenga que si pasada la amnistía persisten en su empeño se les perseguirá. Afirma Ferrer que Valenzuela le manifestó su deseo para que el conflicto termine, ya que si bien es cierto que se comprometió con Reyes, en agosto del año pasado, cuando estuvo en la Ciudad de México, a brindarle su ayuda en las urnas electorales,



Manuel Mestre Ghigliazza

una vez que éste tomo el camino de las armas "mal podía secundarlo". Agrega Ferrer que Valenzuela le confió que no estaba ciego para darse cuenta de los beneficios que estaba promoviendo el nuevo régimen al emprender grandes obras, como la del dragado del puerto de Frontera. Precisa Ferrer a Madero que el diputado Francisco Maldonado publicamente anduvo reclutando gente en La Chontalpa para incorporarla a la causa reyista²⁷.

A la larga el Gobernador Mestre decidió actuar con energía, ya que el 1 de marzo Felipe Camarena se unió a las fuerzas del coronel Poloney y de Sánchez Magallanes para sofocar en Huimanguillo el brote rebelde provocado por una partida de valenzuelistas, que no llegaba a los 50 hombres: se capturaron al enemigo algunos prisioneros, entre ellos a José Valenzuela, correspondencia y pertenencias. Sin embargo Mestre señala más tarde a Madero que Camarena pretendió cometer acciones que pasan por encima de su autoridad y de la del jefe de armas.

Con todo Magaña escribe el 11 de abril a Madero desde Puerto México, para ofrecerle sus servicios en la captura del "peligroso" Manuel Ferrer Vega, cuyo paradero ignora el mismo Gobierno de Mestre. Le asegura que como conocedor de las monterías y vecindarios del lugar es conveniente que lo autorice a partir en su búsqueda, para lo cual le bastan 10 hombres siempre y cuando sean voluntarios de su confianza y no de los federales o rurales²⁸.

Tres días después Ferrer comunica a Madero que varias veces

²⁷ AGN, FIM, c.15, exp. 351-1. f . 11427.

²⁸ Ibid., c.43. exp.1117.f.32950.

insistió a Mestre la manera de frenar la amenazante propaganda reyista, pero prefirió esperar "los hechos consumados". Señala que Mestre no aprovechó la oportunidad que le ofrecía el millonario Valenzuela, quien era el indicado para convencer a los reyistas a que depusieran las armas²⁹.

Una vez cumplida la misión del 45º cuerpo de rurales su comandante Felipe Camarena suplica infructuosamente a Sánchez Azcona, desde Puerto México, se gestione de inmediato su salida con toda su tropa de esta región "que lo está matando", al igual que a parte de sus hombres, pues han sido atacados por el paludismo.

Por otra parte, Calixto Merino Quintero, jefe político de Frontera, informa a Mestre que el pasado 2 de julio el Teapaneco Pedro Padilla Duarte, junto con 14 hombres armados asaltarán fácilmente dicho puerto, llevándose el parque y las armas que pudieran. Padilla había lanzado el 28 de junio una proclama donde señala que "los expoliadores del pueblo, a pesar de la revolución de 1910, siguen tan dueños y tan fuertes como antes". Dice adoptar el plan de la Empacadora dado a conocer por Pascual Orozco el 25 de marzo, que aparte de desconocer las jefaturas políticas actuales de Chiapas y Tabasco promete a los agricultores protegerlos contra los abusos de los "caciques"³⁰.

Al respecto Adolfo Ferrer aclara a Sánchez Azcona el 17 de julio que no debe pensarse que Padilla y sus secuaces sean orozquistas, ya que cuando asaltan una población gritan "abajo

²⁹ Ibid., c.15. exp. 351-1. ff. 11437-11438.

³⁰ Ibid., c.33. exp. 897.f.25520.

Mestre". Señala que los revoltosos han saqueado aparte de Frontera, a Paraiso, Comalcalco, Jalpa, donde entre otros murio su jefe político, y Huimanguillo donde también se registrarón algunas muertes. Añade que Cunduacán, cuyo ayuntamiento fué suprimido por el Gobernador, está a punto de ser saqueado³¹.

Por su parte Magaña expone a fines de junio al presidente Madero que le parece vergonzoso que Padilla con tan pocos hombres halla tomado la jefatura política de Frontera y asaltado comercios y oficinas federales. Indica además que el bandolero Diego Ulin entró a Comalcalco y se posesionó por más de una semana de dicha población y que el jefe político Evaristo A. González huyó junto con policias y empleados. Agrega que el mismo Ulin hizo correr también a Manuel Zentella, jefe político de Paraiso, quien creyó "el cuento" que el número de hombres del "rufian" era superior al de los posibles defensores de dicho pueblo³².

El diputado Adolfo Ferrer informa a Madero el 31 de julio que entusiasmado Padilla de pasearse a sus anchas por La Chontalpa se animó confiado a penetrar en Pichucalco, pero que aquí el jefe político acompañado de 15 vecinos le hicieron frente logrando matar algunos de sus hombres y tomarle varios prisioneros, caballos y parque³³.

Mientras tanto Magaña insiste a Madero que con un poco de interes ya se hubieran capturado a los cabecillas Ulin, Padilla y

³¹ Ibid., c.15. exp. 351-1.f.11398.

³² Ibid., c.43. exp. 1117.f.32980.

³³ Ibid., c.15. exp. 351-1.f.11388.

Arenas, quienes desertaron de la brigada maderista en 1911 en compañía del "loco y ambicioso" José Dominto Ramírez Garrido y de Fernando Aguirre Colorado, los cuales se llevaron armas, caballos y dinero del destacamento³⁴

Es hasta el 6 de octubre que el ingeniero Caixto Merino explica al presidente, que hasta antes de ocupar la jefatura política de Frontera no había ocupado un puesto público y que fue su amigo Domingo Borrego quien le dió dicho nombramiento. Aclara que cuando atacó Padilla la jefatura de Frontera él se hallaba con su familia en su habitación, porque eso ocurrió a la medianoche y no pudo hacer nada porque de los 8 gendarmes y el cabo con los que contaba, uno estaba de guardia en la cárcel, otro en el mercado, 4 estaban de descanso y solo 2 estaban en ronda de vigilancia. Asegura que al amanecer los lugareños solo se limitaron a mirar cruzados de brazos el saqueo de las oficinas públicas. Concluye que no se explica porque él fue el único jefe político destituido, mientras que los de Paraiso y Huimanguillo continúan en sus puestos. Señala que todo parece indicar que fué reemplazado por Mestre, porque este lo creyó complice de Padilla, lo que pone en entredicho su honorabilidad y lo puede comprobar pidiendo referencias de su persona en la Ciudad de México con los senadores Rómulo Becerra Fabre y Nicandro L. Melo³⁵.

³⁴ Ibid., c.43, exp. 1117.f.32984.

³⁵ Ibid., c.8, exp. 210-3.ff.6093-6099.

3.2.3. La controversia Mestre-Magaña.

Después del 26 de septiembre de 1911, que Magaña deja el mando de las fuerzas rurales en manos del coronel Pedro Sánchez Magallanes, no descansará en cuestionar el gobierno de Mestre Ghigliazza, teniendo de interlocutor a Madero, a quien cuando no le enviaba cartas o telegramas era porque lo visitaba en la Ciudad de México. A pesar de ello no consiguió tener cabida en el Gobierno de Mestre, lo cual demuestra que el presidente daba más credibilidad a las opiniones del gobernador de Tabasco. Sin duda fue más difícil para Magaña llegar a un acuerdo con Madero cuando Sánchez Roca, su enemigo personal, ocupó el cargo de secretario particular del presidente.

Las objeciones hechas por Magaña al gobierno de Mestre son avaladas por 71 agricultores indígenas de Ocuapán, Huimanguillo, quienes exponen el 1 de febrero de 1912 que el gobierno local, continua imponiendo por la fuerza a caciques del tiempo de la dictadura. Agregan que son víctimas de "viles encarcelamientos y atropellos" porque no cubren con puntualidad la "fuerte contribución bimestral de \$ 1.20. Argumentan que no se niegan a contribuir pero que se les regularice sin pagar lo atrasado, ya que no pudieron cumplir debido a que estaban prestando servicio a la revolución; piden también que se rebajen las cuotas personales mencionadas³⁶.

Mestre aseguró que detrás de estas manifestaciones estaba la

³⁶ Ibid., c.62, exp. 1340.

iniciativa de Magaña, declara en su segundo informe de gobierno pronunciado el 30 de marzo, que Tabasco padece aparte de las crisis provocadas por la sensible baja de las exportaciones y de las plagas que asolaron sus campos, de las ambiciones personales de individuos que "explotan la credulidad de una parte de las clases inferiores", a las que han sugerido la idea de no pagar impuestos, "con el criminal propósito de provocar graves conflictos a su gobierno"⁷.

El 6 de marzo Magaña dejó un mensaje a Madero lamentándose que no lo haya podido recibir. En él da cuenta al presidente que aunque está retirado a la vida privada, está a su disposición cuando quiera poner a prueba la lealtad que le profesa, previniéndole que en Tabasco solo "los científicos y los amigos de la administración pasada" tienen la osadía de hacerlo quedar mal ante sus ojos. Señala que se rumora sobre la posibilidad de que Adolfo Ferrer sustituya a Mestre en el Gobierno de Tabasco, lo cual le preocupa pues también aquel señor le ha tomado aversión; solo espera que no lo molesten en sus ranchos, a los cuales ahora se consagra, pues Mestre, Borrego y algunos diputados que "encumbró" le han pagado con ingraticudes. Asegura a Madero que si algunos de sus exoficiales se levantan en armas lo harán por las arbitrariedades cometidas por el gobernador de Tabasco, como ya sucedió con algunos de ellos, que fueron "catequizados" por Ferrer Vega y José Valenzuela, pero está seguro de disuadirlos para que no se dejen influenciar por los reyistas.

⁷ GET., Vol. 2 p. 46.

Mas adelante Magaña escribe a Madero, a mediados de abril, que Ferrer Vega principal cabecilla de los alzados cruzó el Rio Huimanguillo, con 14 hombres armados para tomar el rumbo de Chiapas. Vuelve a reiterarle su apoyo para lo cual le pide autorización para perseguir a los rebeldes, ya que considera difícil ponerse de acuerdo con Mestre.

Nuevamente Magaña solicita el 22 de abril a Madero que ahora que se dedica al comercio ambulante, ordene "al contrariado" gobernador Mestre que no lo molesten las autoridades de los pueblos "La Azucena", "El Blacillo", y San Felipe Río Nuevo, de donde salieron muchos hombres que estuvieron bajo sus órdenes en la "pasada revolución".

En respuesta Mestre pide cuentas a Magaña días más tarde sobre los 12 caballos y útiles diversos que bajo el gobierno de Borrego se llevó a una expedición que tenía por cometido la inspección de las fincas de Valenzuela donde se refugiaban los contrarrevolucionarios. Por su parte Magaña explica a Madero que Mestre le exige dicha devolución de los caballos, sin duda ya muertos, con el único fin de buscar un pretexto para meterlo en la cárcel³⁰.

El 26 de junio de 1912 Mestre comunica a Madero que apenas se retiraron las fuerzas federales que había en huimanguillo, "los maleantes", que merodeaban en la región limitrofe entre los estado de Chiapas, Veracruz y Tabasco volvieron a hacer de las suyas. Mestre expresa que según informes del jefe político de

³⁰ AGN., FIM. c.42, exp. 1117.ff.32944-32964.

Huimanguillo, los bandoleros provenientes del sur de Veracruz y que se dirigen a San Felipe Río Nuevo, tienen vínculos estrechos con el coronel Magaña³⁹.

Fue tal la preocupación que despertó la presencia de estos "salteadores" que Madero envió rápidamente refuerzos de tropas federales que, según agradecidos miembros de la Cámara de Comercio de Tabasco, ya se encargaban de "batir a los bandoleros"⁴⁰.

Magaña en carta enviada a principios de julio desde su natal Paraiso ruega a Madero que no haga caso de los malos informes que le den de él y que si recorre poblaciones de La Chontalpa, no lo hace con el afán de inquietar a las autoridades, sino por la necesidad de buscar maíz, ya que en su pueblo donde reside la cosecha se perdió. Le asegura que él no desea más que se le trate con alguna consideración, ya que no tiene mayores ambiciones que las de atender, a sus 42 años de edad, las 2 fincas de su madre, una dedicada al cultivo de cacao y la otra al ganado y de dos predios urbanos en uno de los cuales vive su familia.

Más tarde el 14 de octubre más de 20 indígenas, naturales de Hidalgo, envían un memorial a Madero donde le exponen que fueron partidarios maderistas que combatieron bajo las órdenes del coronel Magaña, pero que después de pasada la revolución, han sido víctimas de caciques que habilmente han vuelto a ocupar sus puestos en la administración de Mestre. Suplican se libere a sus compañeros, quienes fueron llevados a la cárcel de Frontera acusados de cometer

³⁹ Ibid., c.33, exp. 892. ff.25468-25550.

⁴⁰ Ibid., c.63, exp. 1736.

el delito de rebelión⁴¹.

Por fin, el 8 de noviembre Magaña logra entrevistarse con Madero y consigue que lo nombre inspector de las ruinas de Comalcalco aceptando la condición de asumir una actitud de concordancia con el Gobernador Mestre⁴². Sin embargo 20 días después Magaña escribe a Sánchez Azcona desde Paraiso que aún no había llegado el nombramiento prometido. Aprovecha para informarle que en el río Zanapa hay alrededor de una decena de hombres armados, en tanto que Manuel Arenas opera en el pedregal con similar número de cómplices.

Magaña se verá en la necesidad de volver a escribir el 10 de octubre al secretario particular de Madero para hacerle saber que estuvo en San Juan Bautista y que Mestre se tardó tres días para recibirlo y solo para ofrecerle excusas en lugar de otorgarle el esperado nombramiento, de tal manera que el 14 de diciembre expone a Sánchez Azcona que se le volvió a comunicar que no era posible otorgarle ese cargo porque "el erario estaba escuálido". Le señala que aunque tiene necesidad de estar bien con el gobierno de Mestre es más fuerte su impulso de externar su opinión. Lamenta que en Tabasco, donde ofrendaron sus vidas más de 200 de sus hijos, muchos porfiristas estén afianzados en encumbrados puestos, mientras que de los "1700 soldados" que militaron con él, ninguno está colocado siquiera de gendarme.

Magaña sospecha que Pino Suárez influyó para malograr sus

⁴¹ AGN, PR. c. 110, exp. 57.

⁴² AGN, FIM, c. 43, exp. 1117.f.32989.

propósitos, más aún a partir del momento en que cayó Vázquez Gómez, ya que se enemistó con él porque no apoyó la candidatura de su amigo Pellicer. Añade que Pino Suárez, y por ende Mestre, "protegen el campechanismo", pues Tabaco se encuentra "plagado" tanto de campechanos como de porfiristas. Magaña resentido comenta a Sánchez Azcona que espera que "Dios no permita que Madero fracase", ya que al consentir a porfiristas en su gabinete tiene "al enemigo en casa"⁴³.

Al parecer Magaña no vuelve a cuestionar a Mestre, convencido que de Madero no obtendría ventaja, sino hasta el 3 de abril de 1913, cuando se dirige a García Granados para comunicarle que ya recibió carta y telegrama donde el general Huerta le asegura que dió instrucciones a Mestre para que le imparta garantías. Señala que permanece oculto en una de sus fincas, ya que el jefe político de Paraiso pone guardias para que no se le permita entrar al pueblo ni siquiera para visitar a su anciana madre. Añade que el Gobierno de Mestre es asesino e inmoral, "digno de tiempos romanos", en tanto que él tiene "prestigio y voluntad para ayudar al actual gobierno Huertista". Dicho ofrecimiento a Huerta le costó la vida.

El 17 de abril García Granados contesta a Magaña que acuda a los tribunales locales para resolver sus problemas, ya que la secretaria de Gobernación no debe intervenir en asuntos de la localidad porque eso significaría atacar "la soberanía de los estados"⁴⁴.

⁴³ Ibid, ff.33000-33005.

⁴⁴ AGN, PR., c.82,exp.12.

Una semana después Mestre renuncia a la gobernatura, la cual conservó expectante, más por confusión que por deslealtad, durante más de dos meses luego del asesinato de Madero y Pino Suárez, a pesar de que no hacía mucho tiempo envió al entonces presidente una carta de adhesión donde califica a este último como "el verbo de la gloriosa revolución de 1910"⁴⁵.

No obstante durante el último mes que gobernó Mestre otras fuerzas comenzaron a moverse en suelo tabasqueño, dando inicio a una violenta etapa que marca la irrupción de nuevos jefes revolucionarios, que en breve se adscribirán al carrancismo, muchos de ellos procedentes de pequeños rancheros, comerciantes y profesionistas de clase media.

3.2.4. La disputa por las jefaturas políticas

El malestar popular que provocó la prevalescencia de jefes políticos provenientes del antiguo régimen, rebasó las expectativas de Mestre Ghigliazza, quien se vió presionado por individuos que lucharon con las armas en la mano para instaurar el maderismo, y ahora le exigían la supresión de las autoridades porfiristas y en ocasiones las nombradas por él mismo. Sin duda Mestre aprovechó el respeto a la autonomía local promovido por Madero para evitar en lo posible un violento cambio de jefes políticos.

El 21 de septiembre de 1911, miembros del colegio electoral de Mexcalapa piden al secretario de Gobernación la renuncia de

⁴⁵ AGN.FIM., c.60.exp.616.

Wilfredo Rodríguez Parra, quien los amenazó con la fuerza armada en las elecciones pasadas. García Granados les contestó que el no podía intervenir por tratarse de nombramientos que dependían de las autoridades locales, pero procuraría que se les impartieran las garantías necesarias para proteger sus vidas.

Al día siguiente el secretario de Gobernación recibe otro oficio suscrito por Evaristo Roviroza y Luis de Llanos Becerra con más de 400 firmas de pobladores de Macuspana, quienes le solicitan sea nombrado Jefe político de ese municipio Carlos Ponce, ya que ofrece las garantías suficientes para salvaguardar al nuevo régimen⁴⁶.

Teofano Sala también se une a la denuncia del "altivo" jefe político de Teapa, por lo que el 20 de noviembre expone a Madero que Wilfrido Rodríguez es un "neto ranchero esclavista", que fue impuesto por el gobernador, "haciendo de la ley y del sufragio un mito"⁴⁷.

El 25 de noviembre, Ernesto Aguirre en la misma ciudad de México escribe a Madero que en Huimanguillo también fue impuesto por Mestre Ghigliazza Felipe Ordoñez como jefe político, quien se ocupa de extorsionar y atropellar a los exrevolucionarios que ayudaron a derrocar a la "tiranía porfiriana". Señala que ya es tiempo que se cultiven los frutos de la revolución para que "resplandezca la ansiada libertad". Por tal motivo recomienda a José Merced Gamas, Isidro Cortés y Francisco Díaz Montiel, "personas muy

⁴⁶ AGN, G, s/s,c.902, exp. 6.

⁴⁷ AGN, F.FIM, c.37, exp. 997-2.f 28818.

queridas" en aquel lugar, "valientes revolucionarios" dotados de "sobradas aptitudes" para desempeñar el puesto de jefes políticos⁴⁸.

Otra denuncia contra Felipe Ordoñez la hace Baltazar Ficachi, corresponsal de "El Correo de Tabasco", quien escribe a Madero el 23 de diciembre que dicho jefe político era un "verdadero cacique" por que de "manera arbitraria" lo destituyó de su cargo de secretario del ayuntamiento y que en la mayor parte del estado impera el caciquismo porfiriano⁴⁹.

17 vecinos de Jalpa, "liberales de convicción", denuncian el 28 de marzo de 1912 desde San Juan Bautista al jefe político Manuel Zentella, "hombre oscuro e ignorante que sólo en la nefasta administración del pasado gobierno pudo figurar", que con atropellos ha ahuyentado a muchos pobres y que en las pasadas elecciones para elegir a los miembros del ayuntamiento pisoteó los derechos del pueblo, valiéndose del apoyo irrestricto del gobernador Mestre. Hacen hincapie a García Granados que sus quejas fueron desoidas por Vázquez Gómez, anterior ministro de Gobernación. En respuesta García Granados los insta para que eleven sus quejas al gobernador del Estado, a quien corresponde "dictar las medidas procedentes"⁵⁰.

En los términos de la anterior denuncia coincide Domingo Magaña en carta que envía a Madero desde Paraiso el 11 de abril, en ella

⁴⁸ Ibid.,c.10 exp. 240. ff 7454-7456.

⁴⁹ Ibid.,c.3 exp. 69

⁵⁰ Ibid.,c.83 exp. 21

le asegura que Jalpa a pesar de ser uno de los pueblos que se levantaron contra la dictadura, tiene un jefe político que "pertenece a la época porfirista hasta la médula". Señala que "ese aborto de la nueva era" extorsiona a los lugareños, ha querido encarcelar a los "municipales" y ha hecho comercio con "la nobleza feudal de Jalpa"⁵¹.

Lo anterior demuestra que aún no se había cumplido con la circular presidencial del pasado 3 de abril que ordenaba a los gobernadores de los estados hicieran lo posible para que las jefaturas políticas fueran ocupadas por personas identificadas con las aspiraciones de la región y animados por un espíritu de concordia⁵².

Magaña vuelve a escribir a Madero más tarde que Mestre había tenido el desatino de nombrar autoridades inpopulares, como lo demostraba el descontento de los pueblos de Jalpa y Comalcalco. Indica que en este último nombró jefe político a Evaristo A. González, "tiranuelo de nuevo cuño" que "insolentemente" mandó azotar a cuatro infelices que estaban en la cárcel por el delito de cometer embriaguez⁵³.

Pero a pesar de las declaraciones de Madero en el sentido de que procuraría suprimir las jefaturas políticas del pasado régimen, "pues era una promesa de la revolución", las protestas contra esas no cesaban. El 12 de mayo Magaña comunica a Madero

⁵¹ Ibid.,c.43 exp. 1117. f. 32950.

⁵² Ibid.,c.88

⁵³ Ibid.,c.43 exp. 1117. f. 32960.

que Mestre había colocado de jefe político de Teapa al militar Martínez, "un contrarrevolucionario", y en Tenosique a Tranquilino Pulido, quien como porfirista quemó las casas de Ignacio Gutiérrez, "el martir de Aldama", en San Felipe Río Nuevo, y "hoy goza de buen sueldo haciendo gran negocio en uno de los mejores municipios", gracias al enorme tráfico comercial maderero. Concluye que a muchos valenzuelistas, Mestre los ha colocado en los puestos principales como a Filiberto Vargas, yerno de don Policarpo, a quien nombró director de instrucción pública primaria⁵⁴.

El 15 de junio el revolucionario Benjamín Rosaldo informa a Madero, desde Cárdenas, de donde es juez de paz, que el jefe político Pedro Torruco impone multas "sin cuento a los vecinos pobres y de la clase media y a los ricos, con los que tiene liga íntima, les da el mejor trato". Añade que con dicho jefe político ha tenido serias fricciones, porque no tolera su corrupción y el abuso de autoridad en el que incurre. Concluye pidiendo que se cumpla la ley ante la cual "somos iguales", "que lo mismo se castigue al pobre que al rico".⁵⁵ Curiosamente, Benjamín Rosaldo y Pedro Torruco son excombatientes de Aldama, que pelearon juntos al lado de Ignacio Gutiérrez.

Gumerciendo Jerónimo Jiménez también excombatiente de Aldama, escribe a Madero el 30 de junio, desde Jalpa que está desilusionado porque "la efectividad del sufragio resultó un sarcasmo" y de que

⁵⁴ Ibid., ff.32965-32966.

⁵⁵ Ibid., c.8, exp. 204. f 5897.

personas que fueron enemigas de la causa maderista ostenten elevados puestos. Pone el ejemplo de Maximiliano Camara, jefe político de Nacajuca, quien como voluntario de las fuerzas porfiristas bajo el mando de Nicolás Pizarro Suárez combatió al general Gutiérrez, y no pierde la ocasión de mortificar a los exmiembros del Ejército Libertario.

Nuevamente Magaña solicita a Madero el 1 de julio le auxilie ya que sufre la persecución de Evaristo González y Juan Ibarra, jefes políticos de Comalcalco y Cunduacán respectivamente. Le informa también que el diputado Mauro J. Zapata asesinó a Enrique de la Rosa, jefe político "arbitrario" de Nacajuca.

Por su parte Gumercindo Jerónimo Jiménez, quien goza de la amistad de Andrés Calcáneo Díaz y Domingo Borrego, solicita a Madero se le nombre jefe político de Huimanguillo. El presidente de la nación le contestó que tal petición no estaba en sus manos satisfacerla porque estaba dispuesto a no dejarse arrastrar por el "influyentismo"⁵⁶.

Otro tabasqueño más, Agustín Brito envía una misiva a Madero el 24 de octubre donde acusa a Pedro Pedroza, vecino de Cárdenas de atropellar a personas honradas y favorecer a parientes⁵⁷. Del mismo sujeto se queja Juan Gutiérrez ante Madero, en carta enviada desde Coatzacoalcos el 22 de diciembre, ya que por sus arbitrariedades se vió obligado a dejar abandonada a su familia en

⁵⁶ Ibid., c.19 exp. 321

⁵⁷ Ibid., c.10 exp. 244-2

Cárdenas⁵⁸.

Al mismo tiempo Magaña no cesa en su tarea de informar a Madero sobre las anomalías del gobierno de Mestre, que obedecen a que los hombres de la vieja administración aún conservan sus antiguos privilegios; cita el caso del coronel Andrés Sosa, "perseguidor de los revolucionarios desde 1910", quien "va a ser jefe político de San Juan Bautista⁵⁹". De manera similar se expresará el diputado Adolfo Ferrer en carta escrita el 24 de septiembre en la Ciudad de México, donde expresa a Madero que Mestre habla de los bandalistas, sin ver que la mayor parte de sus empleados son "basuras del antiguo régimen", principiando con el actual jefe político del centro, coronel Sosa, quien "batió" al infortunado general Gutiérrez⁶⁰. Ferrer opinaba que Mestre supo guardar su independencia en todas las elecciones, pero que ahora sus malos consejeros le han hecho imponer candidatos, valiéndose de su autoridad ante los jefes políticos y comisarios de policía⁶¹.

Una de las denuncias más sonadas contra jefes políticos se verificó en Frontera a principios de 1913, cuando varios vecinos acusan a Raymundo Lara por abuso de autoridad como ya lo habían hecho habitantes de Hidalgo en octubre de 1912. El 8 de enero Nicolás Macías y cuatro "pacíficos agricultores más, mayores de

⁵⁸ Ibid.,c.14 exp. 336. ff.10809-10810.

⁵⁹ Ibid.,c.43 exp. 1172. f. 32978.

⁶⁰ Ibid.,c.15 exp. 351-1. f 11376

⁶¹ Ibid.,f.11410.

edad denuncian al mencionado jefe político, de origen campechano, quien favorecido por Mestre Ghigliazza y "otras personas del antiguo régimen" comete insufribles atentados, como el de ordenar a los gendarmes apalear a los reos detenidos por provocar escándalos bajo los efectos del alcohol. Señala que este "déspota cacique" le quita al pueblo la libertad de disfrutar sus *d i v e r s i o n e s p ú b l i c a s*⁴².

Lara explica a García Granados en carta fechada el 20 de enero que sus acusadores se escudan con nombres falsos, pues no aparecen en el padrón de contribuyentes y se equivocan en su denuncia ya que sus actos se ajustan a la ley, y que su proceder ha desagradado a las personas "acostumbradas a lograr sus pretensiones por medio de dádivas y ofertas". Indica que antes de su jefatura algunos "malquerientes" estaban habituados a los bailes públicos y privados celebrados a deshoras y "en ocasiones con gran escándalo". Asegura que su principal cometido ha sido desterrar el vicio del juego de azar, "tan arraigado en las cantinas", perseguir la vagancia y cumplir con la instrucción infantil obligatoria⁴³.

No obstante el 4 de febrero, cuatro vecinos más acusan a Raymundo Lara, esta vez por mandar a cinco policías negros a golpear a tres soldados, "defensores de la patria" del 312 batallón, cuando gozando de un día de azueto, cometieron una falta insignificante, después de haber tomado algunas copas. Señalan que dicho jefe político permite abusos como los cometidos con el

⁴² Ibid., c.110 exp. 52

⁴³ Ibid., c.14 exp. 57

"infeliz" exsirviente Aniséforo Zurita, ahora alijador del puerto, a quien Manuel Payró, dueño de la finca "El Censo", no le quiere entregar a su esposa e hijos que tiene secuestrados hasta que no le pague "el rescate".

Por último el 16 de febrero, Mestre niega los cargos contra dicho jefe político cuando responde al ministro de Gobernación que las protestas contra Lara proceden de inconformes que tratan de difamar el buen nombre de la administración de su gobierno, que intenta por todos los medios ser liberal y democrático⁴⁴.

3.3. El comportamiento de la oposición.

3.3.1. La Prensa.

De las 28 publicaciones que circularon en la época de Mestre, destacaron dos por su significación política: "La revista de Tabasco", editada por el excura español José Gurdíel Fernández y "Juvenal" impulsada por Mauro J. Zapata.

Desde el 1 de octubre que hizo su aparición el primer número de su semanario político, Gurdíel se dedicó a fustigar a Mestre con ataques personales, por lo que no tardó el gobernador a proceder contra el agresor, ya que el 8 de octubre la esposa de éste pide garantías al ministro de Gobernación para el periodista que se encuentra detenido por censurar los "procedimientos gubernativos", propósito que consiguió ya que el 12 de octubre el mismo Gurdíel

⁴⁴ AGN, PR, c.83. exp. 20

agradece a dicho ministro su valiosa intervención para que saliera libre, luego de permanecer incomunicado 89 horas, víctima de un gobernador "despótico e injusto".

El mismo día Mestre contesta al secretario de gobernación que lamenta parecer ante sus ojos como perseguidor de la prensa, cuando por el contrario se considera un defensor de libre expresión. Le aseguró que obró con Gurdiel de esa manera por razones de seguridad, pues de permitir la circulación de tan "procax y detestable libelo", causaría "terrible impresión", tratándose de una sociedad pequeña como la sanjuanense donde "todo propende a encender los ánimos".

No obstante, el 21 de diciembre, Guadalupe P. de Gurdiel vuelve a pedir protección al secretario de Gobernación, ya que la imprenta de "La revista de Tabasco" fué intervenida por el jefe político por órdenes de Mestre, quien otra vez envió a su esposo a prisión. Al día siguiente, Mestre se defiende sosteniendo que el referido "liberalista", a pesar de que pesan sobre él tres procesos por graves difamaciones goza de las garantías que la ley concede, "aún tratándose de los mayores malvados perturbadores del orden social"⁶⁶.

Esta pugna terminará hasta el 2 de septiembre de 1912, cuando pistoleros a sueldo enviados por Mestre asesinan en Balancán a José Gurdiel Fernández, quien junto con 6 aventureros cubanos, había tomado la jefatura política secundando los planes de partidarios de Emilio Vázquez Gómez, quien desconoció al presidente Madero, con

⁶⁶ AGN, G, s/s,c.902, exp.6.

los que había conferenciado en Texas.

Sin embargo el diputado cunduacanense Mauro J. Zapata venía publicando desde mayo el diario vespertino "Juvenal", a través del cual prosigió, emulando a Gurdíel'; no solo se limitó a censurar a Mestre, sino incluso a la madre y a la esposa de éste, actitud que persistió con más violencia después de la caída de Madero.

Mauro J. Zapata se queja el 14 de marzo de 1913 ante Alberto García Granados, quien conserva el cargo de secretario de Gobernación en el gabinete de Victoriano Huerta, que desde la fundación de "Juvenal", ha sufrido las hostilidades del gobierno de Mestre, por tomar parte en la campaña antimaderista, al grado que el pasado 11 de marzo fue desafortunado del congreso, junto con Manuel Bates y Antonio Hernández.

Al mismo tiempo Mestre explica al ingeniero García Granados que Mauro J. Zapata era una "escoria social que por obra y gracia de la revolución y para su deshonra" se encaramó en elevados puestos. Insiste que dicho diputado, al igual que Gurdíel, confunde la libre expresión con la "orgia periodística", desatada desde 1911. Añade que estos "zapatistas de la prensa son mil veces peores que los morelenses" y que está seguro que el presidente Huerta no va a dejarse enlodar impunemente como el "desafortunado Madero"⁶⁶.

⁶⁶ AGN, F. Francisco I. Madero, c.49, exp. 10 F/M.

3.3.2. Las elecciones.

Cuando el 1 de septiembre de 1911, Mestre asume la gubernatura constitucional, declara con beneplacito que él y los miembros del poder judicial, ajenos al "antiguo régimen", fueron elegidos mediante el voto popular.

Posteriormente, entre el 4 y el 6 de noviembre Mestre manda publicar en todas las cabeceras municipales de estado el bando oficial que declara presidente constitucional a Madero para el período 1911-1916. En Tabasco se eligió sin mayor problema a Madero quien estuvo de visita en el estado durante su campaña, ya que obtuvo 216 votos. La vicepresidencia fué ganada por Pino Suárez, quien recibió de sus coterráneos 178 votos, en tanto que los contendientes Fernando Iglesias Calderón 32, Francisco León de la Barra 3 votos y Emilio Vázquez Gómez únicamente 2 votos. Sólo se registró la protesta de José D. Ramírez Garrido, delegado del comité del Partido Progresista, quién se queja de que el jefe de rurales lo calló pistola en mano durante un mitfn que celebró en apoyo de la candidatura de Iglesias Calderón para vicepresidente⁴⁷.

El 18 de enero de 1912 Andrés Calcáneo Díaz, presidente de la XXV Legislatura, de la que forman parte los diputados Adolfo Ferrer, Antonio Hernández Ferrer, Ernesto Aguirre Colorado, Nicandro L. Melo y Manuel Antonio Ramírez, declara al ministro de gobernación que la abstención de las "clases ilustradas" en las

⁴⁷ AGN, G, s/s.c.902,exp.6

Últimas elecciones permitieron el paso en los ayuntamientos y en la cámara, donde existen tres opositores al régimen, y a elementos de "filiación demagógica y disolvente". En su opinión esto ha acarreado dificultades al "magnánimo" gobernador Mestre, ya que esos neófitos desafectos, "faltos de orientación política pretenden que sus opiniones sean aceptados como artículos de fé"⁶⁶.

El 20 de marzo se inician las actividades electorales para designar diputados y senadores. Calcáneo Díaz comunica a Madero que acepta, "por disciplina política" dejar el campo libre a Félix F. Palavicini, candidato al 12 distrito, con la condición de que no sea estorbada la candidatura de su pariente Becerra Fabre para senador. No obstante ese distrito electoral iba a resultar muy disputado, pues el 8 de junio, Luis A. Vidal y Flor, amigo de Juan Sánchez Azcona secretario particular de Madero, escribe a Madero que se postula como candidato independiente, por lo que competirá contra el "oportunista" Palavicini, quien pretende hacer creer a los tabasqueños que es candidato por espaldarazo presidencial, al grado que el mismo Mestre tuvo que sacrificar a su allegado Andrés Calcáneo Díaz⁶⁷.

Más tarde el 20 de junio, Vidal y Flor lanza un manifiesto donde afirma que votar por Palavicini "era burlar los intereses legítimos del estado" y que el Partido Popular, con emblema rojo, que lo sostenía pertenece al grupo de amigos del gobernador, a diferencia de su candidatura que estaba apoyada por el Partido

⁶⁶ AGN, F.FIM, c.14, exp..323-2. F/M

⁶⁷ Ibid.,c.47, exp.1296-1. f.35709. y R.M.,c.2.exp.21

Cívico Tabasqueño. Añade que para demostrar que no buscaba solamente los 250 pesos mensuales prometía regalar sus "dietas" al hospital civil o a la instrucción pública⁷⁰.

Por otra parte el joven ingeniero Antonio M. Martínez Chablé, quien contiende en el 32 distrito, con cabecera en Cunduacán, se queja el 2 de junio que su competidor Tirso Inurreta, postulado por el Partido Popular, le lanza injurias, aprovechando que el ayuntamiento le es adicto. Por cierto que Inurreta recibirá el apoyo del coronel Domingo C. Magaña⁷¹.

El 28 de junio, en plena campaña electoral, Palavicini escribe a Madero que declaró a la prensa local que Vidal y Flor mientras "se ha ofrecido incondicional" al presidente, en Tabasco se opone a los amigos del mismo y que el verdadero peligro esta en "las riberas rurales, donde engañan y compran con aguardiente a los indios, pero que procurará alcanzar el éxito, a pesar de lo incomunicado y disperso de los poblados⁷².

Ese mismo día Tirso Inurreta se queja con Jesús Flores Magón, ministro de Gobernación, que Manuel Mestre pretende hacerlo pasar como revolucionario para acabar con su candidatura. Así mismo pide garantías para el coronel Domingo C. Magaña, calumniado y perseguido por Evaristo González, jefe político de Comalcalco. Por su parte Mauro J. Zapata pide se respete la libertad del sufragio,

⁷⁰ Ibid.,c.34, exp.931-2. f.26607.

⁷¹ Ibid.,c.82.

⁷² Ibid.,c.34, exp.931-2. f.26604.

ya que duda de la actitud desleal del gobernador⁷³.

Justo C. Santa Anna comunica el 29 de junio a Juan Sánchez Azcona que el Partido Cívico Tabasqueño que apoya a Inurreta, denuncia violaciones al libre sufragio, porque las autoridades locales amenazan con imponer candidatos oficiales. Más tarde el 3 de julio solicita la anulación de las fraudulentas elecciones, porque en la mayoría vencieron los candidatos sostenidos por Mestre Ghigliazza pese a que Madero declaró que las elecciones iban a realizarse sin favoritismos de ninguna especie⁷⁴. En ese momento el enfrentamiento de Santa Anna con Mestre Ghigliazza se agudiza, ya que este último describe al primero como un esbirro de Valenzuela y rémora del régimen porfirista en correspondencia enviada a Madero el mes anterior. El 8 de julio el diputado Adolfo Ferrer manifiesta a Madero que el asesinato de Trinidad Ruiz de la Peña, partidario de Tirso Inurreta, cometido por Damian Hernández, ha provocado escándalo y más aún cuando Mestre protege al homicida⁷⁵.

El 1 de agosto Ferrer cuestiona el resultado de las elecciones y argumenta que por imposiciones llegó Becerra Fabre al senado, teniendo de suplente al licenciado Leandro J. Duque de Estrada, lo cual restó posibilidades a Sánchez Azcona. Añade que de igual modo Martínez Chablé fué impuesto como diputado al 3º distrito⁷⁶. En

⁷³ Ibid.,c.82.

⁷⁴ Ibid.,c.62, exp.1077.

⁷⁵ Ibid.,c.15, exp.351-1.f.11411.

⁷⁶ Ibid. f. 11382.

lo anterior coincide Manuel Calzada, quien comunica a Sánchez Azcona que en Macuspana se cometieron indignantes fraudes en todas las casillas por parte de las autoridades locales que ejercían presión sobre los votantes⁷⁷. Lo anterior demuestra que el maderismo en Tabasco, al igual que en los demás estados de la República mexicana, se desarrolló en un clima de incertidumbre política para los grupos emergentes.

⁷⁷ AGN., G. s/s,c.902. exp. 6 y RM.c.1.,exp.11.

CAPITULO 4 EL CARRANCISMO EN TABASCO.

4.1. LA LUCHA POR LOS ESPACIOS DE PODER.

Después de la caída y asesinato de Francisco I. Madero, el carrancismo se convirtió sólo en sus inicios en una fuerza integradora para los jefes revolucionarios tabasqueños, tanto de la mayoría de ellos pertenecientes a La Chontalpa, como para el caudillo de los Ríos Luis Felipe Domínguez. Este periodo, caracterizado por una ola de violencia incontenible, se divide en dos etapas; la primera abarca desde 1914 hasta 1917, y la segunda comienza con la oposición entre "Rojos" y "Azules" a partir de 1917 y concluye con el inicio de la era garridista en 1921.

Cuando Mestre se entera del cuartelazo que quitó la vida a Madero y Pino Suárez el 23 de febrero de 1913 decide permanecer a la expectativa, a pesar de la presión de los diputados Fernando Aguirre Colorado y Antonio Hernández Ferrer, quienes un día después de la decena trágica insisten al gobernador que desconociera al general Victoriano Huerta. Proposición que también llegó a insinuarle el coronel Juan Poloney, jefe de armas de Tabasco, que simpatizara con el maderismo.

El primero en reaccionar fue el montero presbiteriano de Tenosique Luis Felipe Domínguez, familiar del desaparecido José María Pino Suárez, cuando a mediados de marzo cita a un grupo de parientes y amigos, entre los que se encontraban sus primos

Leonides y Antenor Domínguez Vidal y su compadre Pablo Gamas, con el propósito de afinar detalles sobre la forma de manifestar su repudio a la usurpación huertista. Allí se acordó que Domínguez marchará a pedir apoyo a Manuel Castilla Brito, gobernador de Campeche, en tanto que Antonio Ramirez se dirigirá a San Juan Bautista para entrevistarse con Mestre Ghigliazza y persuadirlo para que desconociera la nueva dictadura militar. Después de conocer la negativa a su propuesta de Mestre, quien arguyó que no era un hombre de armas y la incomprensión de Castilla Brito, Domínguez decide salir rumbo al norte para pedir instrucciones a Venustiano Carranza¹. El haber sido el primer jefe revolucionario tabasqueño en tomar esta iniciativa lo colocará en una posición privilegiada en los años venideros, ya que la mayoría de los rebeldes de la región siempre reconocieron el liderazgo del Primer Jefe, a diferencia de movimientos armados gestados por la contrarrevolución como el preparado por José Valenzuela Ramos, quien apoyado por su padre el influyente don Polo, se valió de cuadrillas de mozos bien armados a quienes pagaba un salario por combatir a su lado, así como de la ayuda de tropas huertistas: ya antes se había inclinado por los reyistas y felicistas para oponerse al maderismo.

Por su parte los de La Chontalpa comienzan a conspirar, celebrando reuniones secretas en casa del abogado protestante Aurelio Colorado en Huimanguillo, pero ante la amenaza de ser fusilados por Miguel Martínez, jefe político de dicha población,

¹ DOMINGUEZ VIDAL, M.J., Cartuchos quemados. p 221.

deciden levantarse en armas el 5 de abril de 1913 en Cárdenas y al día siguiente para cobrarse la afrenta se lanzan a Huimanguillo, donde aprehenden a las principales autoridades, entre ellos al propio Martínez, pero antes de someterlos a un formal consejo de guerra fueron acribillados por Aurelio Sosa Torres y José María Jiménez, quienes se hallaban en estado de ebriedad. En adelante esta será la tónica del movimiento revolucionario en Tabasco: su primer propósito será vengar agravios en la persona del jefe político y tomar las jefaturas. Se oponen así, a través de un enfrentamiento cara a cara, contra un personaje que encarna un sistema opresivo y autoritario, de allí que sea simbólica la toma de una jefatura política. A esta acción le seguirán después la expropiación de grandes haciendas para allegarse recursos, de ahí que no sea casual que las principales batallas dadas por Los de la Chontalpa se hayan llevado a cabo en las fincas pertenecientes a los pudientes de la zona.

También desde sus incios se notó una fragmentación entre los principales caudillos ya que operan por separado debido a que cada uno de ellos tiene ascendencia sobre sus contingentes, de los cuales forman parte sus peones, parientes, y hasta amigos de su clientela o campesinos desposeído que se sienten comprometidos con ellos por que alguna vez les dieron protección contra los abusos de jefes políticos o hacendados rapaces. Por ello no es extraño que en la fecha temprana del 8 de abril se pusieran a discusión los nombramientos de los jefes que regirían el destino de la Brigada revolucionaria. Luego de intensos debates los principales cargos

quedaron distribuidos de la siguiente manera: Isidro Cortés, coronel en Jefe; Aurelio Sosa Torres, mayor de órdenes; capitanes Pedro Torres, Aureo L. Calles y, el recién convertido al presbiterianismo, Benjamín Rosaldo. Tendrían que transcurrir casi tres semanas para que llegaran al acuerdo de aceptar a Carlos Greene Colorado como jefe de las Fuerzas de la Chontalpa. Mientras esto ocurría en dicha subregión, Mestre Ghigliaza solicita licencia indefinida el 28 de abril y se dispone marchar a la capital de la República a comparecer ante Huerta², el congreso local reconoce la presidencia de éste último, a excepción de Fernando Aguirre Colorado y Antonio Hernández Ferrer. Huerta pondrá en lugar de Mestre al general Agustín A Valdés, quien hacía poco había sustituido a Juan Poloney, simpatizante de la causa maderista, como de jefe de armas. A fines de abril el nuevo gobernador manda encarcelar a los inconformes Hipólito Rojas, Alcides Caparroso Santamaria, Evaristo Torres y Pedro Torruco, al mismo tiempo que Fernando Aguirre Colorado, Aureliano Colorado y Antonio Hernández Ferrer son sometidos al "gran jurado" del congreso local y al ser declarados culpables del delito de rebelión son también enviados a prisión.

Ese mismo 30 de abril, pero en el rancho ganadero "San Fernando", los revolucionarios de La Chontalpa, firman un programa, el cual venían ideando desde hacía tres semanas, donde se proponen desconocer a Huerta y procurar que el el gobierno que lo derroque este integrado por gente honrada que respete el libre sufragio,

² Quien lo recibe hasta el 24 de mayo, sólo para prohibirle que abandonara la ciudad de México y asegurarle que seguiría gozando de su sueldo de gobernador.

suprima las jefaturas políticas y devuelva facultades perdidas a los ayuntamientos, elimine contribuciones personales y nombre una comisión especial que atienda el problema de la servidumbre agraria. A su vez los jefes revolucionarios se comprometer a impedir que sus hombres cometan saqueos y ultrajes³. Así imbuido por una pretensión más clara, Aurelio Sosa Torres intenta horas despues asediar por segunda ocasión Huimanguillo, resultando entre los heridos uno de sus lugartenientes, Lucino Collado, presbiteriano exmaderista.

Confiados en su conocimiento sobre el territorio, aunado a la falta de recursos y armamento y a las competencias internas de los jefes revolucionarios, éstos operan en La Chontalpa por separado, sin traspasar el radio de acción de su lugar de origen y sin estar aún divididos, en tres frentes: Ramón Sosa Torres e Isidro Cortés en Cárdenas y parte de Comalcalco; Carlos Greene Colorado y Aurelio Sosa Torres en gran parte de la Chontalpa y Pedro C. Colorado y Ernesto Aguirre Colorado en Humanguillo.

Es pertinente dejar asentado que por lo regular las campañas militares emprendidas por revolucionarios carecieron además de continuidad, organización y disciplina, y aún contando con la ventaja numérica de sus hombres en algunos combates, sus contados triunfos los obtienen con grandes pérdidas, como veremos continuación. Los de La Chontalpa simulan un ataque a Cunduacán, para distraer de esa manera la atención de los huertistas y tomar por sorpresa Comalcalco, que cayó luego de perecer todos sus

³ GONZALEZ CALZADA, M., 1981. pp 142-145.

defensores, el 12 de mayo de 1913 en poder de Carlos Greene, Ramón Sosa Torres y Aquileo Juárez, quienes después del sitio permanecen en la finca "San Miguel", donde reciben un aviso del diputado Andrés Calcáneo Díaz, quien desde Cárdenas los invita a conferenciar, a nombre del general Valdés, con el fin de ofrecerles garantías si deponían las armas. La entrevista se celebró el 1 de junio y al no llegar a un arreglo, ya que los revolucionarios proponían que las fuerzas federales desocuparan el estado y que se aceptara a Carranza como primer jefe de la nación, Calcáneo sugiere un armisticio por diez días. Sin embargo, cuando apenas se cumplían cinco días, a sus espaldas, las fuerzas federales asignadas a Cárdenas comandadas por José Valenzuela y Severino Villarreal atacan a los revolucionarios en la ribera de Limón y Candelero, donde se libra un reñido combate favorable a los segundos.

El 6 de junio Ramón Sosa Torres toma por cuartel la Central Fournier, empresa de capital francés dedicada principalmente a la explotación cañera y, al siguiente día, Isidro Cortés hace lo mismo con la plantación hulera norteamericana "Chicoacán". En realidad estos casos son aislados, pues los revolucionarios no enderezaban sus ataques a los inversionistas extranjeros, a excepción de los españoles, a quienes veían con animadversión. El 14 de junio, Rafael Dorantes, representante de la Central Fournier, insiste al gobernador que lo auxilie, ya que 50 "bandidos" cometen asesinatos, robos y atropellos diariamente hasta hacer que sus trabajadores abandonaran la plantación⁴. Desde el inicio de las hostilidades,

⁴ AGN.,PR., c.83, exp. 25.

el propio Dorantes se comprometió a trasladar en sus embarcaciones y dar alojamiento a los federales que fueran enviados a dar protección a la Central. No obstante, Valdés le contestaría el 18 de junio de 1913 que el gobierno carece del suficiente número de fuerzas de seguridad. Lo mismo argumentaría al secretario de Gobernación, quien le había comunicado que la embajada estadounidense le había pedido garantías para el ciudadano Jacobo Manzur, propietario de la gran plantación de hule "Chicoacán" en Huimanguillo, y es amenazado por "bandidos" desde el pasado 7 de junio⁵.

Al general Valdés a veces le daba tiempo para atender cuestiones ajenas a las militares, como la propuesta el 28 de junio por los ciudadanos tabasqueños Marcos E. Becerra y los diputados Andrés Calcáneo Díaz y Adolfo Ferrer, quienes querían resolver el problema agrario a través de la instalación de juntas arbitrales del trabajo agrícola, cuyo fin era dirimir las diferencias civiles que surgieran entre propietarios rurales y los "braceros", así como levantar estadísticas sobre el peonaje en cada municipio; es decir que el mozo lo que necesitaba, según su opinión, era un trabajo fijo remunerado lo mejor posible y no un pedazo de tierra.

Tras de intentos fallidos por parte de los revolucionarios, como el de mantenerse en la hacienda "Las Mercedes", a orillas del Mezcalapa, de donde fueron desalojados por tropas huertistas encabezadas por los implacables Valenzuela y Villarreal, se forma

⁵ Ibid., c.73, exp. 14.

una comitiva nombrada por los jefes revolucionarios de La Chontalpa, con el proposito de allegarse recursos.

Esta comitiva integrada por Rafael Genesta, Nicolas Aguilera, Alcides y Alfonso Caparroso, viaja a Nueva Orleans a buscar armamento, logrando conseguir 1 300 rifles; en tanto que Carlos Greene, quien ya habia aportado su fortuna a la causa revolucionaria, recibe de Candido Aguilar, yerno de Carranza, dinero y armamento.

Con estos refuerzos, Pedro C. Colorado Calles, a la cabeza de 200 revolucionarios se enfrenta el 27 de julio a mil huertistas, procedentes de Teapa y San Juan Bautista, en la hacienda "Santa Ana" en Pichucalco, resultando vencidos los primeros. Estos tardarán en reponerse de esta derrota, que no hubiera sido tan aparatosa si en lugar de decidirse por el ataque frontal hubiera optado por la guerra de guerrillas.

La siguiente acción de importancia tendrá lugar entre el 16 y 18 de agosto, cuando Aurelio Sosa, Carlos Greene. fortalecidos por las fuerzas de Isidro Cortés y de José María Jiménez, que operaban en Cunduacán, así como de las de Pedro Gutiérrez y Ramón Sosa Torres, ponen sitio a Cárdenas con grandes sacrificios.

El resultado anterior no deja satisfecho a Huerta por lo que el 20 de agosto ordena al general Valdés se traslade a la ciudad de México, por lo que el diputado Manuel Antonio Romero propone, con la aprobación del congreso nombrar en su lugar al general Aberto Yarza, quien a finales del mes prepara la expedición militar que partira a la región de Los Ríos, ante los rumores que se propalaban

en San Juan Bautista de que había aparecido otro núcleo rebelde en Tenosique, donde el 7 de septiembre los huertistas comandados por el incansable mayor José Valenzuela derrota a revolucionarios dominguistas encabezados por Pedro Sánchez Mmgallanes, hijo, Leonides Domínguez y los hermanos Marencó*.

Las tropas federales no dan momento de reposo a las fuerzas revolucionarias, las cuales, en número de 60 combatientes comandadas por Isidro Cortes son batidas el 11 de septiembre, por una tropa huertista procedente de la Central Fournier, bajo el mando del exmaderista y exorozquista ¡Manuel Arenas!, coptado por Valenzuela Ramos.

Pese a que en ese momento se multiplica el movimiento revolucionario a través de guerrillas, sigue sin ocupar poblaciones importantes de un modo definitivo. Será hasta el 20 de enero de 1914 que representaron una seria amenaza para el gobierno de Yarza, cuando Carlos Greene y los hermanos Sosa Torres atacan la Barra de Santa Ana, haciendo frente a 250 federales conducidos por Severino Villarreal, las cuales al no sostener el cerco inician la desbandada: un contingente de éstos encabezado por los oficiales José Valenzuela y Manuel Ferrer Vega, son por fin derrotados, aunque no capturados, por los greenistas en San Felipe Río Nuevo, tierra del precursor de la revolución en Tabasco y que hoy lleva su nombre: Ignacio Gutiérrez Gómez.

El 18 de marzo, el general Yarza daría cuenta en su segundo informe, con el fin de justificarse ante su superior Huerta, de la

* TARACENA, A., 1981. t.1. p 274.

"relativa calma" experimentada durante el primer semestre de ese año, a excepción de Paraiso, donde se alteró el orden público con motivo de la renovación de la presidencia municipal. No sería una coincidencia que fuera allí precisamente donde contraatacaría el general Carlos Greene, quien luego de entrevistarse con Carranza, se dispuso a tomar dicha plaza el 21 de agosto a un costo elevado de vidas humanas, a pesar de que una semana antes ya se había firmado la rendición de los huertistas mediante los tratados de Teoloyucan.

Por su parte la Brigada Usumacinta, a la cual se iban incorporando los peones rescatados de las monterías a su paso por Los Ríos, llegó a contar con más de 2 000 hombres, lo que hacía de su Comandante Luis Felipe Domínguez, además de la buena relación de éste con Carranza, uno de los caudillos que más respeto imponían. Es por tal motivo que Yarza busca a principios de septiembre la manera de ponerse de acuerdo con él, para hacer la entrega pacífica del gobierno y de los elementos militares disponibles, no sin antes solicitarle salvoconducto para su comitiva. Los de La Chontalpa se mostraron recelosos del convenio establecido entre Yarza y Domínguez; una semana antes Carlos Green y Ramón Sosa Torres le previnieron que no hiciera tratos con "los enemigos de las libertades pública".

Un día antes que Domínguez, único con grado de general otorgado por el Primer Jefe, tomará el mando del gobierno de Tabasco se amotinó un grupo de federales instigados por Vázquez Gómez y Jesús de La Guardia. Domínguez controla la situación en 24

horas, gracias a que sus hombres derrotan a los inconformes federales, de los cuales murieron 35.

4.1. EL TRIUNFO DE LOS CONSTITUCIONALISTAS Y LAS REPRESALIAS REVOLUCIONARIAS.

El general Yarza abandona Tabasco el 2 de septiembre, acompañado por sus colaboradores y muchas familias de la aristocracia sanjuanense, quienes hasta ahora se vieron en peligro de ser víctimas de las represalias de los radicales chontalpeños. Entre esas familias iban las pertenecientes a Santa Anna, Iduarte, Foucher, Becerra, Pedroza, Zentelia, Díaz Prieto, Graham Casasús, Moldoon, Sastré Veraud, Acuña Pardo, Romero, Duque de Estrada, Hidalgo Estrada y Melo.

Ese mismo día son aprehendidos en Jonuta Jose Valenzuela, junto con cuatro huertistas, a quienes Domínguez había permitido huir. En ese momento también entran a San Juan Bautista los generales Carlos Greene Ramírez, Pedro C. Colorado Calles, Ramón Sosa Torres, Isidro Cortés, los coroneles Ernesto Aguirre Colorado, Aureo L. Calles, José Gil Morales, José María Jiménez y Juan Ricardez Broca, el teniente coronel José Merced Gamás y los mayores Lauro Aguilar Palma, Lucino Collado, entre otros de la Brigada Sosa Torres.

Causa gran expectación el fusilamiento de José Valenzuela, al lado de dos oficiales huertistas, efectuado el 4 de septiembre en San Juan Bautista. Su padre, don Polo, ya no sufrirá la pena de ver ese acontecimiento, pues había muerto el pasado 4 de enero de 1914,

víctima del paludismo, padeciendo la indignación de ver embargadas sus propiedades; quien sí lo lamentará será su esposa Carmela, hermana de Carlos y Alejandro Greene Ramírez.

La vindicta revolucionaria apenas comenzaba, ya que aparte de que la catedral fué tomada por cuartel, las casas de las familias principales sospechosas de haber apoyado a los huertistas, fueron saqueadas sin miramientos; muchos de sus propietarios habían acertado al huir con anticipación. Quienes no lo hicieron así sufrieron las consecuencias, como el exjefe político Manuel Briceño, asesinado infamantemente en Atasta por Ramón Sosa Torres, quien de esa manera cobraba venganza de una vieja afrenta.

Domínguez, sintiendo la presión de los impacientes hombres de La Chontalpa les aclara el 6 de septiembre, en especial a Carlos Greene y Ramón Sosa Torres, que él no recibió el gobierno por componendas con Yarza, sino por instrucciones precisas de Carranza y con el firme propósito de hacer cumplir el Plan de Guadalupe y para estar en consonancia con este ideal expide el decreto relativo al peonaje, en el cual trabajaron José Domingo Ramírez Garrido y Francisco J. Santamaría, a "fin de dar cumplimiento a la promesa de la revolución de La Chontalpa y de Los Ríos". Firman junto con Domínguez los generales Ramón Sosa Torres, Carlos Greene Ramírez, Pedro C. Colorado y Pascual Morales y Molina, coronel delegado enviado por Carranza. El decreto declara amortizadas las deudas de los peones y sin validéz el sistema de servidumbre, aunque permite el pago por adelantado siempre y cuando sea menor a una quincena.

Los jefes revolucionarios consideraban que para ganar espacios

de poder era necesario estar en buenos términos con Carranza y ahí se generó la competencia. Carranza tenía que dar prioridad a algunos de ellos con el descontentos de los demás. Por ejemplo cuando se celebra la Convención de Aguascalientes sólo dos jefes revolucionarios se hacen presentes, por recomendación de Carranza, a través de sus representantes: el general Pedro C. Colorado envía al mayor José T. Cantú y Ramón Sosa Torres al coronel Enrique Estrada. El general Carlos Greene resentido manifiesta su desacuerdo por las decisiones tomadas en dicha Convención⁷.

Carranza para evitar que las rivalidades entre los jefes revolucionarios provocaran conflicto en la región, los comisiona, aunque no al mismo tiempo, a expediciones militares fuera de Tabasco. Así ordena a Domínguez que se incorpore a las fuerzas de Jesús Carranza en el Istmo de Tehuantepec en noviembre de 1914 y para evitarle tensiones a Greene como gobernador, envía a Ramón Sosa Torres a Yucatán y a Pedro C. Colorado a Tampico en octubre.

El periodo que gobierna Greene se distinguió por el terror desencadenado. El capitán Alcides Caparroso Santamaría manda fusilar en dicho en octubre de 1914 a 20 vecinos escogidos de entre cien cautivos que tenía en la iglesia y en la cárcel de Macuspana. Poco después el 6 de noviembre es fusilado Andrés calcáneo Díaz, acusado de haber colaborado con los huertistas y de haber traicionado a los revolucionarios el 5 de junio del año anterior.

Pero no solamente el tiempo que gobernó interinamente Carlos

⁷ AGN.CA.,c.1, exp.6; c.2,exp.7; c.3,exp.4; c.5,exp.2 y c.7,exp.6.

Greene (hasta el 1 de febrero de 1915) se caracterizó por una intensa actividad vandálica, también durante la gubernatura interina de Aquileo Juárez, que cubrió los próximos siete meses, el número de saqueos se propagó como una plaga.

Para castigar a los "reaccionarios" se formó un Comité de Salud Pública, del cual formaron parte Jose D. Ramirez Garrido, Alfonso Caparroso, Pedro Padilla, Albero Nicolas Cámara, Fernando Aguirre Colorado, Francisco J. Santamaría y Victor Solís.

Del mayor Cámara se reportó a principios de enero que, abusando de la comisión que le confió el general Greene, ha procedido a quitar caballos y detener ciudadanos pacíficos, por quienes luego exige dinero por su liberación*. Poco después el receptor de rentas Francisco Bates se queja de que amigos y familiares del capitán Alcides Caparroso tratan con especial saña a los empleados de Macuspana a quienes trasladó amarrados, junto con los demás detenidos que no pudieron pagar su rescate, a bordo de vapor "tres Marias". Según Bates fueron saqueados las oficinas, comercios y casas del jefe político y que luego de que los hombres de Caparroso cometieron dichos excesos se embarcaron, "pasados de licor", rumbo a Frontera*. Al mismo tiempo se informa que al otro día de lo ocurrido entraron a Macuspana 70 hombres armados encabezados por Juan Gutierrez, quien después de buscar con empeño al jefe político, o sea Caparroso, se dirigieron a San Carlos, donde

* AFJM.,c.4, carp.191. doc.388.

* Ibid.,c.4,c.191. d.372.

alarmaron a la población haciendo descargas de fuego por más de un cuarto de hora¹⁰.

Ante tales denuncias, fue sometido el 28 de enero a un consejo de guerra en Macuspana, el capitán Alcides Caparroso, jefe político de dicha población desde el 29 de septiembre de 1914, por los cargos de; fusilar a 20 individuos, pedir préstamos forzosos, apropiarse de ganado, intervenir haciendas y desobedecer en más de una ocasión a su superior el general Ramón Sosa Torres.

En su defensa Caparroso sostendrá que los fusilados eran enemigos del constitucionalismo y señalados por el mismo pueblo, que el dinero extraído a varios propietarios los destinó para el sostenimiento de sus fuerzas y que sólo recogió las reses que tenían la marca de "fierro" de la policía rural. Aseguró que sólo intervino las fincas de los enemigos de la revolución y con la aprobación del gobernador Carlos Greene. El fallo fue favorable a Caparroso, a pesar del que el caso tenía visos de una venganza particular, ya que fue absuelto por considerarse que si fusiló sin las formalidades legales lo hizo con delincuentes políticos. Sin duda se tomó en cuenta el informe que el capitán Jose María Mora envió desde Macuspana al general Francisco J. Múgica, entonces presidente del tribunal de Justicia Militar del gobierno de Carranza establecido en Veracruz. En él, Mora expone que ese día Caparroso fue recibido por mil personas para festejar su llegada, "pues el pueblo lo aclama por haber liberado a centenares de esclavos" de las garras de los negreros. El informante opina que

¹⁰ Ibid., c.4, c.191. d.272.

Caparroso debía formar parte de la Brigada de Múgica, ya que es un "elemento envidiable, hombre de carácter y amigo de la clase vilipendiada"¹¹. Durante el proceso Caparroso comentó que no desobedeció órdenes de Sosa Torres, de quien comenta que, sin notificárselo por estar fuera de Macuspana, liberó de la prisión a "los odiosos" exjefes políticos Carlos y Ramón Ponce. Por si fuera poco, 248 vecinos de Macuspana enviaron telegramas a Carranza y Greene, donde manifiestan su adhesión a Caparroso por atreverse a poner en práctica los postulados de la revolución¹².

No obstante, Roque Jiménez, uno de los afectados por Caparroso, escribe el 17 de abril desde Frontera al juez instructor que la mayor parte de los fusilados eran indígenas ancianos y que el número de haciendas invadidas y saqueadas asciende a 14, encontrándose entre los afectados Belisario Becerra Fabre, Mariano B. Ortiz, hermanos de la Cruz, Salvador y Ramón Brown Peralta, Francisco Roviroso, Aurora Roviroso de Becerra, Manuel Pintado, Valeriano Ocaña y Luis Llanos¹³.

De la región de Los Ríos también llegaban quejas al despacho del Primer Jefe. El 16 de febrero Blas Basurto, administrador de la hacienda "los Robles", ubicada en Balancán, le escribe desde Palizada, Campeche, adonde huyó a buscar refugio, para notificarle que dicha finca se encuentra invadida desde que Luis Felipe

¹¹ Ibid., c.4, c.188. d.329.

¹² Copias mecanográficas sobre documentos de la jefatura política de Macuspana y de la inspección general, referentes al proceso Caparroso, proporcionados por el Profesor Valdemar Alvarez.

¹³ Ibid., c4, c.191. d.351.

Domínguez la intervino en septiembre del año pasado, y que individuos apoyados por autoridades tales como el receptor de rentas de Tenosique, Saúl del Valle, están dilapidando los bienes de la hacienda¹⁴.

No obstante la zona más convulsionada seguía siendo San Juan Bautista, donde los saqueos y expropiaciones no cesaban. Así, Elías Díaz escribe a Carranza a mediados de abril, que en septiembre de 1914 fueron destruidos por fuerzas de La Contalpa su casa particular y una botica en San Juan Bautista. Indica que le extraña tal atropello pues el facilitó cartuchos y medicinas a los constitucionalistas y le parecía inmoral que el coronel José María Jiménez, a quien habían enviado medicamentos para que curara a los soldados de su brigada, hayan cambiado su valioso piano por una "caja de cervezas". Calcula el quejoso que los daños de su negocio gira alrededor de 82 mil pesos, dinero que pertenece en buena parte a sus acreedores extranjeros¹⁵.

De forma similar, Dolores G. de Olivera, esposa del exdiputado bandalista Mariano Olivera, expone a Carranza que sus casas de San Juan Bautista, fueron una de las tantas saqueadas por los revolucionarios de la Chontalpa la fatídica noche del 13 de septiembre. Señala que sus casas fueron despojadas de muebles y útiles y que aunque se dió orden presidencial de que se devolvieran los bienes incautados, aún no le han devuelto sus casa de la calle 5 de mayo. También esa misma noche fueron intervenidas por

¹⁴ AGN.PR, c.68, exp.1.

¹⁵ Ibid.,c.8, exp.20.

greenistas la casa de Luis A. Vidal y la casa de comisiones M. Suárez González.

El 20 de mayo Carranza pregunta al gobernador Aquileo Juárez si sólo están intervenidas las propiedades de Elías Díaz, exmiembro del ayuntamiento de 1905, José Encarnación, Lorenzo y Gustavo Prats, Simón Bastar, Carmen Valenzuela, hija de don Polo, Luis Bobadilla y Ricardo Otero.

En respuesta a las acusaciones de Elías Díaz, Aquileo Juárez responde al Primer Jefe, que aquél era un exhuertista, amigo del exministro Querido moheno, y que en su casa se reunían todos los enemigos del constitucionalismo. Añade que provocaron un escándalo él y su "camarilla", (Lic. Andrés Iduarte, Ricardo B. castro, Miguel Angel Gil y Gonzalo Acuña Pardo), cuando le quitaron la imprenta a Rodolfo Moguel, quien pensaba usrala para propaganda revolucionaria¹⁶.

Para los revolucionarios lo que estaba padeciendo la aristocracia tabasqueña era aún poco comparado con el castigo que se merecía. El 14 de junio Carlos Greene lanza un enérgico manifiesto, en respuesta a las opiniones vertidas en una conferencia celebrada en frontera, por parte de Urbano Lavín y Manuel Fernández Castro, individuos que recorrieron Tabasco en plan de propaganda revolucionaria, donde pintaban un cuadro salvaje del estado: odios personales transmitidos de generación en generación, templos clausurados e ignorancia por doquier¹⁷.

¹⁶ Ibid., c.68, exp. 11.

¹⁷ TARACENA, A., Op.cit. pp 315-316.

En dicho documento Greene increpa al "reaccionario conferencista", se refiere a Lavín, que falta a la verdad al afirmar que en Tabasco se desencadenó una tempestad de odios, sin reconocer que aquí "si hubo una verdadera revolución", a diferencia de los demás estados del sureste. Greene pregunta a su interlocutor si no le contaron que existen riberas donde no quedó una doncella, porque fueran violadas por federales exhuertistas y civiles aristócratas que los secundaban; de los ahorcados injustamente, que los "ricachones tabasqueños" celebraron con beneplácito la decena trágica y se postraron a los pies de Valdés y Yarza (hace alusión a su cuñado Valenzuela); que los burócratas huertistas publicaron en la prensa que las familias de los constitucionalistas debían ser deportadas a las Islas Marias y que en Tabasco existían peones adolescentes pagando deudas interminables^{1*}.

A fines de julio, Salvador Brown se queja desesperado que su casa fue utilizada de cuartel por Sosa Torres, más otras dos de alquiler intervenidas. Señala que mientras espera que el jefe político Alcides Caparroso le devuelva su finca de Macuspana, sus cómplices siguen extrayendo de ella maíz, frijol, arroz, cerdos, gallinas, reses y le han dejado sin uno de sus peones, por que los han liberado. Agrega que Caparroso regaló de esa finca un valioso caballo al general Greene. Sobre el asunto, Aquileo Juárez comunica a Carranza que ya libró las órdenes correspondientes para que se entregue a Brown solamente el ganado que lleve la marca de su propiedad.

^{1*} AFJM., legajo 4, c.199. d.531.

El mismo día Greene elabora un informe, donde asegura que en breve los señores Brown tomaran posesión de sus bienes y que ya se comunicó al jefe político de Tenosique desintervenga los predios "San Miguel" y "La Palma" de Miguel Rodríguez Casanova y al de Frontera que le devuelvan 109 reses de su pertenencia existentes en los potreros del señor Bellizia.

Si el periodo anteriormente descrito se caracterizó por una escalada de represalias que los revolucionarios infligieron a los sobrevivientes del "antiguo régimen", escudados en el huertismo, el que sigue a continuación se distingue por una inestabilidad motivada por las pugnas de los principales jefes constitucionalistas, por lo que fueron constantes las operaciones militares desplegadas sobre el territorio tabasqueño. Ante esta situación, el Primer Jefe manda al general Francisco J. Múgica a pacificar la región, primero como comandante militar y a partir del 13 de septiembre de 1915 como gobernador.

El 28 de agosto de ese año, Carranza da instrucciones para que Pedro C. Colorado, quien descansaba en Huimanguillo después de haber participado en el combate de "El Ebano", donde los villistas fueron derrotados por los carrancistas, ocupe la gobernatura de Tabasco en sustitución del coronel Aquileo Juárez, a quien el Primer Jefe ordena que marche con 90 de sus hombres a reconcentrarse en el puerto de Veracruz. La noche de ese mismo día 6, 6 horas después de haber tomado el mando del gobierno, Colorado es asesinado por una tropa que comandaba Gil Morales, el mismo que el año anterior mandó fusilar a Domingo C. Magaña. Dicho destacamento perteneció a la

Brigada Sosa Torres, desarmada y licenciada por el general Salvador Alvarado en Yucatán y organizada en Tabasco en los batallones "Sánchez Magallanes" e "Ignacio Gutiérrez, bajo las órdenes de Aquileo Juárez.

En complicidad con José Gil Morales estaba el mayor Andrés Superano, quienes pedían el regreso a Tabasco de Aquileo Juárez, quien en ese momento se hallaba en Queretaro conferenciando con Carranza. Al día siguiente del asesinato de Colorado Calles el cuartel de su primo Ernesto Aguirre Colorado es atacado por órdenes de Gil Morales, quien se autotitula gobernador de Tabasco, cargo usurpado en el que duró hasta el día 2 de septiembre, pero 24 horas después, Aquileo Juárez, recién convertido en general, reasume la gobernanza del estado. De inmediato comunica, desde "El Maluco", a Salvador Alvarado que hizo prisioneros a varios oficiales de Sosa que se le presentaron en Frontera, y los lleva a San Juan Bautista, donde procederá a la aprehensión de Isidro Cortés¹⁷. Al mismo tiempo, Alvarado da instrucciones a Juárez para que saliera a ocupar Jalapa, donde merodeaba Gil Morales con más de 300 hombres²⁰. El 4 de septiembre Aquileo Juárez informa a Salvador Alvarado, gobernador y comandante militar de Yucatán, que los hermanos Rafael y Fernando Aguirre Colorado, así como Amaranto Martínez de Escobar, estaban presos en Tacotalpa por órdenes de Gil Morales, a quien acusa de haber asesinado al joven Uriel Torres y de haber fusilado a Juan Gutiérrez.

¹⁷ AFJM., c.65, c.211. d. 826.

²⁰ Ibid., c.5, c.211. d 824.

Era indudable que los elementos de esas fuerzas licenciadas operaban aisladas y sin propósito que fuera más allá de la mera sobrevivencia. Así, un piquete de más de 15 "facciosos" asaltan rancherías y se refugian en San Juan de Mezcalapa. A su vez, el coronel Joaquín Mucel, gobernador de Campeche, informa al general Alvarado que no hubo necesidad de operar más allá de la región de Los Ríos, porque el movimiento no tuvo la importancia que se llegó a sospechar. Por su parte Limbano Ruíz, jefe político y militar de Macuspana, informa al general Aquileo Juárez que la población hizo resistencia a una partida de 50 hombres bien armados, pertenecientes a las fuerzas diezmadas de Gil Morales.

Alvarado gira instrucciones a Múgica, jefe de operaciones militares de Tabasco desde agosto, para que ordene a Juárez que opere bajo las órdenes de Ernesto Aguirre Colorado en La Chontalpa, ya que éste conocía las madrigueras de la gente de Gil Morales, o en su defecto colaboraré, bajo la dirección de Mucel en Macuspana²¹.

Dos días después el general Gabriel Solís reporta al general Múgica, desde Tacotalpa que ya rescataron a Amaranto Martínez de Escobar, quien le informó que sus compañeros de cautiverio, los hermanos Aguirre, Millan y Roque Jiménez son tratados con alguna consideración por sus captores. Informa también que la columna rebelde no pasa ahora de 80 hombres, que van desmoralizados tirando las armas por el camino y que Gil Morales, temeroso de caer en el

²¹ Ibid., c.5, c.21. d 799.

cercos en que se le ha puesto procura quedarse a la retaguardia²².

Múgica termina por señalar a Salvador Alvarado que los Batallones "Ignacio Gutiérrez" y "Sánchez Magallanes", ahora dispersos, pueden reunirse para ser llevados fuera, pues no era recomendable que permanecieran en Tabasco por indisciplinados. Agrega que a los rebeldes se les habían recogido alrededor de 500 armas y que los 370 soldados de su compañía partirán a Veracruz por órdenes de Carranza.

Quando el 17 de septiembre son capturados por la tropa del capitán José Romero, el contingente de Gil Morales, luego de una escaramuza en la finca cafetalera "Mumunil", en Palenque, Chiapas, los perseguidos eran aún cien hombres armados y doce oficiales. De paso son liberados Rafael Aguirre, Roque Jiménez y el teniente coronel Millán, quienes sirvieron de rehenes de los "facciosos" todo el tiempo que duraron sus correrías.

Ante un panorama ensombrecido por la intranquilidad, fruto de la discordia imperante entre los cabecillas armados del constitucionalismo, se hizo necesario que Múgica tomara las riendas del gobierno.

Quando el 18 de septiembre, el mismo día que el general Múgica comienza su gobernatura provisional, es nombrado miembro honorario del "Casino de Tabasco" por Armando Correa presidente de la junta directiva²³, va a pertenecer a un club que después del 13 de septiembre de 1914 pierde su exclusividad, la élite aristocrática

²² Ibid., c.5, c.309. d.740.

²³ Ibid., c.5, c.12. d. 935.

inspirada en el estilo afrancesado no volverá a él: una revolución había destronado a una minoría dirigente, cambiando la concepción de los valores de privilegio anteriores por otros nuevos. Un espacio reservado para un grupo selecto se ve invadido por quienes antes se sintieron discriminados.

La tarea prioritaria que tuvo que resolver Múgica fue de índole militar, por lo que Carranza le avisa desde Veracruz, el 18 de septiembre, que el general chiapaneco Carlos A. Vidal se dirige a Tabasco con la Brigada que perteneció al general Colorado, para que utilice sus servicios en la forma que crea pertinente. Le recomienda muy en especial que otorgue licencia a los soldados de dicha Brigada, quienes son oriundos de Tabasco y están deseosos de visitar a sus familiares. Cinco días después Múgica responde a Carranza que Vidal le será de gran ayuda en las operaciones militares que se realizan en la Frontera con Chiapas. Le comunica que está trabajando desesperadamente por organizar el gobierno, para de esa manera lograr la tranquilidad pública²⁴.

Pero en contra de sus deseos, el general Múgica no tiene buenas noticias que comunicar a Carranza, debido a la grave epidemia de paludismo. El 9 de noviembre, el general michoacano escribe a su superior que se vió precisado a seguir el consejo del general Salvador Alvarado, por lo que, ante la carencia de hospitales y medicamentos indispensables, hizo un pedido a Nueva Orleans de la medicina necesaria para atender a los enfermos, entre los que se encuentran muchos de sus soldados, a quienes tiene

²⁴ Ibid., c.5, c.212. d. 936.

alojados en la catedral.

Sobre la causa seguida a los prisioneros de guerra, Múgica informa a Carranza el 30 de noviembre que la lista de sentenciados a muerte ascendía a 21 y que con respecto a las averiguaciones emprendidas resultó libre de cargos el general Ramón Sosa Torres²³.

A fines de ese año aún no se vislumbraba la posición que iba adoptar Múgica con respecto a la incorporación de elementos locales en su gobierno, por lo que José D. Ramírez Garrido, entonces jefe del Departamento de Educación Pública de Yucatán, escribe a Múgica desde Mérida que elija bien a sus colaboradores y le da referencia de algunos de ellos. En su opinión, Federico Martínez de Escobar sólo es bueno para los discursos, "nada hizo y nada hará por la causa revolucionaria"; y que el doctor Fulgencio Casanova, a quien Martínez de Escobar ha propuesto para gobernador, es una nulidad. A quien si recomienda ampliamente es al licenciado Aurelio Colorado porque es "un revolucionario honrado e inteligente"²⁴. Quien a la larga fue elegido gobernador, para cubrir interinamente a Múgica, del 11 de enero al 24 de febrero, día en que regresa el general michoacano a proseguir su tarea revolucionaria, repartiendo ejidos en los campos, inculcando valores jacobinos en la educación, convirtiendo templos en escuelas y depurando su gobierno de elementos reaccionarios a quienes interviene sus propiedades. De esa manera confisca los bienes de Juan Moldoon y César Sastre y

²³ Ibid., c.5, c.217. d.1004.

²⁴ Ibid., c.5, c.221- d.1099.

suspende al viejo notario José Ventura Calderón.

No obstante, Múgica es visto como un obstáculo en el camino de los generales tabasqueños, que no cuestionan el que sea revolucionario, sino el que haya sido un elemento extraño en una región que esta en disputa por hombres que se consideran con los méritos suficientes para gobernarla. Es por ello que en una reunión celebrada en la ciudad de México, el 28 de junio de 1916, los generales Isidro Cortés, Ramón Sosa Torres, Carlos Greene, Aquileo Juárez, antenor Sala, en representación de Luis Felipe Dmínguez, y Rafael Martínez de Escobar, por comisión de Ernesto Aguirre Colorado, acuerdan proponer al Primer Jefe que Múgica debía ser removido y que en su lugar debía ser designado Luis Felipe Domínguez, además de que a los generales firmantes se les permitiera trasladarse a Tabasco a prestar su apoyo al nuevo gobierno. Afirmaban que esa era la única forma de evitar las divisiones entre los jefes²⁷. Carranza les contestó que dado que Múgica ya había cumplido su misión de pacificar Tabasco, tenía pensado relevarlo precisamente por Domínguez.

Un día antes, Múgica trataba desesperadamente de convencer a Carranza de la injusticia que se comete con los campesinos de Jonuta, sino se les devuelven los ejidos de "el Chinal", apropiados por la Compañía Agrícola Tabasqueña, integrada por empresarios españoles y norteamericanos²⁸.

El 25 de julio, José Domingo Ramírez Garrido, ahora jefe del

²⁷ Ibid., c.7, d.242.

²⁸ Ibid., c.7, c232. d.1514.

departamento judicial, pide a Múgica acepte su renuncia, pues esta inconforme con la preponderancia que da a los elementos de fuera sobre los revolucionarios de Tabasco. Le ruega le evite jugar el "papel triste y servil", que haría subordinándose al foráneo asesor militar, Gregorio Morales Sánchez.

Durante los dos últimos meses que gobernó Múgica, incursionaron por la frontera con Chiapas fuerzas "zapatistas" encabezadas por Rafael Cal y Mayor. El 21 de agosto, Aurelio Colorado comunica a Múgica, desde Teapa, que en Huimanguillo 150 "reaccionarios, instalados en la finca "El Recreo", a orillas del Mezcalapa, asesinan y ahorcan sin compasión a los habitantes de la zona. Añade Colorado que él mismo estuvo a punto de caer en manos de los rebeldes por el rumbo de "La Ermita". Diez días después, el teniente coronel Millan llegó a Huimanguillo con 200 hombres que envió de refuerzo el general Salvador Alvarado con el fin de perseguir a los rebeldes de Cal y Mayor²⁹.

También el 31 de agosto, el licenciado Tomás Garrido, jefe del departamento judicial, cargo en el que sustituyó a su primo Ramírez Garrido, entrega una lista negra de más de 30 abogados y "tinterillos" que colaboraron con el huertismo³⁰.

Uno de los últimos asuntos políticos de Tabasco que le tocó resolver a Múgica, y que tiene que ver con las discordias entre jefes revolucionarios, tuvo lugar el 13 de septiembre cuando en el restaurante "Galatea", el general Aquileo Juárez se lió a golpes

²⁹ Ibid., c.7, c.243. d.1722.

³⁰ AGN.PR., c.85, exp.74

con el profesor Alfonso Caparroso Santamaría. Cuando ocurrió el incidente, Juárez estaba acompañado por Rafael Martínez de Escobar y Olegario Molina, en tanto que Caparroso por Amilcar Zentella, hijo de Arcadio Zentella. El general Múgica expresó a Salvador Alvarado que de acuerdo al acta levantada por el jefe de armas Gregorio Morales Sánchez, Juárez en completo estado de ebriedad produjo un gran escándalo en céntrico lugar, por cuyo motivo haia ordenado que custodiado por una escolta fuera enviado lejos de Tabasco³¹.

4.3. LA ESCISION DE CONSTITUCIONALISTAS TABASQUEÑOS EN ROJOS Y AZULES.

Luis Felipe Domínguez Suárez, "el tigre manso" como lo apodaban los de La Chontalpa, se hace cargo de gobierno de Tabasco a partir del 16 de septiembre de 1916. El principal problema que Domínguez tuvo que enfrentar fue la rebelión felicista que incursinó en Tabasco en febrero de 1917.

El 7 de febrero de 1917, Teapa es atacado por los 200 contrarrevolucionarios que logró reunir Félix Díaz, pero ante el contraataque de las fuerzas del gobierno que la defendían, huyeron dejando 6 muertos y 16 heridos, en dirección a Tacotalpa, donde se refugiaron en la finca "Gracias a Dios". 140 soldados de la Brigada Usumacinta hicieron huir a la Sierra de Chiapas a los rebeldes jefaturados por el felicista Ramón Ramos, sobrino político del

³¹ AFJM.c.1, t.1. d.474

fallecido Policarpo Valenzuela.

Dos meses más tarde, los alzados bajo el mando del general Villar toman y saquean Pichucalco, aprovechando su débil defensa. Tres semanas después, Félix Díaz premia esa acción de Villar, designándolo en Zanapa gobernador y comandante militar de Tabasco.

El felicismo dió su siguiente golpe a mediados de julio, cuando el cabecilla Ramón Ramos lanzó un devastador ataque a Cárdenas, donde sucumbe la guarnición constitucionalista. Ante la gravedad de estos hechos, llega a Tabasco el general Salvador Alvarado el 2 de septiembre para combatir el felicismo, para lo cual establece su cuartel general en Frontera y apoyándose para ello en el general Carlos Greene, hombre de toda su confianza. Con este pacto de amistad, Greene selló su suerte, ya que se lanzará con Alvarado a la rebelión de 1923 a favor de Adolfo de la Huerta.

Los gobiernos de Luis Felipe Domínguez y de su aliado Joaquín Ruiz, estuvieron sometidos a fuertes presiones por parte de los "Rojos", quienes los acusarán de negligentes y corruptos. Afirmaban que Domínguez no enviaba a los 900 hombres de su Brigada a combatir a los "bandoleros" (felicista) y de hacer grandes negocios con las compañías madereras y con el comercio monopólico del tráfico de pieles³².

Debido a las cada vez más profundas divisiones entre los hombres de La Chontalpa y los de Los Ríos, además de la inseguridad que representaba la presencia de rebeldes felicista, quienes ya habían causado la muerte de un revolucionario como José María

³² Ibid., c.8.d.2331.

Jiménez en el enfrentamiento de "El Trapiche" en septiembre de 1917, Carranza vuelve a enviar generales externos a Tabasco en el lapso del 5 de julio de 1918 al 9 de marzo de 1919: Luis M. Hernández, Heriberto Jara y Carlos A. Vidal.

La formación del Partido Radical Tabasqueño significó un cambio sustancial en la lucha por el poder. Los "Rojos", a través de éste partido, mostraron una gran cohesión en la violentas elecciones celebradas a principios de 1919, cuando las pugnas entre los "Rojos" de Carlos Greene y los "Azules" de Luis Felipe Domínguez, se tornaron irreconciliables.

El 2 de febrero, "Los Rojos" caen en la provocación y reaccionan con violencia durante las elecciones, por lo que aprovechando el apoyo que tienen de la fuerza federal atacan violentamente a los "Azules", de los cuales son asesinados los diputados Marcos Torres Collado en Cunduacán y Abel Ruíz en Nacajuca, mientras fueron detenidos, acusados de rebeldía, Manuel Pérez Berenguer y Maximiliano Zurita en Jalpa y Armando Correa Bastar y el poeta Lorenzo Calzada. Pérez Berenguer y Correa Bastar fueron dos de los abogados señalados de huertistas por Tomás Garrido en 1916.

La sublevación de Villahermosa fue provocada por el coronel Leónides Domínguez, primo del general Luis Felipe Domínguez, y el capitán Miguel Orrico de los Llanos. En el tiroteo del tres de febrero muere el padre del gobernador Vidal, lo cual dió paso a la represión instigada por Carlos Greene contra los dominguistas.

El día que toma posesión como gobernador el general Carlos

Greene, huyen de Villahermosa familias de "Azules", a los que pertenecía la clase adinerada, artesanos y militares, temerosos de las represalias de los "Los Rojos", entre los que militaba gente del pueblo. Junto con Greene triunfaron los diputados rojos Rafael y Federico Martínez de Escobar.

No obstante, los dominguistas que se resisten a reconocer el triunfo greenista instalan su propia legislatura en Boca de Amatitán, apoyados por el jefe de operaciones Francisco R. Bertani.

El 23 de agosto los "Azules" se establecen en frontera y 5 días más tarde avanzan sobre Villahermosa, donde nombran a sus dos gobernadores interinos; el coronel Esteban Abreu Domínguez del 1 al 4 de septiembre, y Francisco Castellanos de 14 al 27 de septiembre. Al entrar en fricciones con Bertani, el gobernador interino Tomás Garrido tiene que abandonar Villahermosa junto con sus más fieles colaboradores, y luego de azaroso viaje en una frágil barquilla llegan a la Barra de Santa Ana. Garrido en su informe que dió en agosto había condenado el cuartelazo perpetrado por el general Bertani contra el gobierno constitucional de Carlos Geene, procediendo a desarmar sus escolta y a derrocar los ayuntamientos de Tenosique, balancán, Montecristo, Jonuta, es decir de toda la región de Los Ríos y Teapa, Tacotalpa, Jalapa y Villahermosa.

El 5 de septiembre Carranza reconoce finalmente la legitimidad del gobierno greenista y para demostrarlo sustituye a Bertani por Emilio B. Elizondo. De esa forma Garrido podrá regresar con toda seguridad a la capital del Estado.

Aunque los azules dejaron de representar un peligro para los

rojos, estos se dividen a raíz de la lucha electoral por los ayuntamientos de 1920, celebrada a mediados de diciembre de 1919. Así el Partido Radical Tabasqueño se fracciona en dos grupos: los radicales con Carlos Greene, Tomás Garrido, Pedro Casanova y Manuel Garrido Lacroix y; los "constitucionalistas" escobaristas con Rafael Martínez de Escobar, José D. Ramírez Garrido, César, Pedro y Porfirio Jiménez Calleja.

El gobierno de Greene, Ramón Sosa Torre y el congreso local se adhieren al Plan de Agua Prieta, suscrito por iniciativa de Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles el 23 de abril de 1920. Tres días después, Greene abandona Villahermosa, dejando de interino al diputado Alberto N. Cámara, para ir a combatir a general Elizondo, jefe de operaciones que seguía fiel a Carranza, al igual que Aquileo Juárez, quien incluso tuvo que huir a Guatemala luego de que fracasó, con 150 de sus hombres, en un combate frente a greenistas.

En Frontera, Elizondo se refugió con un centenar de hombres y tuvo presos en dicho puerto al coronel Juan Ricárdez Broca y Tomás Garrido, pero pronto son puestos de libertad. De aquí Garrido se dirigirá a Yucatán, donde será gobernador provisional del 14 de mayo al 26 de junio de 1920.

La agitación política de esos años costó la vida a jefes revolucionarios como al general Ramón Sosa Torres, quien es asesinado en las oficinas telegráficas de Cárdenas, cuando oponía resistencia a los oficiales del greenista general Cano, quien iba a detenerlo por haber asesinado a sangre fría al coronel Silverio

Torres.

En este mismo mes, al restablecerse el poder greenista, Domínguez y sus seguidores abandonan el Estado, en tanto que las partidas de rebeldes encabezados por Fernando del Villar y Ramón Ramos, que continuaban cometiendo depredaciones en poblaciones de Tabasco son rendidas por el general Juan Torres en agosto.

Las rivalidades seguidas a continuación serán sostenidas por las dos facciones de los "Rojos". El 24 de octubre de 1920, el diputado Manuel Lezcano publica en "El Radical" un artículo donde acusaba de arbitrariedad al capitán José Torres Hidalgo, hombre de confianza de Greene, quien al día siguiente reclama públicamente a Lezcano en el Palacio de gobierno. El coronel Alejandro Greene y Neftalí Hernández, jefe de la escolta del gobernador dispararon contra los diputados, cayendo abatidos en la reyerta Lezcano y Alberto N. Cámara y resultando herido César Jiménez Calleja.

En consecuencia, el general Plutarco Elías Calles, secretario de Guerra, ordena al teniente coronel Rodolfo Vivanco que aprehenda a Greene y sus más cercanos colaboradores; Alejandro Greene, Ricardo Cano, inspector de Policía, Lauro Aguilar Palma, presidente municipal y Andrés Torruco Priego, secretario de gobierno.

El 26 de octubre, el diputado Martínez de Escobar pide la desaparición de poderes en el estado. El senado federal propondrá a dicho diputado, junto con Rafael Aguirre Colorado y Joaquín Pedrero Córdova como candidatos para ocupar la gubernatura de Tabasco, pero el presidente Adolfo de la Huerta, considerando que no reunían el suficiente número de votos, designa a Primitivo

Aguilar como gobernador provisional.

El primero de noviembre renuncia Domingo Borrego a su cargo de procurador de justicia, para evitarse la pena de procesar a Greene y colaboradores, quienes son internados en la prisión de Santiago Tlatelolco.

En diciembre tienen lugar las elecciones que decidiran la renovaciòn de los ayuntamientos, los garridistas ganaron los de Villahermosa, Cárdenas, Huimanguillo, Macuspana, Tenosique y Frontera. Triunfo que se redondea el 11 de enero de 1921, cuando Garrido es electo gobernador interino por decisión del congreso local, integrado por greenistas en su mayoría. Este año es significativo no solo por el hecho de que Garrido es nombrado gobernador provisional, sino también porque el general Plutarco Elías Calles, secretario de Gobernación y futuro Jefe Máximo de la nación visita Tabasco en febrero y se llevo una buena imágen de Tomás Garrido: de hecho reconoció su gobierno y le mostro su simpatia al negarse a recibir a los escobaristas.

Al estrechar relaciones con Calles, en 1921, Garrido estaba asegurando su futuro político, el cual afianzaba a nivel local con la consolidación de un poder emanado del Partido Radical tabasqueño, en un primer momento, y de la creación de sociedades de apoyo, como lo serán las diferentes ligas de trabajadores y bloques estudiantiles. hacia 1921, el PRT decía contar con cinco mil miembros activos, los cuales tendran mucho quehacer en las elecciones de febrero. Esta vez se enfrentaron por la gubernatura José Domingo Ramírez Garrido y Rafael Martínez de Escobar, dos

correligionarios "Rojos" de antaño, quienes por ahora viven sus últimos momentos como figuras políticas centrales, despejan el camino al hombre fuerte del sureste, y de acción, que fué Garrido.

El garridismo significó el ascenso de los civiles, luego de la depuración de los principales jefes revolucionarios, muchos de los cuales fueron eliminados en la sangrienta década anterior. Uno de los hombres de la región más influyente fué Carlos Greene, quien al igual que otros hombres de su generación vera declinar su estrella con la derrota de los delahuertistas.

En la etapa de consolidación del garridismo sólo tienen cabida hombres que probaron su radicalismo a partir de 1914, como el caso de los hermanos Caparroso y Francisco J. Santamaría, ya que a partir de 1921 empiezan a destacar hombres de nuevo cuño, quienes seguirán ciegamente a Garrido, dando paso a la conformación de un equipo incondicional fiel al nuevo caudillo. Este equipo tiene las características, en cuanto estructura y función políticas, de una nueva élite, de carácter agresivo, ya que la oposición no tendrá cabida en el espacio regional: los hombres que atacan a Garrido lo harán desde la ciudad de México.

Ese equipo de gobierno tiene esos rasgos porque está integrado por amigos de probada fidelidad, así como parientes: Ruiz, Margallí, Pío, Lacroix y Lastra. Aunque Garrido promueve cambios políticos con el concurso de las masas, su base de poder tiene rasgos de nepotismo.

C O N C L U S I O N E S

El régimen porfirista se impuso en Tabasco después de vencer las dificultades que le presentó una estructura de poder, el sarlatismo, que se había creado antes de que Díaz se convirtiera en presidente de la nación. De ahí que tendrá que convivir a regañadientes con un sistema caracterizado por un fuerte localismo, el cual comenzará a ser minado a partir de 1884, cuando Díaz se esforzará por apuntalar de una vez por todas un estado centralista. Lo anterior se demuestra claramente en lo accidentado y polémico que resultó la aplicación de nuevas leyes hacendarias en Tabasco, al grado de provocar una crisis política en 1887, año en el que el congreso local declara desaparecidos los poderes del estado.

Díaz logró colocar en la gobernatura de Tabasco al general Abraham Bandala en 1895, gracias a que éste llevaba diez años de radicar en la zona desempeñándose como jefe de armas. Tanto Bandala como el juez oaxaqueño Simón Parra funcionaron durante el sarlatismo como barreras de contención para las pretensiones autonomistas de la élite local, representada por la oligarquía agro-comercial, con sede en San Juan Bautista, de tendencia conservadora y católica. Contra este grupo de hacendados y plantadores, sostenedores del viejo sistema basado en la servidumbre agraria, se enfrentará el libera radical, "extravagante" según Simón Sarlat, pero con todo no logró convencer a nadie, salvo que a uno que otro peón transfuga.

El general Díaz se impuso en Tabasco a través de Bandala,

gracias a que se apoyó en sectores de la elite política que se habían opuesto a Sarlat, al mismo tiempo que incorpora elementos pertenecientes a familias con un reconocido prestigio a nivel local, como el caso de Felipe J. Serra. En el peor de los casos, el bandalismo procuró una coexistencia pacífica con la aristocracia tabasqueña, por lo que mantendrá relaciones llevaderas con los Calcáneo, Becerra fabre, Duque de Estrada, Valenzuela y Sánchez Mármol.

Para el régimen centralista de Díaz fue oportuna la elección de Bandala, debido a la creciente importancia que estaban cobrando las explotaciones madereras por parte de las compañías nacionales y extranjeras. Por ello no es de extrañar que el sistema fiscal adquiriera un poder de cohesión que antes no tenía, por lo que algunas compañías que habían gozado de ciertos privilegios durante el sarlatismo llegaron a declinar, como la Casa Jamet en 1895.

Sin embargo esto no significa que el sistema político se haya tornado eficiente, ya que la eficiencia es relativa en una sociedad donde se crean determinados vínculos que a la larga resultan exclusivistas. El honesto gobernador Bandala favorece a un grupo de empresarios y hacendados en menoscabo de otros, lo que crea un grupo con privilegios y prerrogativas que lo alejan del resto de la sociedad. Los grupos excluidos serán la fuerza que se levantará contra el sistema porfiriano bandalista al cual no tienen acceso. En estos grupos se encuentran los pequeños y medianos rancheros, sobre todo en La Chontalpa donde existía una fuerte tradición liberal y opositora, y entre jóvenes dedicados a profesiones

medias de San Juan Bautista.

Los grupos que se unen al maderismo en Tabasco pertenecen a pequeños y medianos rancheros en su mayoría: Benjamín Rosaldo, Lucino Collado, Jose Merced Gamas, Juan Colorado, Domingo C. Magaña, José María Cadenas, Isidro Cortés y Alberto Jiménez, padre de los hermanos Jiménez Calleja, quienes destacarán en las filas constitucionalistas, lo mismo que los cinco hermanos Calles. Todos ellos son individuos dinámicos que combinan las ocupaciones de agricultor o ganadero con la del pequeño comerciante. Mención aparte merecen los casos de las familias huimanguillenses Aguirre Colorado, que cuentan entre sus miembros a un médico y un abogado, lo mismo que los Martínez de Escobar, pero también son de extracción ranchera.

Estos rancheros de La Chontalpa, liberales y en su mayoría protestantes, estaban inconformes por el centralismo político, que anuló el poder local de los ayuntamientos, en manos de los jefes políticos, los cuales se convirtieron en la cabeza de moro no solamente durante el porfiriato, sino incluso durante el gobierno de Mestre, después del triunfo del maderismo.

Dichos rancheros, deseosos de participar en la elección libre de las autoridades y que pretenden para los ayuntamientos un mayor poder de decisión, el que tenían antes de que los jefes políticos adquirieran fuerza durante el porfiriato, se rebelan contra los métodos de trabajo, cercano a la esclavitud, que emplean grandes hacendados con sus peones. En este sentido cabe mencionar que el tipo de relación que mantiene el ranchero con sus peones, quienes

serán el núcleo central de sus tropas, va a dar a su lucha un carácter regional: los peones mas allegados a Ignacio Gutiérrez, mueren con él en la raya; los jefes constitucionalistas Greene Colorado, Isidro Cortés, Ramón Sosa Torres, Aureo L. Calles, Pedro C. Colorado comandan sus contingentes compuestos por peones y parientes.

Curiosamente, el iniciador de movimiento maderista en Tabasco, Ignacio Gutiérrez, ferviente magonista desde 1906, es un empresario dedicado temporalmente a la explotación y exportación maderera, al comercio y al cultivo de sus fincas. Su capital y sus propiedades eran de consideración al grdo que en su pueblo natal se le lleo a llamar "el cacique de San Felipe Río Nuevo".

También los hermanos Pedro y Alejandro Greene eran, antes de lanzarse a la revolución en abril de 1913, grandes propietarios de fincas ganaderas. Su rancho "San Pedro", que era uno de los más importantes criaderos de ganados vacuno y caballar de toda La Chontalpa, fue puesto adisposición de la causa revolucionaria.

Formación socio-cultural distinta tuvieron los opositores al régimen porfirista en San Juan Bautista, creadores de la Liga Democrática Tabasqueña. A ella pertenecían los médicos Manuel Mestre Ghigliazza, Maximiliano Dorantes, Tomás G. Pellicer y Héctor Graham Casús; los profesores Alfonso Caparroso y Salvador Torres Berdón, los licenciados Lorenzo Casanova, Andrés Calcáneo Díaz y el ingeniero Filiberto Vargas, yerno de Policarpo Valenzuela.

Los casos de Mestre Ghigliazza y Calcáneo Díaz representan dos trayectorias significativas. El primero, hijo del médico Manuel

Mestre Gorgoll exgobernante Sarlatista, le tocó gobernar a Tabasco en un período de transición en el que los diputados y funcionarios del antiguo régimen compartirán el poder con los nuevos elementos. Aunque comienza a nombrar jefes políticos sin antecedentes reprobables, fueron numerosas las quejas de los vecinos de diferentes municipios que seguían sufriendo la presencia de "despóticos porfirianos". Mestre, temeroso al final de cuentas por la incursión a la vida política de individuos apoyados por indígenas y exsiervos agrícolas como Domingo C, Magaña, optó por favorecer a los exporfiristas. En esa disyuntiva lo sorprendió el asesinato de Madero y el ascenso de Huerta. El no desconocer a éste último, como lo hicieron la mayoría de los gobernadores del país, fue la causa del fin de su carrera política.

Andrés Calcáneo Díaz, descendiente de los Calcáneo, familia influyente desde principios del siglo XIX, representaba una esperanza para una aristocracia local que con él había logrado equilibrar el prestigio social con el poder político, tan anclado por sus tíos políticos Romulo y Belisario Becerra Fabre. Sin embargo, el hecho de que colaborara con los gobernantes huertistas Valdés y Yarza lo hizo fácil presa de las iras de los revolucionarios de La Chontalpa, quienes a través del Comité de Salud Pública lo mandaron a fusilar en 1914.

De particular interés es el derrumbe de la fortuna de Policarpo Valenzuela, quien al no conseguir apoyo de Madero se lanza los vientos de las causas perdidas como el reyismo y el huertismo a través de su hijo José Valenzuela que participó con

febril disposición al lado de los huertistas, aún con más ímpetu desde el momento que son embargados por revolucionarios los bienes de su padre (enero de 1914).

El constitucionalismo en Tabasco significó una era violenta que desencadenó una serie de levantamientos, en los que van a participar por primera vez hombres como los Greene, José Gil Morales, Aquileo Juárez, Rafael Martínez de Escobar, Jiménez Calleja, Caparroso, Santamaría, Pedro y Aureliano Colorado. Los jefes revolucionarios que buscaron la forma de tratar directamente con Carranza lograron la gobernatura de Tabasco, como es el caso de Domínguez y Carlos Greene.

Los jefes revolucionarios arriba señalados sucumben al comprometerse a movimientos contrarios al Plan de Agua Prieta. Aquileo Juárez, autor intelectual de la muerte de Pedro C. Colorado, terminó enrolado en la causa felicista. Carlos Greene terminará unido momentáneamente con Luis Felipe Domínguez cuando simpatizan con los felicistas antes de morir por la causa delahuertista, misma que llegó a unir en extraño crisol a los hermanos Greene con el exhuertista Manuel Antonio Romero. Los delahuertistas también llegaron a involucrar a huimanguillenses, gracias a los lazos de amistad de los Greene, a parientes exmaderistas chontalpeños como Adolfo Cadenas y Cornelio Colorado.

Hubo un hombre, infuido por gobernantes de avanzada como Salvador Alvarado y Francisco J. Mújica, que estuvo en la dirección correcta para mantenerse por tiempo considerable en el poder: ese hombre era Tomás Garrido Canabal, quien se introdujo en la vida

política local a través de José D. Ramírez Garrido, pariente suyo que después será su enemigo político. A su vez Ramírez Garrido era primo de Carlos Greene Ramírez, con quien Garrido participo durante el enfrentamiento entre "Rojos" contra "Azules". La dirección adecuada estaba del lado de los generales sonorenses Obregón y Calles, sobre todo éste último. Esto lo intuyó a la perfección Garrido, por lo que sentará las bases de un dominio prolongado en suelo tabasqueño que durara quince años, el mismo tiempo que duró el bandalismo, gracias a la formación de grupos dirigentes, controlados por él de una manera autoritaria.

CRONOLOGIA

- 1884, enero Inicios significativos de la doctrina protestante en La Chontalpa.
- 1885 Porfirio Díaz ordena a las autoridades políticas de Tabasco que metan en cintura a los monteros evasores de impuestos.
- 1886, marzo 6 Motín de Teapa maquinado por el coronel Andrés Sosa contra el jefe político Anastacio Luque. Los hermanos Bulnes, grandes empresarios madereros españoles, se enfrentan abiertamente al gobernador Eusebio Castillo. Castillo se niega a aceptar la renuncia que
- 11 Díaz le impone.
- 21 - Policarpo Valenzuela sustituye, durante tres
- 23 días, a Castillo, para evitar que algún incondicional de Simón Sarlat subiera al poder.
- 26 Llega el general Pedro Baranda, comisionado por Díaz para establecer el orden en Tabasco, donde existe agitación por la puesta en práctica de la nueva ley de hacienda. El congreso local, en su mayoría adicto a Castillo, se niega aceptar la candidatura de algún sarlatista, por lo que prefiere su disolución. San Juan Bautista en estado de sitio.

- 28 Bandala es nombrado gobernador, atribuyéndose su designación al hecho de que era el militar con más alta graduación en la zona. Su primer cometido fue convocar a los comerciantes a una reunión para persuadirlos de que la ley de hacienda no atentaba contra sus intereses.
- octubre 1 Simón Sarlat asume la gobernatura por quinta ocasión.
- 1888, mayo 27 Sarlat expresa a Romero Rubio, Ministro de Hacienda, sus temores de que Parra se entrometa en la forma como su gobierno pretende aplicar la ley hacendaria.
- julio Simón Parra emprende una investigación para verificar si las compañías madereras de Valenzuela cumplen debidamente con los impuestos federales.
- 1889, febrero 27 Grupo de opositores allegados a castiilo. como Manuel Sánchez Marmol, Rómulo Becerra Fabre y Justo C. Santa Anna, organizan una manifestación en contra de Sarlat, a quien califican de "emisario imperial".
- abril 12 Bandala y Parra presionan a Sarlat para que prohíba reuniones religiosas, presididas por el obispo, en casas particulares.
- mayo- Simón Parra comienza a provocar inquietud
- octubre entre los hacendados, porque instiga a los

- 1890, enero mozos a que no toleren abusos de autoridad, Sarlat manifiesta a Díaz que los comerciantes se niegan a cumplir con lo pactado por la ley de hacienda.
- junio 5 Parra acusa al jefe político de Macuspana, compadre de Sarlat, de cometer atropellos contra vecinos de dicha población.
- 1891, abril 29 Bandala critica a Sarlat por elegir como diputados a individuos desprestigiados.
- mayo 7 Tomás Pedrero, receptor de rentas de Pichucalco, se levanta en armas contra el jefe político de Teapa.
- julio 22 Simón Parra funda, junto con León Alejo Torre y José N. Roviroza, una logía masónica, con el fin de organizar un colegio laico que haga contrapeso a las escuelas de católicos organizadas por el clero.
- noviembre 9 Sarlat teme una posible sublevación de peones agrícolas, animados por Parra, contra hacendados.
- noviembre 19 Desórdenes en Cárdenas, Teapa y Tenosique motivados por enfrentamientos contra jefes políticos.
- 1892, marzo 29 Estudiantes del Instituto Juárez se manifiestan en las calles de San Juan Bautista contra la reelección de Díaz.

- 1895, enero 1 Inicia la era del gobernador Abraham Bandala.
- marzo Estricta vigilancia con el fin de evitar fraudes fiscales de compañías madereras. Las casas Jamet y Maldonado se ven afectadas.
- 1902, julio 27 Se crea en Huimanguillo el club liberal "Melchor Ocampo".
- 1904, diciembre Manuel Mestre Ghigliazza ataca al gobierno de Bandala en artículos publicados por el Monitor Tabasqueño.
- 1906, febrero 4 Mestre Ghigliazza funda la Revista de Tabasco, cuyo equipo de redacción invita a sus lectores a firmar una carta de protesta contra el gobernador Bandala.
- abril 2 Colaboradores de dicha publicación son encarcelados por protestar contra la reelección de Bandala. No saldrán de prisión sino hasta el 23 de enero de 1907.
- septiembre- El presbiteriano Ignacio Gutiérrez mantiene relaciones con magonistas alzados de la región octubre de Acayuca, Veracruz.
- 1907 Gutiérrez es perseguido por los jefes políticos de Cárdenas y Huimanguillo.
- 1908, enero Mestre vuelve a ser detenido, esta vez por cuatro meses, por censurar a Bandala desde las páginas de El Reproductor Tabasqueño.
- 1909, julio 27 Francisco I. Madero anima a Mestre Ghigliazza

para que, apoyado por el Partido Nacional Democrático, postule su candidatura para gobernador. Lo felicita por su labor periodística.

julio 31 Gutiérrez, en compañía de los hermanos Gamas, Calles, Colorado, Cortés, Jiménez y Martínez Escobar, fundan en Huimanguillo el Club Antireelccionista "Melchor Ocampo".

agosto El general Bandala envía una partida militar a prenderle fuego al rancho de Gutiérrez en San Felipe Río Nuevo.

1910, mayo 30 Gutiérrez invita en vano a Mestre Ghigliazza a que se una al movimiento revolucionario inspirado en el programa magonista del Gran Partido Liberal.

octubre Bandala renuncia oficialmente a su candidatura para reelegirse como gobernador. Rebeldes gutierristas hacen de la iglesia católica de San Felipe Río Nuevo su cuartel y centro de operaciones.

Diciembre 20 Fecha acordada para que Gutiérrez y sus correligionarios se levanten en armas. Sólo logran reunirse un centenar de hombres en San Felipe Río Nuevo.

24 Los Batallones de la 9a y 10a zonas militares se alistan a perseguir a los alzados. Los

gutierristas fracazan en su intento por tomar Cárdenas, donde encuentran bien pertrechados a los federales, quienes terminan asediando San Felipe Río Nuevo.

1911, abril 3

Gutiérrez forma con buena parte de indígenas de Acayucán y La Chontalpa la "Columna Libertadora", con la cual toma Tecominuacan y Mecatepec.

5

Marcha triunfal de Columna Libertadora:

Gutiérrez, al mando de 800 elementos, toma las jefaturas políticas de Cárdenas, Comalcalco y Paraiso.

13

La Columna Libertadora, que alcanza los 1 200 combatientes, se concentra en Aldama.

21

Tropas federales provenientes de la hacienda San Vicente, propiedad de Valenzuela, atacan Aldama sorpresivamente. Los revolucionarios sucumben ante la falta de organización y armamento, del cual no fueron previamente abastecidos; mueren en el combate los hermanos Ignacio y Policarpo Gutiérrez.

mayo 8

Domingo C. Magaña, junto con 50 sobrevivientes del combate de Aldama, toman Pichuocalco, Chiapas y Teapa.

10

mayo 14

Mestre Chigliazza, Lorenzo Casanova y Domingo Borrego organizan la Liga Democrática

- Tabasqueña.
- mayo 20 Rómulo Becerra Fabre renuncia a su cargo de secretario de gobierno por estar en desacuerdo con Valenzuela.
- Junio 2 Ante la importancia de Valenzuela 70 insurgente de Magaña irrumpieron en Huimanguillo, donde saquean casas de los principales hacendados y comerciantes.
- Junio 3 Luego de firmados los tratados de Ciudad Juárez que liquida el régimen porfirista, Valenzuela renuncia a su cargo de gobernador.
- Junio 9 Mestre es nombrado gobernador interino.
- Junio 13 Mestre promete cumplir con demandas maderistas de acabar con los jefes políticos y receptores de rentas del "antiguo régimen".
- Junio 16 La Liga Democrática Tabasqueña dividida en dos facciones representadas por Lorenzo Casanova y Mestre Chiglianza, se deciden por el segundo para hacerlo su candidato a la gubernatura. Casanova no soporta su derrota y pasa el resto de su vida con problemas de salud mental.
- Julio 3 Mestre renuncia como gobernador interino, no sin antes ordenar el desarme de las tropas revolucionarias, para preparar su candidatura. Domingo Borrego es elegido por el congreso y por exguerrilleros para sustituirle.

- Julio 7 Domingo Borrego nombra nuevos jefes políticos en La Chontalpa.
- Septiembre 1 Mestre Chigliazza toma posesión de su gobierno, al igual que los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Justicia.
- 27 Pedro Sánchez Magallanes sustituye a Domingo C. Magaña, quien renuncia con inconformidad, como jefe del cuerpo de policía rural. José Domingo Ramírez Garrido celebra el cambio.
- Octubre, 17 30 reyistas atacan Teapa.
- Diciembre, 8 Reyistas jefaturados por Manuel Ferrer Vega y José Valenzuela, hijo de Policarpo Valenzuela cometen desmanes en Huimanguillo y Cárdenas.
- 29 Enfrentamiento armado en Paraíso entre fuerzas de Sánchez Magallanes y Domingo C. Magaña, quien pierde a su hermano Sabino en el zafarrancho.
- 1912, enero Nuevas escaramuzas entre los hombres de Magaña y Sánchez Magallanes, quien es remplazado, a petición de Mestre, por el veterano militar de carrera Andrés Sosa.
- Marzo 11 Son derrotados en Huimanguillo los reyistas por fuerzas combinadas de Juan Poloney y Sánchez Magallanes.
- 1913, marzo 16 En reunión celebrada en el rancho "El Caracol", de Luis Felipe Domínguez, se acordó que éste

- se trasladara a pedir apoyo a Manuel Castilla Brito gobernador de Campeche, quien no veía con agrado la usurpación de Huerta y que Antonio Ramírez se dirigiera a San Juan Bautista a convencer a Mestre Ghigliazza para que desconociera la "Nueva dictadura militar".
- abril 5 Revolucionarios de La Chontalpa lanzan el grito de rebelión en Cárdenas.
- 6 Isidro Cortés al frente de 100 rebeldes ataca Huimanguillo.
- 25 En discutida reunión, celebrada en Arroyo Hondo, se decide reconocer a Carlos Greene como el jefe de las fuerzas de La Chontalpa.
- 28 El congreso local reconoce la presidencia de Victoriano Huerta, a excepción de Fernando Aguirre Colorado, Aureliano Colorado y Antonio Hernández Ferrer, por lo que días más tarde serán enviados a prisión.
- 30 Los revolucionarios de La Chontalpa firman un programa donde condenan la usurpación de Huerta, suprimen las jefaturas políticas y se elimina la servidumbre agraria.
- mayo 12 Comalcalco cae en poder de revolucionarios comandados por Carlos Greene, Ramón Sosa Torres y Aquileo Juárez.
- junio 6 Los revolucionarios ocupan empresas

- extranjeras: Isidro Cortés la finca Chicoacán y Ramón Sosa Torres la "central Fournier".
- 28 El gobernador Agustín Valdés, general huertista, instala, con el auxilio del sabio Marcos E. Becerra y de los diputados Andrés Calcáneo Díaz y Adolfo Ferrer, las juntas arbitrales del trabajo agrícola.
- julio 2 En el enfrentamiento acaecido en la hacienda "Las Mercedes", a orillas del río Mezcalapa, tropas huertistas de José Valenzuela y Severino Villarreal derrotan a los greenistas, causándole 40 muertes.
- 27 Pedro C. Colorado y 200 revolucionarios son derrotados en la hacienda "Santa Ana", en Pichucalco Chiapas, por mil huertistas procedentes de Teapa y San Juan Bautista.
- agosto 16 Aurelio Sosa, Carlos Greene, fortalecidos por las fuerzas de Isidro Cortés y José María Calleja, que operaban en Cunduacán, así como las de Pedro Gutiérrez y Ramón Sosa Torres, ponen sitio a Cárdenas a costa de grandes sacrificios.
- 20 Huerta dispone que el general Valdés sea reemplazado como gobernador por el general Alberto Yarza.
- septiembre, 7 Los huertistas comandados por el incansable

- mayor José Valenzuela derrotan a los revolucionarios encabezados por Pedro Sánchez Magallanes, hijo, Leonides Domínguez y los hermanos Marengo en Tenosique. Valenzuela ordena incendiar la finca "El Caracol, propiedad de Luis Felipe Domínguez Suárez, quien se hallaba ausente en el momento del ataque: su familia fue puesta a salvo oportunamente por el administrador de la finca "San José", propiedad de los hermanos Romano.
- 11 Una partida de 60 combatientes jefaturados por Isidro Cortés son batidos en el vecindario "El Obispo", a orillas del río Zanapa, por tropas federales procedentes de la central Fournier, bajo el mando del exmaderista y exoroquista Manuel Arenas.
- 1914, enero 20 Fuerzas armadas dirigidas por Carlos Greene y los hermanos Sosa Torres derrotan en la barra de Santa Ana a una columna de 250 federales comandada por Severino Villareal.
- 24 Los federales Manuel Ferrer Vega y José Valenzuela son derrotados en San Felipe Río Nuevo por los greenistas.
- agosto 21 Por órdenes del Primer Jefe Carlos Greene con un millar de hombres toma Paraíso con un costo elevado de vidas humanas.

- 25 Carlos Greene y Ramón Sosa Torres alertan a Luis Felipe Domínguez para que no tenga tratos con los huertistas.
- septiembre 1 Yarza se pone de acuerdo con Domínguez para hacerle entrega pacífica del gobierno.
- 2 Yarza abandona el Estado y junto con él muchas familias de la aristocracia sanjuanense para ponerse a salvo de las represalias de los revolucionarios de La Chontalpa, quienes ese mismo día hacen su entrada triunfal a San Juan Bautista.
- 4 Es fusilado el mayor exhuertista José Valenzuela. Son asaltadas las mansiones de exinfluyentes porfiristas y son intervenidas las grandes haciendas de quienes colaboraron con el huertismo.
- octubre, 11-20 El jacobino capitán Alcides Caparroso Santamaría realiza fusilamientos multitudinarios en Macuspana.
- noviembre Para evitar fricciones entre jefes revolucionarios de Tabasco, Carranza los comisiona a expediciones militares fuera del Estado: Domínguez al Istmo de Tehuantepec; Ramón Sosa Torres a Yucatán y Pedro C. Colorado a Tampico.
- 1915, sept. 13 Francisco J. Múgica, enviado por el Primer Jefe

- a poner orden en la región, asume el cargo de gobernador luego de rendir a las fuerzas insubordinadas de José Gil Morales, victimario de Pedro C. Colorado, que pretendían que Aquileo Juárez continuara al frente de la gobernatura.
- 17 Son capturados en una finca cafetalera de Palenque, Chiapas un centenar de hombres encabezados por Gil Morales.
- 1916, febrero 24 Múgica prosigue labor revolucionaria en Tabasco hasta el 13 de septiembre.
- 1916, junio 28 En reunión celebrada en la ciudad de México, los generales Isidro Cortés, Ramón Sosa Torres, Carlos Greene Colorado y Aquileo Juárez, solicitan a Carranza que remueva a Múgica fuera de Tabasco.
- julio 25 José D. Ramírez Garrido renuncia a su puesto de jefe del departamento judicial, por no estar de acuerdo con la política de Múgica que da preponderancia a individuos foráneos.
- agosto, 31 El lic. Tomás Garrido Canabal, admirador de Salvador Alvarado, entrega una lista negra a Múgica, donde aparecen más de 30 abogados y tinterillos, señalados como colaboradores del huertismo.
- septiembre 16 El general Luis Felipe Domínguez se hace cargo

- del gobierno de Tabasco.
- 1917, febrero 7 Doscientos felicistas que cercaban Teapa son perseguidos hasta la Sierra de Chiapas por 140 soldados de la Brigada Usumacinta.
- abril 8 Los felicistas, que vuelven al ataque, toman y saquean Pichucalco.
- julio 16 El cabecilla felicista Ramón Ramos lanza un devastador ataque a Cárdenas.
- septiembre 2 Llega a Tabasco el general Salvador Alvarado a dirigir la campaña contra el felicismo, para lo cual recurre a los servicios de Carlos Greene.
- noviembre Se constituye el Partido Radical Tabasqueño.
- 1918, mayo 10 El general Domínguez, al ser nombrado jefe de la zona militar del Istmo de Tehuantepec, entrega el cargo de gobernador al azul Joaquín Ruíz.
- julio- Generales impuestos por el centro gobiernan
(9 de marzo Tabasco: Luis M. Hernández, Heriberto Jara y
1919) Carlos A. Vidal.
- 1919, febrero 2-3 Saldo sangriento al enfrentarse rojos greenistas y azules dominguistas.
- marzo 10 Toma posesión del gobierno Carlos Greene. Represalias contra azules, quienes crean su propia legislatura en Boca de Amatitán.
- agosto 28 Procedentes de Frontera, los azules avanzan

- sobre Villahermosa.
- diciembre Con motivo de la contienda electoral por los ayuntamientos, los rojos del Partido Radical Tabaqueño se escinde en dos bandos: los "radicales" de Carlos Greene y Tomás Garrido contra los "constitucionalistas" organizados por los hermanos Martínez de Escobar y los hermanos Jiménez Calleja.
- 1920, abril 23 El gobierno greenista y el congreso local se adhieren al Plan de Agua Prieta.
- junio 16 Ramón Sosa Torres es asesinado en Cárdenas.
- octubre 24 A raíz del zafarrancho sucedido en la Cámara de Diputados local, Carlos Greene y sus más cercanos colaboradores son detenidos y llamados a comparecer a la ciudad de México.
- 1921, enero 11 Garrido Canabal es electo gobernador por decisión mayoritaria del congreso local.
- febrero 13-14 En su visita a Frontera y Villahermosa, el general Plutarco Elías Calles muestra su simpatía por el gobierno de Garrido.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Barkin, David, Los beneficiarios del desarrollo regional, México, S.E.P., 1972, (Col. Sep-Setentas, No. 52).
- Bastián, Jean-Pierre, Los disidentes. Las sociedades protestantes en México, México, el Colegio de México, F.C.E., 1990.
- Brachet de Marques, Vivian, La población de los Estados Mexicanos en el siglo XIX, México INAH, 1976.
- Brading, D.A. (Comp.), Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana, México, F.C.E., 1985.
- Brading, D.A., Haciendas y ranchos del Bajío, México, Grijalvo, 1988.
- Carreño, Alberto María. (Ed.), Archivo del General Porfirio Díaz, México, 1947-1960, 29 Vol. UNAM "Ed.. Elede".
- González Navarro, Moisés, Historia Moderna de México, México, Hermes, 1970, El porfiriato. La vida social. T. IV.
- Guerra, Francois-Xavier, México: del Antiguo Régimen a la Revolución, México, F.C.E. 1988.2 tomos.
- González Ramírez, Manuel (Editor), Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, México, F.C.E. 1954-1957, 4 Vol.
- Hart, John Mason, Revolutionary México: The coming and process of Mexican Revolution, Berkeley, Calif., University of California, 1987.
- Hodges, Donald y Ross Grandy, El destino de la Revolución Mexicana, México, El Caballito, 1977.
- Kaerger, Karl, Agricultura y colonización en México en 1900, México, Universidad Autónoma de Chapingo-Ciesas, 1986.
- Katz, Friederich (Comp), La guerra secreta en México, México, Ed., Era, 1987.
- Katz, Friederich (Coor), Porfirio Díaz, Frente al descontento popular regional: 1891-1893, México, Universidad Iberoamericana, 1985.
- Knight, Alan, The Mexican Revolution, Cambridge University, 1986.
- Madero, Francisco I., La sucesión presidencial en 1910, México, Ed., Offset, 1985.
- Martínez Assad, Carlos, Estadistas, caciques y caudillos, México,

Instituto de Investigaciones Sociales, 1988.

Meyer, Jean, La revolución mexicana; 1910-1940, Barcelona, Dopesa, 1973.

Peñafiel, Antonio, División territorial de la República Mexicana, México, Secretaria de Fomento, 1905.

Revel-Mouroz, Jean, Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano, México, F.C.E., 1980.

Roeder, Ralph, Hacia el México Moderno: Porfirio Díaz, México, F.C.E., 1981. 2 tomos.

Ruiz Cervantes, Francisco José, La revolución en Oaxaca: El movimiento de la soberanía (1915-1920), México, F.C.E., 1986.

Schryer, Franz J., Una burguesía campesina en la revolución mexicana. Los rancheros de Pisaflores, México, Era, 1986.

Semo, Enrique, "Hacendados, campesinos y rancheros". En: Historia de la cuestión agraria en México. El siglo de la hacienda. 1800-1900, México, S. XXI-CEHAM, 1988.

Silva Herzog, Jesús, Breve historia de la revolución mexicana, México, F.C.E., 1970. 2 tomos.

Ulloa, Bertha, La Revolución escindida, México, El Colegio de México, 1979. (Historia de la Revolución Mexicana, 4).

----- La Encrucijada de 1915, México, El Colegio de México, 1979. (Historia de la Revolución Mexicana, 5).

Valadés, José C., El porfirismo. Historia de un régimen, México, UNAM, 1983. 3 tomos.

BIBLIOGRAFIA TEORICO/METODOLOGICA

- Arón, Raymond, Las Etapas del Pensamiento Sociológico, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1970.
- Bachrach, Peter, Crítica de la Teoría Elitista de la Dominación, Buenos Aires, Amorrorto, 1973.
- Bendix, R.S.y Martín Lipset, (Comps), Clase, Status y Poder, Madrid, Ed.. Euroamericana, 1972. Tomo 2.
- Boisier, S., "Palimpsesto de las regiones como espacios socialmente Construidos". En: Laurelli, E. y A. Roffman (Comps), Descentralización del Estado, Requerimiento y Políticas en la Crisis, Buenos Aires, Fundación F. Ebert, ed.. Ceun, 1989. pp 57-98.
- Cerruti, Mario, "Monterrey y su ámbito regional, 1850-1910" En Secuencia, No. 15, México, Instituto Mora, 1984.
- Castells, Manuel, La Cuestión Urbana, México, Siglo XXI, 1974.
- Coraggio, José Luis, Poder Local y Poder Popular, Cuadernos del Claeh, Montevideo, Nos. 45/46, 1988.
- Coraggio, José Luis, Cuestiones Metodológicas Relativas al Análisis de los Problemas Regionales en A.L., México, El Colegio de México, 1977.
- Chevallier, Jacques, et-al., Centre, Peripherie Territoire, París, Económica, 1979.
- Dauphine, Andre, Espace, Región Et. Systeme, París, Económica, 1979.
- Knight, Alan, La Revolución Mexicana: Burguesa, Nacionalista o simplemente una gran rebelión, Cuadernos Políticos, No. 48, Oct-Dic 1986, México, Ed.. Era. pp 5-32.
- Knight, Alan, "Interpretaciones recientes de la revolución mexicana. En: Secuencia, No. 13, México, Instituto Mora, 1989.
- Knight, Alan, "El liberalismo mexicano desde la reforma hasta la revolución; una interpretación". En: Historia Mexicana, Vol. XXV, Jul-Ago, 1985. pp 59-91.
- Laserna, R., "Movimientos Sociales Regionales (Apuntes para la construcción de un campo empírico)", Pensamiento Iberoamericano, Madrid, No. 1, Jul-Dic, 1986.
- Lenk, Kurt et-al., Teoría Sociológica, Crítica de los Partidos Políticos, Barcelona, Anagrama, 1980.

Moore, Barrington, Los Orígenes Sociales de la Dictadura y de la Democracia, (El señor y el campesino en la formación del mundo moderno), Barcelona, ed.. Península, 1976.

Moore, Barrington, La injusticia: Bases Sociales de la Obediencia y la Rebelión, México, UNAM-11S, 1989.

Nagle, John D., Sistemas y sucesión, las bases sociales del reclutamiento de la élite política, México, Premia, 1979.

Offe, Claus, "Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional". En: Partidos políticos y nuevos movimientos sociales, Madrid, Ed.. Sistema, 1988.

Palacios, J.J., El concepto de Región: la dimensión espacial de los procesos sociales, Revista SIAP, Caracas, Vol. XVI, No. 4, 1984.

Thompson, E.P., Tradición, revuelta y consciencia de clase, estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial, Barcelona, Editorial Grijalbo, 1989.

Stone, Lawrence, El pasado y el Presente, México, F.C.E., 1986.

Vanderwood, Paul J., "Explicando la Revolución Mexicana". En: Secuencia, No. 13, México, Instituto Mora, 1989.

Van Young, Erick, "Haciendo Historia Regional". En: Pérez Herrero Pedro (Comp.), Región e Historia en México (1700-1850), México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.

BIBLIOGRAFIA SOBRE TABASCO

- Arias G., Ma. Eugenia, et-al., Tabasco: Una Historia Compartida, Villahermosa, Tab.: Gob. del Estado de Tabasco, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, 1987.
- Aguila Figueroa, Bernardo del, Tabasco en la Geografía: en la Historia, Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco, 1947.
- Aguirre Colorado, Rafael, Revolución Constitucionalista en el Estado de Tabasco, México, Talleres Gráficos del Sudeste, 1934.
- Amendolla, La revolución comienza a los cuarenta, México, S.P.I., Prólogo de Nemesio García Naranjo, pp 19-75.
- Azaola Garrido, Elena, Rebelión y derrota del magonismo agrario, México, F.C.E., 1982. (Col. Sep/80).
- Benjamin, Thomas, "El trabajo en las monterías de Chiapas y Tabasco" En: Historia Mexicana, No. 30 (4), 1981.
- Bennet, Carlos, Pantano ardiente, La iglesia presbiteriana en Tabasco 1881-1960, Guadalajara, Jalisco, Ed. Transformación, 1989.
- Bulnes, Pepe, Gobernantes de Tabasco, (1914-1979), México, Ed. del Autor, 1978.
- Canudas Sandoval, Enrique, "Mujica en la Revolución Mexicana". En VII Jornadas de Historia de Occidente, Jiquilpan, Mich., Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, "Lázaro Cárdenas, A.C.", 1984. pp 23-87.
- Canudas Sandoval, Enrique, Trópico Rojo, Villahermosa, Tab. Gob. del Estado de Tabasco, Instituto de Cultura de Tabasco, 1989, 2 tomos.
- Castellanos, Ramón (Coordinador), Historia del H. Congreso del Estado de Tabasco, Villahermosa, Tab., Congreso del Estado, 1990. Tomos II y III.
- Coffin, José, El General Gutiérrez, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980.
- Colorado, Pedro C., Apuntes de la Revolución Constitucionalista en el Occidente de Tabasco, Veracruz, Ver., Tipografía Heroica, 1915.
- Correa, Alberto, Reseña Económica del Estado de Tabasco, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1979.
- Domínguez Vidal, Mario, Brigada Usumacinta, 1910-1920, S.P.I.
- Domínguez Vidal, Mario, Cartuchos quemados, Mazatlán, Sinaloa, Ed.

El Noroeste de México, s/f.

Domínguez Vidal, Mario, El Plagio del General de Div. José D. Ramírez Garrido, (S.P.I.) 52 p.

Domínguez Vidal, Mario, Las Selvas de Tabasco: Orígenes de la Revolución de 1910-1913, México, ed.. Polis, 1942.

Falcón de Gyves, Zaida, Análisis de los mapas de distribución de la población del Estado de Tabasco, México, UNAM, Instituto de Geografía, 1965.

Hernández Ferrer, Antonio, Domingo Borrego y el Civismo en Tabasco, México, Ed.. Cultura, 1951.

Hernández Ferrer, Antonio, Mi juicio acerca de la Revolución Mexicana, Conferencia dictada en el Teatro Merino de Villahermosa, Tabasco, el 16 de enero de 1920, La Habana, López, Prado y Fernández, 1920.

González Calzada, Manuel, Historia de la Revolución Mexicana en Tabasco, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos sobre la Revolución Mexicana, 1972.

Gil y Saenz, Manuel, Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1979.

González Calzada, Manuel, El agrarismo en Tabasco, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1989.

Iduarte, Andrés, Un niño en la Revolución Mexicana, México, Ed. Ruta, 1951,

López Reyes, Diógenes, Historia de Tabasco, México, Consenso Editorial del Gobierno de Tabasco, 1980.

Martínez Assad, Carlos, El laboratorio de la Revolución, El Tabasco Garridista, México, Ed. Siglo XXI, 1984, 2a. Ed.

Martínez Assad, Carlos, "El rayo de la guerra, Carlos Greene y la Revolución en Tabasco". En: estadistas, caciques y caudillos, México, UNAM/IS, 1988, pp. 191-203.

Martínez Assad, Carlos, "Tabasco en dos tiempos". En: La revolución en las regiones, Guadalajara, Jalisco, Instituto de Estudios Sociales de la Universidad de Guadalajara, 1986. t. 2. pp 401-412.

Mena Brito, Bernardino, Paludismo, México, Ed. Botas, 1940.

Mestre Ghigliazza, Manuel, Gobernantes de Tabasco (1821-1914), México, Consejo Edit. del Gobierno de Tabasco, 1982.

Mestre Ghigliazza, Manuel, Documentos y datos para la historia de Tabasco (1916-1940), México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Tabasco, 1984. 4 tomos.

Muñoz Ortiz, Humberto, Biografía de una ciudad (Su tiempo y sus hombres 1519-1975) Santa María de la Victoria, la Villahermosa de San Juan Bautista, Villahermosa, Tab., 1975.

Padua Cándido, Donato, Movimiento Revolucionario 1906 en Veracruz, S.E., 1941.

Palavicini, Félix F., Mi Vida Revolucionaria, México, Ed. Botas, 1937.

Ramírez Garrido, José Domingo, Así fué..., México, Imprenta Nigromante, 1943.

Ramírez Garrido, José Domingo. La esclavitud en Tabasco, San Juan Bautista, Tab., Talleres Gráficos de "Regeneración", 1915.

Ruiz, Joaquín, La Revolución en Tabasco, México, s.p.e., 1934.

Tabasco (Secretaría General del Despacho 3ra. Sección). Juntas arbitrales del trabajo agrícola, hechas por el gobierno del Estado, San Juan Bautista, Tab., Sol. 1913. 15 p.

Taracena, Alfonso, Los abrasados, novela tropical, México, Ed. Botas, 1937.

Taracena, Alfonso, Historia de la Revolución en Tabasco, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

Tauffer, Salvador, El repartimiento agrario en la integración de Tabasco a la Revolución Mexicana, México, s.p.i, 1935.

Torruco Sarabia, Geney, Villahermosa, Nuestra Ciudad, Villahermosa, Tabasco, Editorial del H. Ayuntamiento Coconstitucional del Municipio del Centro, 1982, 2 tomos.

Tostado Gutiérrez, Marcela, El Tabasco Porfiriano, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1985.

Tudela, Fernando (Coordinador), La modernización forzada del Trópico, El caso de Tabasco, México, El Colegio de México, 1989.

Vega Martínez, Pedro. Las monterías, Villahermosa, Tabasco, Gobierno del Estado de Tabasco, 1991.

West, Robert, et-al., Las tierras bajas de Tabasco en el Sureste de México, Villahermosa, Tab., Gobierno del Estado de Tabasco, Instituto de Cultura de Tabasco, 1983.

Zentella, Arcadio (Jr). El Ciudadano José Ma. Pino Suárez, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1979.

